

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	20
OTRAS SOCIEDADES.....	40

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	41
AVISOS COMERCIALES.....	47
REMATES COMERCIALES.....	70
BALANCES.....	71

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	76
REMATES JUDICIALES.....	78

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	82
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	83
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	108
AVISOS COMERCIALES.....	108

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	111
SUCESIONES.....	119
REMATES JUDICIALES.....	120

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ACQUA IDEAS GROUP S.A.

Se complementa publicación número 8125/25, del 14/02/2025. Director Titular y Presidente: Gaston Federico Rebagliati, DNI 21.671.636 y Director Suplente: Diego Martin Regatky, DNI 24.227.193, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 21/01/2025 Reg. N° 139

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14690/25 v. 13/03/2025

### ARFORCO S.A.

CUIT 30-71435444-9. Informa que por Asamblea Extraordinaria del 17/05/2016 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 3.513.533 a la suma de \$ 4.194.192 (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social referido al capital social (iii) el paquete accionario quedo conformado de la siguiente forma: 5.000 acciones de Airy de Murga y 4.189.192 acciones de C3I. Por Asamblea Extraordinaria del 15/05/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 4.194.192 a la suma de \$ 7.694.192 (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social referido al capital social (iii) el paquete accionario quedo conformado de la siguiente forma: 7.689.192 acciones de C3I y 5.000 de Airy de Murga. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2023

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14591/25 v. 13/03/2025

### ATTEMPERAR S.A.

Por Esc Pública 10/03/2025 Registro 2041 se constituye ATTEMPERAR SA. 1) Socios: Hugo Nahuel Guchea, argentino, nacido 06/02/1999, DNI 41.724.698, CUIT 20-41724698-4, soltero, comerciante, domiciliado en La Vidalita 2365, Marcos Paz, Pcia. Buenos Aires; Facundo Matías Montenegro, argentino, nacido 19/10/2002, DNI 44.457.827 CUIT 20-44457827-1, soltero, comerciante, domiciliado en Benito Quinquela Martín 735, Adrogué, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3). Explotación de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios. Representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos. 4) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones \$ 100 valor nominal y 1 voto por acción. Suscriben: Hugo Nahuel Guchea 45% o sea 135.000 acciones que representan \$ 13.500.000 y Facundo Matías Montenegro el 55% o sea 165.000 acciones que representan \$ 16.500.000.6) Prescinde de sindicatura. 7) 31/01. 8) Sede social Av. Pueyrredón 150, local 24, Hall Central, CABA. 9) Directorio: Presidente Hugo Nahuel Guchea, Directora Suplente: Facundo Matías Montenegro. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 10/03/2025 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14647/25 v. 13/03/2025

**BOCRED S.A.**

OPENCRED SOCIEDAD ANONIMA continuadora de BOCRED SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-70777090-9. Comunica 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/09/24 ha resultado DESIGNAR nuevo Directorio. PRESIDENTE: Sabina Elizabeth BARRELLA y DIRECTORA SUPLENTE a Alicia Fabiana CONTE. Constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 875, piso 3 Departamento "C" de CABA. 2) OPENCRED SOCIEDAD ANONIMA, por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 6/02/25, Alicia Fabiana CONTE, renuncia como director suplente, se designó nueva a Olivia BARRELLA, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Avenida Córdoba 875, piso 3 Departamento "C" de CABA y 3) Reforma artículos 1, 3, 8, 9, 10. A saber: ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La sociedad se denomina "OPENCRED SOCIEDAD ANONIMA", manteniendo el nexo de continuidad con la sociedad anteriormente denominada BOCRED SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.". ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mandataria: mandatos, fideicomisos (actuando como fiduciario o administrador), comisiones, consignaciones, asesoramiento y consultoría (con exclusión de aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante); b) Financiera: otorgar financiamiento y garantías a terceros; inversión de capitales a personas, sociedades, fideicomisos u otros patrimonios separados, cualquiera fuere el objeto de tales entes o patrimonios, o a particulares; c) Servicios: administrar sistemas de cobranzas o transferencias monetarias o de activos virtuales, y de tarjetas de pago o de crédito, y prestar el servicio de acercar y poner en contacto a uno o más oferentes con demandantes de crédito para concretar operaciones de préstamo en pesos u otras monedas o activos que admita el Banco Central de la República Argentina; d) Comerciales: La comercialización de bienes y servicios de todo tipo, incluyendo operaciones de cambio y seguros conforme a la normativa aplicable. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plenas facultades jurídicas para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. ARTÍCULO OCTAVO: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.. 8.1. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que indique la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco. Los directores serán designados por asamblea ordinaria, y durarán en sus funciones tres ejercicios (o el período mayor que la normativa permita). Los directores son reelegibles en forma indefinida. La asamblea ordinaria podrá establecer igual o menor número de directores suplentes. Al aceptar el cargo, cada director deberá constituir, además del domicilio especial legalmente requerido, una dirección de correo electrónico como "dirección electrónica", donde se tendrán por válidas todas las comunicaciones allí dirigidas por la sociedad o por cualquier otro director con constancia de recepción. En su primera reunión el directorio designará presidente y un vicepresidente, que reemplazará al presidente en caso de ausencia temporaria o impedimento. 8.2. El directorio se reunirá las veces que el presidente lo estime conveniente, respetando los mínimos legales. La convocatoria se realizará por correo electrónico, con constancia de recepción, enviado a la dirección de correo electrónico constituida por cada director con una anticipación de tres días hábiles a la fecha correspondiente, y deberá especificar los puntos a ser considerados en la reunión. El directorio podrá ser convocado también a pedido de cualquier director. En este último caso será convocado por el presidente para reunirse dentro del tercer día hábil de recibido el pedido; en su defecto, podrá convocarlo cualquier director. 8.3. El directorio sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus miembros. Si existiera quórum, los directores ausentes podrán hacerse representar con derecho a voto en las reuniones de directorio por cualquier otro director, por medio de carta poder conferida en instrumento público o privado, debiendo hacerse constar estas circunstancias en el acta respectiva de directorio. Los directores representados no quedan eximidos de la responsabilidad inherente a su cargo. 8.4. El directorio puede delegar facultades especiales para la consideración y resolución de determinados asuntos, en uno de sus miembros o en comisiones de dos o más directores. Asimismo puede confiar a uno o más de sus miembros el desempeño de puestos permanentes en la administración de la sociedad, los que serán ejercidos de acuerdo con las disposiciones del directorio y sin perjuicio de sus deberes y atribuciones como miembros del mismo. También podrá el directorio confiarles como tales la representación de la sociedad dentro del país o en el extranjero. Todos esos servicios y comisiones especiales prestados a la sociedad serán remunerados independientemente de lo que corresponda por su función como director, de así disponerlo la asamblea. 8.5. El directorio adoptará sus decisiones con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros presentes. 8.6. Las reuniones de directorio podrán realizarse a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, con cumplimiento de los siguientes recaudos: a. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones. b. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video. c. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso. d. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital. e. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite. f. Que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, bajo firma del representante social. g. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de

permitir dicha participación. 8.7. En garantía del cumplimiento de sus funciones cada uno de los directores deberá constituir una garantía no inferior a la suma mínima que establezcan las normas legales aplicables, en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable. 8.8. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del directorio o el vice presidente, en caso de reemplazo. El vicepresidente reemplazará en sus funciones al presidente en caso de ausencia o incapacidad transitoria. La actuación personal del vicepresidente, con la indicación de que lo hace en ejercicio de la presidencia, presume la existencia de las causales estatutarias que habilitan la sustitución. 8.9. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. La emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones podrá ser resuelta por el directorio". "ARTÍCULO NOVENO: FISCALIZACIÓN INTERNA: En tanto lo permitan las normas legales y reglamentarias aplicables, la sociedad prescindirá de fiscalización interna. De ser ella exigible, o disponerlo la asamblea, estará a cargo de una sindicatura unipersonal o de una comisión fiscalizadora, integrándose en este último caso con 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes, designados cada tres años por la asamblea ordinaria. Tendrá las atribuciones y deberes que surgen del artículo 294 de la Ley General de Sociedades. La comisión fiscalizadora llevará un libro de actas de las reuniones que deberán celebrarse periódicamente, con intervalos no mayores de 3 (tres) meses. En caso de producirse vacancia temporal o definitiva, el síndico titular será reemplazado por el suplente. De no ser posible la actuación del suplente, el directorio convocará de inmediato a asamblea ordinaria, a fin de hacer las designaciones hasta completar el período. Producida una causal de impedimento durante el desempeño del cargo, el síndico debe cesar de inmediato en sus funciones e informar al directorio dentro del término de diez días. La comisión fiscalizadora sesionará válidamente con la presencia de por lo menos dos de sus integrantes y las decisiones serán válidas cuando se adopten por mayoría de los votos presentes. Sin perjuicio de los derechos que competen individualmente a cada síndico y de lo dispuesto por el artículo 290, parte última, de la ley citada, en su primera reunión, de entre sus miembros designará un presidente, por mayoría de votos presentes, que presidirá las reuniones del órgano y representará válidamente al cuerpo colegiado ante el directorio y la asamblea de accionistas. Podrá asimismo la comisión fiscalizadora designar para cada oportunidad que resulte necesario, otro cualquiera de los síndicos como representante, dejando constancia de ello en el libro de actas respectivo." Y "ARTÍCULO DÉCIMO: DE LAS ASAMBLEAS: 10.1.. Las asambleas de accionistas podrán citarse en primera y segunda convocatoria conjuntamente. La asamblea en segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Sin perjuicio de las formas para la convocatoria impuestas por la ley, los accionistas serán citados a los domicilios que tengan registrados mediante nota con firma de recepción en copia, o por carta documento, o por correo electrónico dirigido a la dirección que el respectivo accionista haya constituido por comunicación fehaciente a la sociedad. 10.2. Las asambleas podrán realizarse a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, con cumplimiento de los siguientes recaudos: a). La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones. b). La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video. c). La participación con voz y voto de todos los miembros del directorio y del órgano de fiscalización, en su caso. d). Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital. e). Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite. f). Que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, bajo firma del representante social. g). Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 10/03/2025 Reg. N° 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14637/25 v. 13/03/2025

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



**DRS RESOURCES S.A.**

1) 24/02/2025. 2) Leonardo Pablo CALELLO, argentino, 21/04/1979, contador, casado, DNI. 27.226.748, CUIT. 20-27226748-1, domiciliado en Sarmiento 5380, Lote 226, Barrio Los Lagos, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Edmundo Nicolas MAROT, argentino, nacido el 03/10/1978, Ingeniero, casado, DNI. 27.226.434, CUIT. 20-27226434-2, domiciliado en Av. Perón 4175, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; y Juan Ignacio PIZZO, argentino, nacido el 30/03/1978, Ingeniero, casado, DNI. 26.592.327, CUIT. 20-26592327-6, domiciliado en Timoteo Gordillo 274, Chilecito, Provincia de La Rioja. 3) DRS Resources S.A. 4) Sede Social: Esmeralda 923 piso 3 departamento i, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: Extracción, distribución y venta de minerales, en todas sus formas y estados, incluyendo su procesamiento, almacenamiento y comercialización. Servicios relacionados con la industria minera, petrolera y energética, incluyendo exploración, perforación, explotación, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados. Extracción de petróleo y gas, su industrialización, fraccionamiento, almacenamiento y distribución. Compra, venta, arrendamiento y administración de maquinarias, instalaciones, inmuebles y materiales, relacionados con la explotación minera, petrolera e industrial. Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico y de gestión en actividades vinculadas al objeto social. Desarrollo de actividades industriales, comerciales y de inversión, conexas o relacionadas con las mencionadas actividades. 7) 30.000.000 Pesos. 30.000.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 peso, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Juan Ignacio PIZZO: 15.000.000 acciones (\$ 15.000.000.-). Leonardo Pablo CALELLO: 7.500.000 acciones (\$ 7.500.000.-). Edmundo Nicolas MAROT: 7.500.000 acciones (\$ 7.500.000.-). Integración: 25% de las respectivas suscripciones, en efectivo. 8) Directorio: de UNO a CINCO titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) el 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente y director titular: Juan Ignacio PIZZO; Director suplente: Edmundo Nicolas MAROT; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 923 piso 3 departamento i, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 24/02/2025 Reg. N° 773  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14677/25 v. 13/03/2025

**FABERCOM S.A.**

Se rectifica el edicto publicado el 21/02/2025 N° 9848/25 haciéndose saber que el objeto social agrega al final la siguiente frase: Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados a tal fin” Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1495  
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14559/25 v. 13/03/2025

**FGF FORESTAL SANTA MARÍA S.A.**

30-71168602-5. Informa que por Asamblea Extraordinaria del 9/12/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 91.480.400 a la suma de \$ 114.992.924 (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social referido al capital social (iii) tenencias accionarias posteriores al aumento: 103.493.632 acciones de Catella Real Estate AG y 11.499.292 acciones de FGF Beteiligungsgesellschaft MBH. Por Asamblea Extraordinaria del 2/2/2021 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 114.992.924 a la suma de \$ 117.667.145 (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social referido al capital social (iii) tenencias accionarias posteriores al aumento: 109.243.278 acciones de Juan Novillo Astrada en carácter de fiduciario del Fideicomiso AFOR SAN y 8.423.867 acciones de SPS Waldholding GmbH. Por Asamblea Extraordinaria del 16/6/2021 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 117.667.145 a la suma de \$ 120.023.395 (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social referido al capital social (iii) tenencias accionarias posteriores al aumento: 109.243.278 acciones de Juan Novillo Astrada en carácter de fiduciario del Fideicomiso AFOR SAN y 10.780.117 acciones de SPS Waldholding GmbH. Por Asamblea Extraordinaria del 16/9/2021 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 120.023.395 a la suma de \$ 124.526.867 (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social referido al capital social (iii) tenencias accionarias posteriores al aumento: 113.746.750 acciones de por Juan Novillo Astrada en carácter de fiduciario del Fideicomiso AFOR SAN y 10.780.117 acciones de SPS Waldholding GmbH. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2021  
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14612/25 v. 13/03/2025

**FIBRATEL ARGENTINA S.A.**

Esc. 141. Folio 446. 05/03/25. Reg. 88 CABA. 1) FIBRATEL S.L. SUCURSAL ARGENTINA, CUIT 30-71698746-5 y XAUDARO CAPITAL S.L., CUIT 30-71883432-1, ambas con sede social en Avenida Santa Fe 1193, piso 4, Departamento 15 CABA. 2) 99 años. 3) a) La planificación, diseño, construcción, mantenimiento y operación de centros de datos (data centers) e infraestructuras tecnológicas afines, incluyendo la instalación y mantenimiento de redes, sistemas de refrigeración, sistemas eléctricos y otros componentes esenciales para el funcionamiento de los data centers. La adquisición, enajenación y alquiler de bienes inmuebles y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades mencionadas. La capacitación y formación de personal técnico especializado en la gestión y operación de centros de datos. b) La prestación de servicios de instalación, tendido, mantenimiento, reparación y comercialización de redes de fibra óptica y telecomunicaciones, así como la provisión de insumos, equipos y tecnología relacionada, promoción, construcción, venta y alquiler de solares y edificaciones. Podrá desarrollar actividades de diseño e implementación de infraestructuras para transmisión de datos, voz y video, tanto en el ámbito público como privado. Asimismo, podrá brindar servicios de conectividad, telecomunicaciones, desarrollo de soluciones tecnológicas, asesoramiento de mercados en el campo de las telecomunicaciones. c) La prestación de servicios de seguridad informática, incluyendo el desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas de protección de datos, redes y sistemas informáticos. Asimismo, podrá ofrecer análisis de vulnerabilidades, pruebas de penetración, gestión de riesgos digitales, monitoreo de incidentes y desarrollo de software y hardware de seguridad. También podrá comercializar productos y soluciones tecnológicas relacionadas con la ciberseguridad, así como capacitar y asesorar a empresas y organismos públicos y privados en materia de protección de la información. 4) \$ 30.000.000. (30.000 acciones de \$ 1000). FIBRATEL S.L. SUCURSAL ARGENTINA 28.500 acciones y XAUDARO CAPITAL S.L. 1.500 acciones. 5) Administración: de 1 A 5 miembros por 3 ejercicios. 6) Presidente: Gabriel Martin CIPOLLA, Directora Suplente: Laura Marcela SIENA, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Sede: Manuela Saenz 323, piso 4, Departamento 418 CABA. 6) 31/12. 7) Sin Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 05/03/2025 Reg. N° 88  
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14557/25 v. 13/03/2025

**FIDUCIAS INMOBILIARIAS S.A.**

Por 61 del 10/03/25, ante el escribano Jose Luis Santos, Titular del Registro 1880. Los cónyuges en segundas nupcias: Guillermo Eduardo Francisco MALUENDEZ, abogado, nacido el 03/12/53, DNI 10.931.678, y Maria Eugenia KRAUSE, empresaria, nacida el 12/11/56, DNI 12.506.587, ambos argentinos y domiciliados en Andres Ferreira 3299, La Lucila, Pcia Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compra, venta, locación, arriendo y administración de inmuebles propios y/o ajenos, urbanos y rurales, campos y fincas, como así también aquellos sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal; la realización de intermediación, celebración de contratos de toda índole; administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, sea como fiduciante o fiduciaria, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Intervenir en la promoción y venta de unidades, parcelas, lotes.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Eduardo Francisco MALUENDEZ 15000 acciones, y Maria Eugenia KRAUSE, 15000 acciones e integran el 25%.- Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 30-12, Presidente: Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE, argentino, soltero, empresario, nacido el 13/03/90, DNI 35.149.264, domiciliado en Andrés Ferreyra 3299, La Lucila, Pdo de Vicente López, Pcia de Bs As, Director Suplente: Guillermo Eduardo Francisco MALUENDEZ, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Juncal 615, Piso 13°, Oficina C, CABA. Autorizado escribano Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 10/03/2025 Reg. N° 1880  
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14334/25 v. 13/03/2025

## GAMA SALUD S.A.

Por escritura pública N° 13 del 06/03/2025 se constituye: GAMA SALUD S.A. Socios: Leandro Nicolas GAGLIARDI, argentino, DNI N° 36.685.187, 23/12/1991, soltero, kinesiólogo; y Joaquín Ernesto GAGLIARDI, argentino, DNI 39.624.843, 31/03/1996, soltero, médico, ambos con domicilio real en Tinogasta 4258 CABA; Duración: 99 Años; Objeto: La instalación y explotación de establecimientos para servicios médicos y paramédicos de pacientes ambulatorios, pacientes internados en cualquier centro de salud público o privado y/o pacientes domiciliados y/o pacientes en internación domiciliaria y el traslado de pacientes; y la administración de atención de todos los servicios complementarios vinculados a dichos tratamientos, ya sean pacientes particulares, empresas, sindicatos y toda clase de obras sociales públicos y/o privados, sus asociados, integrantes, afiliados o beneficiarios de las mismas, sistemas prepagos y toda entidad pública o privada que requiera dichos servicios. Los establecimientos serán dirigidos y la atención profesional será realizada, en todos los casos, por profesionales en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos, si correspondieran al área de profesionales reglamentadas. Dichos profesionales serán responsables ante las autoridades del cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes en el ámbito de actuación del establecimiento respectivo, sin perjuicio de la responsabilidad personal de los profesionales intervinientes o colaboradores actuantes en cada caso concreto, y de la sociedad como propietario o titular del o de los establecimientos referidos; Capital: \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 100 VN cada una y un voto por acción. Los socios suscriben 150.000 acciones cada uno. Integración: 25%; Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCICIOS. Posibilidad de elegir por igual plazo la uno o más Directores Suplentes; Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso; Cierre de ejercicio: 31/01; Fiscalización: por los socios; Sede social: Lugones N° 1965, Dpto. "E" CABA; Directorio: Presidente: Leandro Nicolas Gagliardi; y director suplente: Joaquín Ernesto Gagliardi, fijan domicilio especial en calle Lugones N° 1965, Dpto. "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 06/03/2025 Reg. N° 1544

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14558/25 v. 13/03/2025

## GRUPO MIPE S.A.

C.U.I.T. 30-71637227-4, Asamblea Autoconvocada Extraordinaria 03/03/2025. Se decide reforma de estatuto en su artículo 3°, Objeto Social: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: ACTIVIDADES AGRICOLGANADERAS: acopio, compra, venta, consignación, exportación e importación de semillas, cereales, forrajes y oleaginosos y sus derivados; compra, venta, consignación, importación y exportación de ganado y carne vacuna, como así también explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí.- INDUSTRIAL: mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados. EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA PESQUERA: Mediante la pesca, la caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso del mar. INDUSTRIALIZACIÓN: Industrialización y conservación de los recursos mediante cualquier tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento, congelamiento, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado; fabricación de harinas, aceites, extractos y cualquier otro tipo de industrialización y conservación para la industria pesquera. CONSTRUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN O EXPLOTACIÓN DE BUQUES, CAMARAS FRIGORIFICAS, ACCESORIOS Y RESPUESTOS: Adquisición, construcción o explotación de buques pesqueros, navales o cualquier tipo de embarcación marítima o fluvial, sus repuestos y accesorios, arrendamiento y/o leasing de buques, cámaras frigoríficas y/o frigoríficos, instalaciones portuarias y equipos de procesamiento de productos del mar. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: Exportación e Importación de toda clase de bienes, mercaderías y servicios; y realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de tales actividades. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. TRANSPORTE: De mercaderías generales, fletes, encomiendas y equipajes y su distribución, acarreo de mercadería por todo el territorio nacional, servicio de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta propia o de terceros a donde corresponda, concesiones de línea de transporte de cargas nacionales, provinciales, interprovinciales, compra-venta, permutas, consignaciones, arriendo o subarriendo de automotores en general para tal destino; realizar por cuenta propia o de terceros el transporte de productos de la industria pesquera de la sociedad o de terceros. Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las miasmas serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir

derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Autoconvocada Extraordinaria de fecha 03/03/2025  
JULIETA CECILIA DE PAOLA - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14561/25 v. 13/03/2025

## **INVERSIONES LÍNEAS AEREAS INTERNACIONALES ARGENTINA S.A.U.**

C.U.I.T. 30715581368. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/05/2021, se resolvió Reformar los artículos 8°, 11° y 12° del Estatuto Social. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2023, se resolvió: 1) Disolución de la sociedad (art 94 inc 1° ley 19.550); 2) Designar Liquidador a Laureano Montero DNI 27.349.232, con domicilio especial en la Av. del Libertador 6550, piso 1 depto A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 10/03/2025 Reg. N° 420  
Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14573/25 v. 13/03/2025

## **JPD S.A.**

Sociedad sin CUIT. Se publica a fines de regularizar inscripción ante la Inspección General de Justicia. Por Escritura Publica del 7/03/2025 de decidió modificar el estatuto tercero de la sociedad, estando su inscripción en trámite ante la IGJ. El mismo quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Brindar asesoramiento en materia administrativa y de gestión empresarial y de planeamiento de proyectos de inversión de toda índole y en lo relativo a asistencia técnica en distintos sectores o actividades, incluyendo relevamiento, análisis, estudio e implementación de sistemas operativos generales, tanto administrativos, técnicos o comerciales, factibilidad y pre inversión de planes de negocios, proyectos de inversión, inmobiliarios y de comercialización. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especies a sociedades por acciones constituidas, o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores, subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y leasing, préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantía personales, con intereses y/o cláusulas de reajustes, para diversos destinos, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: toda clase de construcciones, obras civiles, en inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, inclusive modificaciones y/o refacciones y/o ampliaciones, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal, dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, incluso de consorcios de propietarios. Importación y Exportación: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 364  
MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14592/25 v. 13/03/2025

**KOTTA S.A.**

Complemento aviso publicado en fecha 12/02/2025 T.I. N° 7116/25. Director Suplente Lucas David MONTIEL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 14/01/2025 Reg. N° 842 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14353/25 v. 13/03/2025

**LIFESTYLEMUNDO S.A.**

Por escritura 31 del 07/02/2025 se constituyo sociedad. Socios: Atif Ali Khan, británico, soltero, nacido 10/10/1979, empresario, Pasaporte N° 562380029 CUIT 27-96179953-3, domiciliado en Cerrito 1266, 7° Piso, Dpto. 31 CABA; Guillermo Alejandro Grüning Canepa, argentino, soltero, nacido 09/01/1991, DNI 35.726.262 CUIT 20-35726262-4 domiciliado en Esmeralda 740, 16° Piso, Dpto. 1616, CABA. Denominación: LIFESTYLEMUNDO S.A. Duración: 99 años. OBEJTO: Turismo, hotelería y gastronomía, incluyendo sin estas limitado a la promoción y organización del turismo y explotación de establecimientos hoteleros, restaurantes, confiterías y toda otra actividad relacionada con la industria turística, hotelera y gastronómica en el ámbito provincial, nacional e internacional; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; explotación directa o indirecta de establecimientos hoteleros y de turismo rural, restaurantes, confiterías y toda otra actividad relacionada con la industria gastronómica y turística; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones de todo tipo incluyendo las de coto de caza y pesca, cruceros, o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La compraventa de automóviles, camionetas, minibuses, y medios de transporte similares; la locación de servicios en los medios de transporte mencionados; la recepción; transporte o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; en general, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio de la actividad turística, hotelera y gastronómica. Actividad publicitaria, incluyendo sin estar limitado a la comercialización de publicidad y las creaciones publicitarias vinculadas con las actividades mencionadas. El desarrollo de actividades de carácter comercial, por medio de la comercialización de bienes y servicios, y la importación, exportación, compra, venta, permuta, locación, dación en comodato, distribución, representación y/o prestación de toda clase de servicios, siempre que este relacionado con la actividad turística. CAPITAL: \$ 30.000.000. ADMINISTRACION: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Atif Ali Khan. DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Alejandro Grüning Canepa. Ambos con domicilio constituido en la sede social Cerrito 1266, 7° Piso Dpto. 31, CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SUSCRIPCION: Atif Ali Khan 15.000.000 acciones, aportando \$ 15.000.000; Guillermo Alejandro Grüning Canepa 15.000.000 acciones, aportando \$ 15.000.000. INTEGRACION DEL APOORTE: 25% en este acto Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 07/02/2025 Reg. N° 1474 MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14596/25 v. 13/03/2025

**MONTAÑESES DESARROLLOS S.A.**

1) Guangchi WANG, chino, 26/08/1990, DNI 93.899.445, soltero, empresario, domicilio La Merced 201, Ensenada, La Plata, Prov.Bs.As.; Jian Ping YUAN, argentino, 04/11/1962, DNI 18.828.885, casado, empresario, domicilio Camila O'Gorman 425, piso 3, Depto. 301, CABA. 2) 06/03/2025.3) Larrea 389, piso 4, Depto B, CABA. 4) Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas a Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras

y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Jian Ping YUAN suscribe 200.000 acciones y Guangchi WANG suscribe 100.000 acciones, e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Jian Ping YUAN y DIRECTOR SUPLENTE: Guangchi WANG, ambos con domicilio especial en Larrea 389, piso 4, Depto B, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 06/03/2025 Reg. N° 2161

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/03/2025 N° 14345/25 v. 13/03/2025

## **PRINCZ REAL STATE S.A.**

CUIT 30-71742645-9.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/07/2024 se resuelve reformar el Art. 3° quedando redactado: "ART. TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: servicios de recepción, almacenamiento, depósito de todo tipo de mercadería, gestión de inventarios, preparación de pedidos y despacho. Servicios de recepción y despacho de operaciones de Comercio Exterior. Adquisición, construcción y administración de todo tipo naves y galpones industriales.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 06/03/2024 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14370/25 v. 13/03/2025

## **PRODUCCIONES Y MONTAJES S.A.**

CUIT 30-71225497-8. Se comunica que por Escritura 22 del 11-03-2025 pasada en Registro N° 1688 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 29-03-2024 por la cual se designó Presidente a Favio Alejandro SORGI, y Director Suplente a Alejandro Gustavo MARTIN, ambos con domicilio especial en Reconquista 365, Piso 1, Oficina A, CABA. Además se protocolizó el Acta de Asamblea del 09-10-2024 por la cual se resolvió la reforma del artículo tercero del Estatuto Social que queda así redactado: "Artículo Tercero: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: Proceso, Armado, Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, consignación, distribución y representación, mayorista y minorista de: rejas, aberturas, cerramientos y montajes industriales fabricados con cualquier tipo de materiales y su colocación o instalación en obra; a realizar agricultura en campos propios o arrendados de cultivo de hortalizas de hoja y frutas de frescas (Incluye acelga, apio, coles, espinaca, lechuga, perejil, radicheta, repollo, kiwi, frambuesa, arándanos y cítricos)".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14613/25 v. 13/03/2025

## **R O R GROUP S.A.**

CUIT 30-71750192-2 Por acta del 13/09/23 reforma artículo 4° fijando el capital en \$ 232.301.000. El total del capital de \$ 232.301.000 dividido en acciones de \$ 1000 cada una el que está totalmente suscripto e integrado así: Ruben Osvaldo Rodriguez \$ 222.677.000; Paula Andrea Rodriguez \$ 1.203.000; Rocio M. D. Rodriguez \$ 1.203.000, Ana Laura Rodriguez \$ 1.203.000, Maria Belen Rodriguez 1.203.000, Nicolas Rodriguez \$ 1.203.000, Sebastian Rodriguez \$ 1.203.000, Candela C. Rodriguez \$ 1.203.000 y Federico Rodriguez \$ 1.203.000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/09/2023

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14608/25 v. 13/03/2025

**RUDACO FORESTAL S.A.**

CUIT 30-59765501-7. Comunica que por Asamblea del 06/03/2025 resolvió: 1) Trasladar la sede social de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad de Buenos Aires modificando el art. 1 del Estatuto Social referido a la jurisdicción y fijar la sede social en la calle Cerrito 1294, piso 4, CABA. 2) Reformar el art. 1 del Estatuto Social, el que quedó redactado: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denominará "RUDACO FORESTAL SAU" continuadora de la antes denominada Rudaco Forestal S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país, conforme las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia. La sede social puede ser trasladada dentro de la jurisdicción por decisión del Directorio, tantas veces como sea necesario, la que deberá ser inscripta en la Inspección General de Justicia." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2025

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14611/25 v. 13/03/2025

**TALESUN ENERGY LATAM S.A.**

CUIT 30-71546703-4. Por Asamblea N° 9 del 03/02/2025 se aprobó el cambio de denominación de la sociedad a Lifa Energy Latam S.A., anteriormente denominada "Talesun Energy Latam S.A.", reformando el estatuto social: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "LIFA ENERGY LATAM S.A.", continuadora de "TALESUN ENERGY LATAM S.A.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2025

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14351/25 v. 13/03/2025

**THE WINE FRIENDS S.A.**

CUIT: 30-71862196-4. Rectificadorio aviso del 14/02/2025 (T.I 8162/25). Por Asamblea de fecha 07/03/2025 se rectificó la denominación social reformada en la asamblea del 10/02/2025. La sociedad constituida como THE WINE FRIENDS S.A. pasó a denominarse LAS DUEÑAS DISTRIBUCION JN S.A, mediante reforma del art. 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2025

Natalia Subiza - T°: 119 F°: 551 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14658/25 v. 13/03/2025

**UP MUSIC S.A.**

CUIT 30716742047. Por Asamblea del 04/02/25, se dio nueva redacción al Artículo 1ro, cambiando la denominación a "SOUTH AMERICAN INVESTMENT GROUP S.A." (Continuadora de UP MUSIC S.A).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14347/25 v. 13/03/2025

**YUNYARO S.A.**

Por escritura N° 47 del 28/02/2025. Accionistas: Ana Belén KAC, argentina, soltera, nacida el 24/09/1985, comerciante, DNI 31.917.014, CUIT 27-31917014-1, domiciliada en calle Pedro Lozano 3258, piso 3° "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Oriel Alejandro CARDOZO, argentino, divorciado, nacido el 21/04/1970, empleado, DNI 21.649.162, C.U.I.T. 23-21649162-9, domiciliado en la calle Chascomús 741, Dpto. "fondo", Monte Chingolo, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. La sociedad se llama YUNYARO S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar a cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La asistencia de quienes requieran el apoyo de alimentación enteral y/o parenteral en forma domiciliaria, ambulatoria, o en instituciones sanitarias u hospitalarias, prestando los servicios profesionales, médicos, bioquímicos, nutricionistas, enfermería y técnicos, con el suministro del equipamiento, materiales y/o de los productos que industrialicen o fabriquen otras personas físicas o jurídicas,

todos necesarios para una completa y óptima aplicación. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá desarrollar, adquirir y explotar nombres comerciales, licencias, franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales y marcas que se relacionen con este. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000. Ana Belén KAC, suscribe 15.000.000 acciones de Pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos quince millones (\$ 15.000.000); Oriel Alejandro CARDOZO, suscribe 15.000.000 acciones de Pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos quince millones (\$ 15.000.000). Presidente: Ana Belén KAC. Director Suplente: Oriel Alejandro CARDOZO. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: 25 de mayo 516, piso 15°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 28/02/2025 Reg. N° 1008 DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14556/25 v. 13/03/2025

## ZISEL S.A.

1) Liliana Norma Ferreyra 13.030.204 argentina 26/12/56 comerciante Viuda Yatay 1723 Lanús Oeste Pcia. de Bs. As. y Fabio Wasserman DNI 17.255.128 argentino 06/01/65 soltero comerciante Avda. Santa Fe 2966 Piso 13 Depto. C CABA Fabio Wasserman suscribe 21.000.000 de acciones y Liliana Norma Ferreyra suscribe 9.000.000 de acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 28/02/25 4) Avda. Santa Fe 2966 Piso 13 Depto. C CABA 5) La industrialización fabricación transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil 6) 99 Años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Liliana Norma Ferreyra Suplente Fabio Wasserman ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/01 Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 28/02/2025 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14604/25 v. 13/03/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## DM CONSULTORES TRIBUTARIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/02/2025. 1.- DARIO ARIEL MOREIRA, 18/06/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV HIPOLITO YRIGOYEN 4883 piso 7 A LANÚS, DNI N° 23888700, CUIL/CUIT/CDI N° 20238887004, MAURICIO ALFREDO GAIERO, 13/10/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, GALLO 1560 piso 7 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29712904, CUIL/CUIT/CDI N° 20297129040, . 2.- “DM Consultores SAS”. 3.- PICO 2329 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, (k) Transporte; (l) Servicios profesionales de consultoría contable y tributaria. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: DARIO ARIEL MOREIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 2329 piso 1 B, CPA 1429 , Administrador suplente: MAURICIO ALFREDO GAIERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 2329 piso 1 B, CPA 1429; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14703/25 v. 13/03/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

**DOCTTA HEALTH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/03/2025. 1.- CARLOS ALBERTO PALERMO, 09/11/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ASAMBLEA 1030 piso BOULOGNE SAN\_ISIDRO, DNI N° 14715563, CUIL/CUIT/CDI N° 20147155639, . 2.- "DOCTTA HEALTH SAS". 3.- FLORIDA 142 piso 9 Q, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO PALERMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 142 piso 9 Q, CPA 1005 , Administrador suplente: PATRICIA MONICA ADDON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 142 piso 9 Q, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14458/25 v. 13/03/2025

**GLOBAL SOUTH RESOURCES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/12/2024. 1.- BRIAN AMODEY, 19/02/1994, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, GREGORIO DE LAFERRERE 4450 piso MALVINAS\_ARGENTINAS, DNI N° 38177538, CUIL/CUIT/CDI N° 20381775381, GABRIEL AMODEY, 09/06/2002, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE EQUIPOS Y PRODUCTOS INFORMÁTICOS, LAFERRERE 4450 piso MALVINAS\_ARGENTINAS, DNI N° 45814759, CUIL/CUIT/CDI N° 20458147591, . 2.- "global south resources SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 1 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: BRIAN AMODEY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 1 17, CPA 1429 , Administrador suplente: GABRIEL AMODEY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 1 17, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14459/25 v. 13/03/2025

**GRUPO LOPEZ & ASOCIADOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/03/2025. 1.- MATIAS LOPEZ, 06/08/1976, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO Y ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS, SANTA JUANA DE ARCO 4222 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 25399090, CUIL/CUIT/CDI N° 20253990903, . 2.- “Grupo Lopez & Asociados SAS”. 3.- DE MAYO AV. 749 piso 4 25, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: MATIAS LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 749 piso 4 25, CPA 1084 , Administrador suplente: LORENA BEATRIZ SOCOLOVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 749 piso 4 25, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14456/25 v. 13/03/2025

**INGENIERIA Y ENERGIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/12/2024. 1.- JAVIERERNESTOGANDOLFO, 24/01/1975, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, AZOPARDO 404 piso troncos del talar TIGRE, DNI N° 24427428, CUIL/CUIT/CDI N° 20244274286, FRANCO LAURIA, 05/03/1991, Soltero/a, Argentina, DOCENTE, EMILIO MITRE 1120 piso LANÚS, DNI N° 35994860, CUIL/CUIT/CDI N° 20359948604, . 2.- “INGENIERIA Y ENERGIA SAS”. 3.- BILLINGHURST 1753 piso 2 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JAVIER ERNESTO GANDOLFO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1753 piso 2 b, CPA 1425 , Administrador suplente: FRANCO LAURIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1753 piso 2 b, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14461/25 v. 13/03/2025

**MAGEN DAVID ADOM - HEALTHCARE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/10/2024. 1.- RODRIGO ALEJANDRO GRAMAJO, 14/04/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., RUTA PROV 302 KM 11 piso CEVIL POZO CRUZ\_ALTA, DNI N° 36885356, CUIL/CUIT/CDI N° 23368853569, . 2.- "MAGEN DAVID ADOM - HEALTHCARE SAS". 3.- SOLIS 416 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: RODRIGO ALEJANDRO GRAMAJO con domicilio especial en Argentina, Tucumán, Banda del Río Sali, ruta Prov 302 Km 11 0 piso , CPA 4109 , Administrador suplente: ANDREA VERINICA GRAMAJO, con domicilio especial en Argentina, Tucumán, Banda del Río Sali, Ruta Prov. 302 Km. 11 0 piso , CPA 4109; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14706/25 v. 13/03/2025

**RENPORT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/03/2025. 1.- EDUARDO FABIAN PORTELA, 05/03/1965, Soltero/a, Argentina, CONFECCIÓN DE ROPA DE TRABAJO, UNIFORMES Y GUARDAPOLVOS, BACACAY 2654 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17009980, CUIL/CUIT/CDI N° 20170099800, . 2.- "RenPort SAS". 3.- CATAMARCA 1259 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: EDUARDO FABIAN PORTELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CATAMARCA 1259 piso PB 1, CPA 1246 , Administrador suplente: MARIANA ANDREA POMPIANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CATAMARCA 1259 piso PB 1, CPA 1246; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14704/25 v. 13/03/2025

**SERVIAPP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/03/2025. 1.- CRISTIAN GUSTAVO TISOT, 10/05/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, LA RIOJA 1375 piso 2A 2DO CUERPO PILAR, DNI N° 38370958, CUIL/CUIT/CDI N° 20383709580, MARCELO ALEJANDRO TISOT, 03/10/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JOSE MARIA PAZ 140 piso ESCOBAR, DNI N° 35245314, CUIL/CUIT/CDI N° 20352453146, . 2.- "ServiApp SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 650 piso 1 2b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: CRISTIAN GUSTAVO TISOT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 650 piso 1 2b, CPA 1001 , Administrador suplente: MARCELO ALEJANDRO TISOT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 650 piso 1 2b, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14708/25 v. 13/03/2025

**SWEET ARENA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/03/2025. 1.- NORBERTO ANIBAL CRESPO, 01/09/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SERRANO 770 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 18096706, CUIL/CUIT/CDI N° 20180967061, . 2.- "SWEET ARENA SAS". 3.- CORRIENTES AV. 6122 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: NORBERTO ANIBAL CRESPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 6122 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: POBLETE DIEGO FABIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 6122 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14455/25 v. 13/03/2025

**ULFELDT LEGACY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/03/2025. 1.- ERIC RICHARD ULFELDT, 30/01/1963, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CORRIENTES 5400 piso MANZ. 15- LOTE 5 GENERAL\_RODRÍGUEZ, DNI N° 16050706, CUIL/CUIT/CDI N° 20160507064, . 2.- "ULFELDT LEGACY SAS". 3.- FLORIDA 142 piso 8 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: ERIC RICHARD ULFELDT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 142 piso 8 F, CPA 1005 , Administrador suplente: JUAN PABLO DI TULLIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 142 piso 8 F, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/03/2025 N° 14460/25 v. 13/03/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

## Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot 

**ENVIAR**

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## AMFRIS S.R.L.

(CUIT 33-71779668-9). Como consecuencia del Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 31/10/2024, Tomás María Merello Bas cede y transfiere y Juan Miguel Casado adquiere 500 cuotas de AMFRIS S.R.L. Consecuentemente, las cuotas que representan el capital social por un total de 10.000 cuotas han quedado distribuidas de la siguiente manera: (i) Juan Gotelli es titular de 9.500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y (ii) Juan Miguel Casado es titular de 500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/02/2025  
Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14553/25 v. 13/03/2025

## ATLAS LATAM S.R.L.

Por instrumento privado del 11/03/2025 se constituyó la sociedad: 1) ATLAS LATAM S.R.L. 2) Concepción Arenal 3470 Piso 1 departamento "0" – CABA. 3) 99 años. 4) Graciela Mabel BRASESCO, divorciada, 30/04/1966, Analista de Sistemas, DNI 17.725.157, CUIT 27-17725157-2, Concepción Arenal 3470 Piso 1° depto. 0 - CABA; Andrea Viviana TEVEZ, casada, 05/12/1984, Contadora Pública, DNI 31.349.337, CUIT 27-31349337-2, Bartolomé Mitre 226 Piso 6° - CABA; y Lucas Fernando RIOS, soltero, 11/12/1997, empleado, DNI 40.729.269, CUIT 20-40729269-4, Concepción Arenal 3470 Piso 1° depto. 1 – CABA. Todos argentinos. 5) Objeto: A) El desarrollo, implementación y gestión de plataformas educativas, tanto en línea como presenciales, dirigidas a la capacitación empresarial y al público en general. Asimismo, podrá ofrecer servicios de formación y capacitación en diversas áreas de conocimiento, ya sea a empresas, instituciones o personas individuales. B) Realizar tareas de consultoría, asesoramiento y desarrollo de programas educativos adaptados a las necesidades del mercado, promoviendo el uso de nuevas tecnologías en el ámbito de la educación. C) Dotación de personal para empresas y organizaciones, ofreciendo servicios de selección, capacitación y colocación de recursos humanos, tanto de manera temporal como permanente, en diversas áreas y sectores. D) Ofrecer, gestionar y otorgar certificaciones nacionales e internacionales profesionales y académicas, tanto a nivel nacional como internacional, vinculadas a áreas de la tecnología, la informática, la programación, el desarrollo de software, la inteligencia artificial, la ciberseguridad y demás áreas afines. La presente actividad no se limitará al otorgamiento de certificaciones, sino que podrá subcontratarse profesionales que emitan o desarrollen la actividad. E) Promover, crear y desarrollar programas, apps, sistemas y todo producto tecnológico realizado a través de recursos propios o subcontratados para ser utilizados en el país y en el exterior. Queda expresamente facultada para realizar todas aquellas actividades complementarias, accesorias o conexas a las señaladas anteriormente que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social. 6) Capital social: \$ 5.000.000.-, dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000.- v/n c/u. Suscripción del capital: Graciela Mabel BRASESCO, suscribe 2.000; Andrea Viviana TEVEZ, suscribe 2.000 cuotas; y Lucas Fernando RIOS, suscribe 1.000 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. 9) Gerente: Graciela Mabel BRASESCO (domicilio especial: Concepción Arenal 3470 Piso 1 departamento "0" – CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/03/2025  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14581/25 v. 13/03/2025

## BAEMZ 65 S.R.L.

Constitución: 26/12/2024 Socios: Leandro Jose FRACASSO, argentino, DNI 42.155.761, CUIT 20-42155761-7, nacido el 26 de JUNIO de 1998, domiciliado en Stepheson n° 5949, Moreno, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe setecientas (700) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Fabian Alberto BENITEZ, argentino, DNI 44.507.314, CUIT 20-44507314-0, nacido el 15 de septiembre de 2001, domiciliado en Boulogne N° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe trecientas (300) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un

100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Castelli n° 371, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Gerente Leandro Jose FRACASSO, con domicilio especial en Castelli n° 371, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 26/12/2024  
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14478/25 v. 13/03/2025

## **BOTUVET PRODUCTOS VETERINARIOS S.R.L.**

CUIT 30716535890 Por acta de reunión de socios del 06/01/2025 se aceptaron las siguientes cesiones de cuotas. Fernando Paixao Lisboa vende A Santiago Juan Tapia 50.000 cuotas de \$ 1.- cada una y Maria Eduarda Silveira Rodrigues Lisboa a Juan Cruz Tapia 50.000 cuotas de \$ 1.- cada una, capital social de \$ 100.000 suscripto Santiago Juan Tapia \$ 50.000 y Juan Cruz Tapia \$ 50.000. Renuncian a sus cargos Fernando Paixao Lisboa y Maria Eduarda Silveira Rodrigues Lisboa, continuando en el cargo Santiago Juan Tapia por todo el término de duración de la sociedad domicilio especial Gorostiaga 2202 piso 5 depto "A" CABA. Reforma del artículo tercero del estatuto social objeto social. Se traslado el domicilio social de Asunción 3185 piso 3 "B" a Gorostiaga 2202 piso 5 depto "A" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 06/01/2025  
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14576/25 v. 13/03/2025

## **BRITALDO MARTINEZ S.R.L.**

Contrato privado del 6/3/2025. Socios: Luis Ariel Martinez, DNI 16.286.391, nacido: 25/11/1962, arquitecto y Maria Fernanda Castro DNI 16.322.550, nacida: 5/2/1963, profesora, ambos argentinos, casados y domiciliados en Santa Fe 1460, 9 de julio, Partido de 9 de Julio, Pcia. Bs.As.;2) 99 años a partir de su inscripcion; 3) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la ejecución de obras Publicas y Particulares en todo el territorio nacional, sean de construccion nueva, refacción de obras existentes y/o mantenimiento. Asimismo se dedicará a la importación de materiales, equipos y sistemas constructivos, relacionados con su actividad principal. Cuando la actividad lo requiera la misma será realizada por profesionales con titulo habilitante; 4) \$ 2.800.000, dividido en 280.000 cuotas de \$ 10, v/nominal c/una, suscriptas por los socios en partes iguales: 140.000 cuotas de \$ 10 c/uno; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 31/3 de c/año; 7) Sede social Jose Andres Pacheco de Melo 2583, 2° piso. Depto. 8, CABA, 8) Gerente: Luis Ariel Martinez, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 06/03/2025  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14542/25 v. 13/03/2025

## **CAB TALLER METALÚRGICO S.R.L.**

1) Daniel Alejandro CABELLO (gerente), 09/04/1990, DNI 35.230.402, suscribe 285.000 cuotas; Jorge Gabriel CABELLO, 02/01/1987, DNI 32.823.783, suscribe 15.000 cuotas. Ambos argentinos, empresarios, solteros, Gibraltar 2878, Hurlingham, Pcia. Bs. As. 2) 26/02/2025. 4) Intendente Carlos Noel (Ex Claudio Rosales) 546, CABA. 5) Elaboración e industrialización de metales ferrosos o no ferrosos; fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trafilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. Comercialización, Compra, venta, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de los productos elaborados, productos metalúrgicos, productos siderúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 28/02. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/02/2025  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14328/25 v. 13/03/2025

## CARPINTERIA MASSONE S.R.L.

1) Alejandro Enrique Massone, dni 17623479, 16/9/65, casado y Alejo Massone dni 41920677, 3/8/99, soltero ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Monseñor de Andrea 714, Haedo, Prov. Bs. As. 2) Escritura pública N° 41 del 11/03/25. 3) Carpintería Massone S.R.L. 4) Avenida Salvador María del Carril 3351, Piso 3°, Depto "11", C.a.b.a. 5) 1) Diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales. 2) Compra venta, representación, importación y exportación de muebles en general y complementos decorativos. 6) 99 años. 7) \$ 800.000: Alejandro Enrique Massone 400.000 cuotas y Alejo Massone 400.000 cuotas todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Alejandro Enrique Massone por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 28/02. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1479

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14649/25 v. 13/03/2025

## CONCRETOS Y SERVICIOS S.R.L.

Escritura 10/3/25. 1) Andrés Caponigro, DNI 22630687, 3/3/72, Colectora Oeste 1786, Garín, Pcia Buenos Aires, 990 cuotas sociales; y Carina Noemí Cariaga, DNI 28457504, 22/6/81, Falco 1306, Garían, Pcia. Buenos Aires, 10 cuotas sociales; ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) CONCRETOS Y SERVICIOS S.R.L. 3) Bartolome Mitre 3724 CABA. 4) 99 años. 5) a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y todo tipo de comercialización de todo tipo de productos de hormigón y habituales de corralón, ferretería, herramientas, materiales, e insumos y equipamientos de la industria de la construcción; b) Construcción, refacción, reparación y mantenimiento de inmuebles urbanos, rurales e industriales, sean ellos públicos o privados, inclusive aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal, viaductos, canales, desagües, caminos, puentes y otras obras de ingeniería o arquitectura; c) Ejecutar, dirigir y administrar obras civiles, sanitarias y eléctricas a nivel terrestre, fluvial y/o marítimo. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 1000000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 30/11. 8) Gerente: Andrés Caponigro, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 10/03/2025 Reg. N° 1283 SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 13/03/2025 N° 14325/25 v. 13/03/2025

## CONSULTORES S.R.L.

30714333565. Se comunica que por Acta Extraordinaria de socios del 10/03/2025 se resolvió modificar el objeto social y reformar el Artículo Tercero del Contrato Social, al siguiente: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación del ramo de la publicidad en todas sus manifestaciones y fases, ya sea por televisión, radio, plataformas de internet, cinematografía, diarios, revistas, gráfico y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse, impresión de folletos publicitarios, producción, importación y exportación de material publicitario gráfico y audiovisual y cualquier otra relacionada con la actividad publicitaria.- b) La producción, organización y comercialización, en el país o en el exterior, de todo tipo de eventos artísticos, culturales o deportivos, ferias y exposiciones. En tal sentido tendrá la facultad de comercializar, tanto a nivel nacional como internacional, los derechos de imagen y/o cualquier otro derecho patrimonial cedible de cada uno de los artistas y/o deportistas y/o figuras que intervengan en los mencionados eventos- c) La contratación, en el país o en el exterior, de todo tipo de promociones publicitarias, sus licencias, marcas o patentes y la comercialización de los artículos, productos y subproductos derivados de los mismos; d) Producción y realización de programas de televisión, de radio o producciones fílmicas, o teatrales de todo tipo, en el país o en el exterior y exportación e importación de los mismos, de cualquier clase de material filmográfico para cine, televisión o teatro, cualquiera sea el medio de comunicación que se utilice para su difusión, incluyendo pero no limitados a plataformas de internet; e) Estudios de mercado relacionados con las actividades descriptas en los puntos anteriores.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Autorizado según instrumento privado DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS de fecha 12/03/2025

MELINA ELIZABETH SANCHEZ - T°: 151 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14529/25 v. 13/03/2025

**DISTRIBUIDORA SAN MATEO S.R.L.**

Por instrumento de fecha 11/3/2025. Jorge Alberto Lucero, CUIT 20202005056, nacido el 15/3/1968, DNI 20.200.505, Divorciado; y Susana Beatriz Portillo, CUIT 27240261435, nacida el 9/10/1974, DNI 24.026.143, soltera; ambos domiciliados en Coronel D<sup>o</sup> Elia 3505, Valentín Alsina, Pcia de Bs As, argentinos y comerciantes. 1) DISTRIBUIDORA SAN MATEO SRL; 2) Plazo: 50 años 3) A) inversión en general para construcción, restauración, reparación, proyección, agente inmobiliario, subdivisión, mensura, loteo, urbanización, compra, venta, alquiler y desarrollo de inmuebles de todo tipo y en todas sus formas. Obra pública, privada, obras civiles, parquización, espacio público. Explotación, comercialización, administración e intermediación de estos. Administración de patrimonio fiduciario, o formar parte como sujeto en los términos de ley 24.441. Otorgar y/o recibir financiamiento, excluido de la ley de entidades financieras. b) compra, venta, importación y exportación de materiales y maquinaria relacionado al rubro de la construcción. C) La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización, comisión, elaboración, transporte, producción, almacenamiento, distribución, representación, envasado, fraccionamiento de hidrocarburos sean estos líquidos o gaseosos, o en cualquiera de sus estados físicos, gases licuados de petróleo (glp), propano, butano, sus derivados y mezclas, y la industrialización de todo tipo de hidrocarburos. B) La provisión de servicios de asesoramiento relacionadas con las actividades mencionadas, incluyendo la adquisición de propiedades de hidrocarburos y minería, desarrolladas y no desarrolladas, pozos petrolíferos y servicios, asesoramiento integral para la compra, venta, distribución, transporte, comercialización, exportación e importación de todo tipo de hidrocarburos (líquidos o gaseosos) y sus derivados; y todo tipo de servicios de ingeniería. Siempre que sea requerido, la sociedad contratara los profesionales con título habilitante. 4) Capital Social: \$ 500.000 de pesos compuesto por 500.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una. Se integra un 25% y suscriben 250.000 cuotas cada socio. 5) Administración: gerencia. 6) Cierre: 31/12. Sede Social Comodoro Ceferino Ramírez 5582, edificio 139 piso 11 departamento A CABA. Designan gerentes a ambos socios, aceptan cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/03/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14650/25 v. 13/03/2025

**EMPREL S.R.L.**

CUIT 30-66137522-8. Por Acta de Reunión de Socios del 01/11/2024 protocolizada por Escritura Pública N° 39 del 20/02/2025 renunció Cosme Ovidio Civilotti al cargo de gerente, se designó Gerente a Adrián Angel Ledesma con domicilio especial en la sede social, se cambió el domicilio legal y se modificaron las cláusulas 1° y 5° así: 1°) Denominación: EMPREL S.R.L fijándose domicilio legal en Avenida Corrientes 524, Piso 1, CABA. 5°) Administración: La dirección, administración y representación legal, estará a cargo del Sr. Adrián Angel Ledesma, quien tendrá el uso de la firma social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 8 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14673/25 v. 13/03/2025

**EN EL LUGAR DEL OTRO S.R.L.**

1) Gimena Natalia CASAL LEZCANO, 1/6/1974, DNI 24.495.526, licenciada en psicopedagogía, y María Emilia CASAL LEZCANO, 13/8/1994, DNI 38.405.210, psicopedagoga, ambas argentinas, soleras y domiciliadas en General Arias 3475, Victoria, Provincia de Buenos Aires. 2) 11/03/2025 3) EN EL LUGAR DEL OTRO S.R.L. 4) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Tomás Manuel de Anchorena 1766 piso 2 depto G CABA 5) Objeto: Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de: a) servicios de salud, médico asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, prestaciones y establecimientos de atención para personas con discapacidad, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, prehospitales, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. c) servicios de medicina del trabajo. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales. Las actividades que así lo requieran se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. 6) 99 años desde inscripción en IGJ 7) \$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10.000 cada una y un voto por acción. Las socias suscriben 50 cuotas cada una. 8) Gerente: Gimena Natalia Casal Lezcano por tiempo indeterminado. 9) Representante legal: gerente. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 512 Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14588/25 v. 13/03/2025

**FIDUCIARIA MATIENZO 2558 S.R.L.**

Por escritura del 12/03/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Esteban BLACHER, argentino, 12/09/1970, DNI 21.764.440, casado en primeras nupcias con Karina Valeria Binstzok, empresario y domiciliado en Arcos 1744 piso 14 departamento C, Torre Hernandez, CABA, y Marcos Eduardo YAJIA, argentino, 08/03/1968, DNI 20.183.336, casado en segundas nupcias con Erika Paula Salcedo, empresario y domiciliado en Neuquén 659 piso 8 departamento B de CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas privadas. municipales provinciales y nacionales, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro emprendimiento del ramo de la construcción, b) Inmobiliaria, mediante la compra venta, permuta explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, la constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciaria, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, según el caso. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Honorio Pueyrredón 707 piso 8 departamento C, CABA. Gerentes: Juan Esteban BLACHER y Marcos Eduardo YAJIA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 38 del 12/03/2025 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 12/03/2025 Reg. N° 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14652/25 v. 13/03/2025

**GINGKO GROUP S.R.L.**

Escritura 6/3/25. 1) Débora Lorena Gargaglione, DNI 21673760, 8/10/1970, divorciada, psicóloga, Av. Belgrano 1133 CABA; Fátima María Mohamed, DNI 21004096, 29/8/1969, soltera, abogada, Migueletes 1609 piso 2 depto. 1 CABA; María Victoria Rodrigo, DNI 47028872, 25/2/2006, soltera, estudiante, Pueyrredón 545, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; y Julieta Magalí Prado, DNI 46877612, 5/7/2005, soltera, estudiante, Migueletes 1609 piso 2 depto. 1 CABA; todas argentinas. 2) GINGKO GROUP S.R.L. 3) Av. Olazabal 4468 piso 3 depto. A CABA. 4) 99 años. 5) 1) Cuidado domiciliario de adultos mayores en el domicilio o instituciones, atención ambulatoria integral de patologías especiales, asistencia gerontológica, atención de pacientes en cuidados paliativos, tratamiento del dolor, prestaciones de enfermería domiciliaria; 2) Servicio de atención de salud e internación domiciliaria y ambulatoria, con la atención de pacientes y la respectiva administración y dirección técnica del servicio, incluyendo todas las actividades y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta; 3) Prestaciones domiciliarias de: kinesiología, fisioterapia y rehabilitación respiratoria y motora, fonoaudiología, nutrición, psicología, psiquiatría, psicopedagogía, terapeutas ocupacionales, asistencia social y otras especialidades médicas y terapéuticas aplicadas al adulto mayor; 4) Laboratorio a domicilio, electrocardiografía, radiología a domicilio, traslados de pacientes, módulos especiales de geriatría, oxigenoterapia domiciliaria en adultos con insuficiencia respiratoria; 5) Alquiler, compra, venta e importación de equipamientos médicos e insumos de salud médico quirúrgicos o descartables que requieran los pacientes; 6) Dictado de cursos, educación continua, de grado y post grado para la formación permanente de cuidadores, asistentes y profesionales relacionados con el objeto social. Cuando la actividad lo requiera se llevará a cabo con la intervención de profesionales con título habilitante. 6) \$ 200000 dividido en 200 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una, suscriptas por las socias en partes iguales. 7) 31/12. 8) Gerente: Débora Lorena Gargaglione, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 06/03/2025 Reg. N° 172  
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 13/03/2025 N° 14326/25 v. 13/03/2025

**GINOS IMPORT S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 39 del 11/03/2025 por ante el Registro 1480 de C.A.B.A.- Socios: Maximiliano ARIZAGA, nacido el 23/01/1996, DNI: 39.484.749, CUIT: 20-39484749-7, domiciliado en calle 529 N° 731, Tolosa, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Santiago Martin STORINO, nacido el 05/10/1989, DNI: 34.841.954, CUIT: 20-34841954-5, domiciliado en la calle 136 BIS N° 568, Tolosa, La Plata, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "GINOS IMPORT S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. Importación, exportación y comercialización de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know-how), plantas llave en mano, desarrollos y/o formulaciones. Y en general de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 60.000.000 dividido en 60.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Maximiliano ARIZAGA: 30.000.000 de cuotas y Santiago Martin STORINO: 30.000.000 de cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. La vigencia del mandato de los gerentes será por todo el tiempo de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Maximiliano ARIZAGA y Santiago Martin STORINO, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Florida 833, Piso 3º, Oficina "314", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1480  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14371/25 v. 13/03/2025

**GR1 SEGURIDAD S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71866513-9. Por Acta de reunión de socios del 11/03/2025 se amplió el objeto social, reformándose el artículo tercero del contrato social, al cual se le agregó lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: ... Para el caso de que la entidad abra sucursal, agencia o representación en la Provincia de Buenos Aires, se ajustará al siguiente objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades de Seguridad Privada, de acuerdo a la Ley 12.297, que define en su ARTICULO 2º: Se encuentran comprendidas en la previsión del artículo anterior las actividades que tengan por objeto los siguientes servicios: 1. Vigilancia y protección de bienes. 2. Escolta y protección de personas. 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 11/03/2025  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14609/25 v. 13/03/2025

**GRANDES MOMENTOS S.R.L.**

Contrato privado del 27/2/2025. Socios: María Florencia Cusumano, DNI 37.607.656, nacida: 14/05/1993, casada, chef, argentina, domiciliada en Av. Rivadavia 4702 3º piso, depto." A", CABA; Myriam Claudia Chirichella, DNI 16.453.261, nacida: 19/09/1962, casada, medica, argentina, domiciliada en Benjamin Viel 327, 1º piso, CABA y Tomás Daniel Cusumano, DNI 41.835.591, nacido: 28/04/1999, soltero, arquitecto, argentino, domiciliado en Benjamin Viel 327, 1º piso, CABA; 1) Grandes Momentos SRL; 2) 99 años a partir de su inscripción 3) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades dentro del rubro gastronómico: Producción, elaboración, procesamiento y manufactura de todo tipo de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos tanto frescos como envasados, congelados o listos para el consumo; Venta mayorista y minorista, distribución, importación, exportación y comercialización, por cualquier canal de venta, de los productos antes mencionados, ya sea en locales propios, franquicias, marketplaces, comercio electrónico, food trucks o cualquier otro formatocomercial Instalación, administración y explotación de restaurantes, bares, cafés, confiterías, casas de té, panaderías, heladerías, locales de comida rápida, dark kitchens, servicios de

catering y cualquier otro establecimiento vinculado a la gastronomía. Servicios y consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, formación, desarrollo de marcas, modelos de negocio y estrategias de comercialización en el sector gastronómico. Diseño, producción, comercialización, importación y exportación de artículos de merchandising y productos derivados de las marcas gastronómicas explotadas por la sociedad, incluyendo indumentaria, utensilios, accesorios y cualquier otro producto vinculado a la identidad comercial de la empresa. Adquisición, venta y explotación de marcas, franquicias, licencias y derechos relacionados con la gastronomía; participación en sociedades, asociaciones, joint ventures o cualquier tipo de convenio comercial en el país y en el exterior, con el fin de expandir y desarrollar sus actividades. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios, incluyendo la compra, venta, alquiler y administración de bienes muebles e inmuebles, y cualquier otra actividad lícita vinculada a su finalidad principal. 4) \$ 1.200.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 10, v/nominal c/una, suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales: 40.000 cuotas de \$ 10 c/uno; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 31/3 de cada año; 7) Domicilio Legal: BENJAMIN VIEL 327, 1° PISO, CABA; 8) Gerentes: Myriam Claudia Chirichella y Tomas Daniel Cusumano, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 27/02/2025  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14541/25 v. 13/03/2025

## GRUPO FULL S.R.L.

Constitución: 12/12/2024 Socios: Leandro Jose FRACASSO, argentino, DNI 42.155.761, CUIT 20-42155761-7, nacido el 26 de JUNIO de 1998, domiciliado en Stepheson n° 5949, Moreno, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe setecientas (700) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Fabian Alberto BENITEZ, argentino, DNI 44.507.314, CUIT 20-44507314-0, nacido el 15 de septiembre de 2001, domiciliado en Boulogne N° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe trecientas (300) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Dr. Luis Agote n° 2445, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones.. Gerente Leandro Jose FRACASSO, con domicilio especial en Dr. Luis Agote n° 2445, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 12/12/2024

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14479/25 v. 13/03/2025

## ILLUMINAR S.R.L.

Constitución: Esc. 107 del 05/03/2025 Registro 1575 (adscripto) CABA. 1) Socios: Gisela Viviana GILGES, argentina, nacida el 20/12/1983, casada, DNI 30.654.143, CUIT 27-30654143-4, empresaria, domiciliada en Yapeyu 640, CABA; y Alfredo Mariano GALLORO, argentino, nacido el 23/9/1973, casado, DNI 23.516.097, CUIT 20-23516097-9, empresario, domicilio en Yapeyu 640, CABA. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I.- COACHING Y DESARROLLO PERSONAL: Prestación de servicios de coaching individual y grupal, incluyendo sesiones de coaching ontológico, ejecutivo, organizacional, deportivo, de vida y cualquier otra modalidad vinculada con el desarrollo personal y profesional.- II.- FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: (i) Creación, desarrollo y gestión de programas de formación en coaching, capacitación de coaches, certificaciones, cursos y programas de formación continua en todas sus modalidades, presenciales y a distancia, utilizando plataformas digitales o cualquier otro medio tecnológico disponible. (ii) Explotación de institutos y establecimientos de enseñanza y formación privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimientos; (iii) Dictado de cursos, seminarios de todo tipo de materias y conocimientos, en forma presencial y/o virtual. (iv) Capacitación, formación y desarrollo de equipos y profesionales, incluyendo, pero no limitando actividades de consultoría, coaching ejecutivo, estudios de conducción, provisión de servicio de selección de personal en los distintos niveles de la organización empresarial, programas de entrenamiento y cursos, y demás capacitaciones empresariales.- III.- EVENTOS: Organización, producción, coordinación e impartición de charlas, conferencias, seminarios, talleres y eventos motivacionales, destinados a individuos, grupos, empresas y organizaciones en general.- IV.- EDITORIAL Y PUBLICACIONES:

Producción, edición, publicación, distribución y comercialización de libros, revistas, artículos, materiales audiovisuales y contenido digital en cualquier formato, relacionados con el coaching, la motivación, el desarrollo personal y organizacional.- La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades comerciales, industriales y de servicios que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal, incluyendo la celebración de contratos, acuerdos, convenios de colaboración, alianzas estratégicas, franquicias y cualquier otra forma asociativa que favorezca el desarrollo de sus actividades. Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente. 4) Capital: \$ 1.000.000. 5) Administración y representación legal: 1 o más gerente por el término de la duración del Contrato Social. 6) Gerentes: Gisela Viviana GILGES y Alfredo Mariano GALLORO. Domicilio especial en la sede social. 7) Sede Social: Guido 1999, piso 9, Depto. "9", CABA. 8) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 05/03/2025 Reg. N° 1575  
Federico Jose Reibestein - T°: 77 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14590/25 v. 13/03/2025

## **J&B AGRONEGOCIOS S.R.L.**

Por escritura del 05/03/2025 se constituyo la sociedad. Socios: César Augusto FERNANDEZ PICO, argentino, 17/6/53, DNI 10.717.917, divorciado, Esmeralda 770, piso 7°, departamento "B" CABA y Lucas FERNÁNDEZ PICO, argentino, 25/9/86, DNI 32.592.782, divorciado, Sánchez Espuela 475, Barrio Joven, San Miguel del Monte, Partido de Monte, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años, Objeto: a la compra y venta bienes, servicios e insumos agropecuarios, representaciones, servicio de logística, servicio de asesoramiento comercial y técnico agropecuario, compra y venta de inmuebles rurales. Capital: \$ 1.000.000 dividido en UN MILLON cuotas de UN PESO, valor nominal cada una., Sede: French 2380, piso 3°, departamento "A", CABA, Gerente: Lucas FERNANDEZ PICO con domicilio especial en la sede, Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 05/03/2025 Reg. N° 1901  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14355/25 v. 13/03/2025

## **LA MARCA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

Esc.n° 70 del 07/03/2025, Reg 514 CABA, Socios: 1) Dante LOPEZ, casado, contador público, argentino, 59 años, DNI 17.617.215, CUIT 20-17617215-1, con domicilio en la calle Nueva York 3368, CABA; y 2) Matías Sebastián CAPROTTA, casado, abogado, argentino, 48 años, DNI 25.772.021, CUIT 20-25772021-8, domiciliado en la calle Sanabria 3106, CABA. Denominación: LA MARCA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. Sede: calle Emilio Lamarca 3590, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción y/o reforma de inmuebles, obras viales, civiles, industriales, de arquitectura y/o ingeniería, y de todo tipo, ya sean de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones, y actuando por cuenta propia, o como contratista y/o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Así como también, mediante la administración y realización en general de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios abiertos y/o cerrados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Constituirse como fiduciaria en fideicomisos relacionados con la actividad constructora; b) INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento, administración y explotación en todas sus formas de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, en forma, modalidades y plazos que los socios establezcan dentro de las normas legales vigentes o que en el futuro se dicten, así como también efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciaria, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Cuando así lo requieran ciertas actividades deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato. En fin cualquier otra actividad relacionada al cumplimiento del objeto social; c) COMERCIAL: Compra, venta al por mayor y/o menor, importación, exportación, representación,

intermediación, comisión, consignación, deposito, distribución, alquiler, leasing, comodato y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de maquinarias, equipos, herramientas, materiales, mercaderías y productos relacionados con la actividad de la construcción; y d) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital Social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle) Dante LOPEZ 25.000 cuotas, o sea \$ 250.000; y Matías Sebastián CAPROTTA 25.000 cuotas o sea \$ 250.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Matías Sebastián CAPROTTA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Emilio Lamarca 3590, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 07/03/2025 Reg. N° 514  
BIBIANA ANDREA VELOCCI - Matrícula: 5374 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14366/25 v. 13/03/2025

## **LAVALLEJA 1.445 S.R.L.**

Constituida: 12/03/2025. Ramón Ezequiel DABUL, argentino, nacido el 10/07/1982, DNI 29.583.177, CUIT 20-29583177-5, casado, contador publico; Paula Andrea CHEMI, argentina, nacida el 20/10/1984, DNI 31.071.750, CUIT 27-31071750-4, casada, arquitecta, ambos domiciliados en calle Lavalle 2418, Piso 1,° CABA; Fernando Martin MENDELBERG, argentino, nacido el 17/09/1969, DNI 20.989.387, CUIT 20-20989387-9, casado, odontologo; Valeria Judith KUSNIER, argentina, nacida el 28/12/1969, DNI 21.482.089, CUIT 27-21482089-2, casada, comerciante, ambos domiciliados en calle Honduras 3750, Piso 9° "B", CABA; Maricel Alejandra CHEMI, argentina, nacida el 7/04/1969, DNI 29.504.024, CUIT 27-29504024-1, psicóloga, casada, con domicilio en calle Juan Ramírez de Velasco 555, Piso 1° "4", CABA representada por su Rafael Ruben Chemi DNI 10.777.804 quien posee facultades suficientes; Isaac Claudio DABUL, argentino, nacido el 7/05/1981, DNI 28.755.767, CUIT 20-28755767-2, casado, comerciante, con domicilio en Avenida Seguro 2220, PB 2, CABA; Dalia Verónica BOHMER, argentina, nacida el 14/04/1984, DNI 30.926.677, CUIT N° 27-30926677-9, casada, comerciante, con domicilio en Monroe 2022, Piso 7° "B", CABA; Lazaro Ary SALEM, argentino, nacido el 26/03/1993, DNI 37.541.649, CUIT 20-37541649-3, escribano, casado, con domicilio en calle Scalabrini Ortiz 3359, Piso 7°, CABA; Saúl Martin Dabbah, argentino, nacido el 24/09/1985, DNI 31.915.137, CUIT N° 20-31915137-1, comerciante, casado, con domicilio en calle Cerviño 3735, Piso 1°, CABA; y Sol Yael SALEM, argentina, nacida el 6/06/2001, DNI 43.442.106, CUIT N° 27-43442106-9, estudiante, soltera, con domicilio en calle Avenida del Libertador 3196, Piso 2, CABA.- 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas de terceros, en todo el territorio de la República Argentina las siguientes actividades: adquisición, enajenación, permuta, subdivisión, alquiler, explotación y administración de inmuebles. La construcción y edificación de obras en terrenos propios o de terceros y la enajenación de desarrollos inmobiliarios, así como adquisición y transmisión de inmuebles a fideicomisos para su desarrollo y comercialización, y ejercer el rol de fiduciaria. A tales fines, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente estatuto.- 5) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de 1 pesos (\$ 1) valor nominal c/u. 6) Gerente: Se designa gerente a Ramón Ezequiel DABUL, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Juan Ramírez de Velasco 555, Piso 1° "2", CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Ramón Ezequiel DABUL, suscribe 125.000 mil cuotas de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota; Paula Andrea CHEMI, suscribe 125.000 mil cuotas de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota; Fernando Martin MENDELBERG, suscribe 100.000 mil cuotas de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota; Valeria Judith KUSNIER, suscribe 100.000 mil cuotas de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota; Maricel Alejandra CHEMI, suscribe 150.000 mil cuotas de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota; Isaac Claudio DABUL, suscribe 75.000 mil cuotas de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota; Dalia Verónica BOHMER, suscribe 75.000 mil cuotas de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota; Saúl Martin DABBAH, suscribe 85.000 mil cuotas, de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota; Lazaro Ary SALEM, suscribe 85.000 mil cuotas de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota; y Sol Yael SALEM, suscribe 80.000 mil cuotas de UN Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota.- 9) Domicilio Social: Juan Ramírez de Velasco 555, Piso 1 "2" CABA. Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 12/03/2025 Reg. N° 1099  
ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14694/25 v. 13/03/2025

**MAMMA SHULE S.R.L.**

Edicto complementario del publicado el 24/02/25 T.I. 10305/25 donde dice "10) 18/02" debe decir "10) Cierre de ejercicio 30/06" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/02/2025  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14605/25 v. 13/03/2025

**MEGACASH S.R.L.**

Edicto complementario de publicación del 19/02/2025 N° 9170/25 v. 19/02/2025 de constitución de MEGACASH S.R.L. Por escritura 16 del 11/03/25, Registro 505 CABA se resuelve aceptar la renuncia del Gerente Milton GOYBERG Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 14/02/2025 Reg. N° 505  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14619/25 v. 13/03/2025

**MERCADO LATINO AR S.R.L.**

Por escritura del 26/02/2025, se constituyó la sociedad. Socios: Daniel OLIVEIRA DIAS, brasileño, 13/12/1988, DNI 94.361.207, CUIT 20-94361207-3 y Camila DE SOUZA PAVAO, brasileña, 12/06/1988, DNI 95.449.972, CUIT 27-95449972-9, ambos solteros, comerciantes y domiciliados en la calle 47 6767, Barrio Las Golondrinas, Hudson, Provincia de Buenos Aires; Objeto: "a) Comercialización y distribución masiva de productos alimenticios secos, envasados, con cadena de frío y congelados, así como también bebidas gaseosas y alcohólicas nacionales e importadas en todo el territorio nacional por cualquier medio de transporte (Camión, Camioneta, Auto, Moto, etc); b) Venta al mayor y menor de productos alimenticios secos, con cadena de frío y congelados, así como también bebidas gaseosas y alcohólicas nacionales e importadas; c) Venta online de productos alimenticios secos, con cadena de frío y congelados, así como también bebidas gaseosas y alcohólicas nacionales e importadas; d) Servicio de traslado o delivery de productos en general; e) Abrir sucursales o franquicias en el país o fuera del territorio nacional; f) Empaquetado, envasado y etiquetado de productos con marca propia". Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de \$ 1.000 de valor nominal y derecho a un voto cada una; Daniel Oliveira DIAS suscribe 500 cuotas sociales y Camila de SOUZA PAVAO suscribe 500 cuotas sociales; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerentes: Daniel OLIVEIRA DIAS y Camila DE SOUZA PAVAO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede; Sede: Paraná 123, piso 4, Oficina 103, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 26/02/2025 Reg. N° 162  
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14321/25 v. 13/03/2025

**MONDIEU S.R.L.**

Por escritura del 27/2/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Gonzalo Apolo BAYÁ, argentino, 22/7/69, DNI 21.055.065, divorciado, comerciante y Dolores DESPALANQUES, argentina, 28/8/83, DNI 30.342.812, comerciante, ambos con domicilio real en la calle 11 de septiembre de 1888 número 1740, décimo segundo piso CABA. PLAZO: 99 AÑOS. Objeto: a la fabricación, diseño, confección, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor y al detalle por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros, de indumentaria y ropa de vestir y accesorios, toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar, botonería hebillas y equivalentes, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética, marroquinería; como así también la compraventa, importación y exportación, representación, consignación, distribución y confección y diseño de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. La sociedad podrá establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; abarcando también la industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización. Compraventa, importación y exportación de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñido, estampado y apresto de los mismos; en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos; y en general, la industrialización y comercialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado. Fabricación de tinturas aptas para telas, calzado y artículos de cuero de todo

tipo; industrialización de todo género de sedas, nylon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados. Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Sede: 11 de septiembre de 1888 número 1740, décimo segundo piso CABA Gerente: Dolores DESPALANQUES, con domicilio especial en la sede, Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura N° 25 del 27/02/2025, Registro 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 27/02/2025 Reg. N° 1036  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14620/25 v. 13/03/2025

### **MORAYCAMP S.R.L.**

1) Agostina Belén SOTO, 20/06/1992, DNI 36.882.558, Ricardo Gutierrez 2538, Olivos Pcia. Bs. As., suscribe 150.000 cuotas; Ignacio MORALES, 23/09/1998, DNI 41.385.462, Ruta 7 Km 108, San Andrés De Giles Pcia. Bs. As., suscribe 150.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 05/03/2025. 4) Echeverria 2451, Piso 5 Oficina B, CABA. 5) La administración, explotación y desarrollo integral de establecimientos hoteleros, glamping, alojamientos rurales y similares, así como la prestación de servicios complementarios, incluyendo restaurantes, parrillas, bares, espacios de recreación, campings, piletas de natación, granja y demás instalaciones destinadas al esparcimiento. Podrá organizar y desarrollar eventos, congresos, convenciones, ferias y actividades educativas, culturales, deportivas, recreativas y de turismo. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/03/2025  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14330/25 v. 13/03/2025

### **MUNDO OUTDOOR S.R.L.**

30-71191408-7. Por acta de reunión de socios del 28/06/2024 se aceptó la renuncia de los Sres. Hernán Lionel Clemente y Alejandro Luis Millozzi al cargo de gerentes de la sociedad, se resolvió mantener en la gerencia al Sr. Sebastián César Ferreyro y designar también al Sr. Julio Cesar Ferreyro para que ambos actúen en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Los gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Pujol 1066 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 28/06/2024  
AGUSTINA SEGAT - T°: 113 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14624/25 v. 13/03/2025

### **MUNDO OUTDOOR S.R.L.**

30711914087 Por Escritura Pública de fecha 07/03/2025 el Sr. HERNÁN LIONEL CLEMENTE, argentino, empleado casado, 16/08/1973 DNI 23.147.760 CUIT 20-23147760-9, Boyacá 258 Piso 7° departamento A CABA transfirió al Sr. JULIO CÉSAR FERREYRO, argentino, comerciante soltero, 30/07/2003 DNI 44.940.646 CUIT 20-44940646-0 García Lorca 280, Piso 17 Departamento 1 CABA, 30 cuotas representativas del 10% del capital social, de valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota. Luego de la cesión de cuotas, el capital social de MUNDO OUTDOOR SRL queda así conformado: a) SEBASTIÁN CESAR FERREYRO titular de 270 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota; b) JULIO CESAR FERREYRO titular de 30 cuotas de valor \$ 100 cada una y un voto por cuota Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 07/03/2025 Reg. N° 3  
AGUSTINA SEGAT - T°: 113 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14625/25 v. 13/03/2025

**NUTRISALUD S.R.L.**

CONSTITUCION. Socios: Federico Alberto VIDAL, divorciado, argentino, nacido el 5/1/1978, DNI 26440227, CUIL 20-26440227-2 y Ksenia ALEKSEEV, soltera, ucraniana, nacida el 4/10/1984, empresaria, DNI 93401.423, CUIL 27-93401423-0, ambos empresarios, domiciliados en Roosevelt 4971, segundo piso, departamento "B", CABA.- Instrumento de constitución: contrato social constitutivo por instrumento privado del 26/2/2025. Denominación: "NUTRISALUD S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Roosevelt 4971, segundo piso, departamento "B", CABA. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 10000000 dividido en 100000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Federico Alberto Vidal: 95000 cuotas y Ksenia Alekseev: 5000 cuotas. Objeto: A) Compra, venta, importación, explotación, distribución, consignación y comercialización, en cualquiera de sus formas y modalidades de productos alimenticios y bebidas, alcohólicas y no alcohólicas, para consumo humano, productos medicinales, cosméticos y sus derivados.- Las actividades que así lo requieran será fiscalizadas por profesionales y técnicos con matrícula habilitante. B) El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerente: Federico Alberto Vidal. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/02/2025

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 13/03/2025 N° 14469/25 v. 13/03/2025

**ORAHMAX S.R.L.**

1) Ornella Florencia LUCHETTI, 24/01/1987, casada, DNI 32616034, docente, Gral Frías 532, Rojas, Prov de Bs As; Jorge Alejandro PAOLINI, 14/01/1980, casado, DNI 27940453, consultor, Gral Frías 532, Rojas, Prov de Bs As; Máximo BAUSERO, 06/10/2004, soltero, DNI 46102919, estudiante, Sarmiento 1741, Planta Baja, CABA; Héctor Antonio Ramon BAUSERO, 31/08/1967, soltero, DNI 18506588, consultor, Sarmiento 1741, Planta Baja, CABA; todos argentinos. 2) 05/03/2025.3) ORAHMAX SRL; 4) SARMIENTO 1741, Piso 10, Oficina C, CABA. 5) CONSULTORÍA: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS: organización y realización de eventos, a través de la prestación, por sí o por terceros, de servicios de alimentación y bebidas, iluminación, musicalización, amoblamiento temporario, para lo cual la sociedad estará facultada, entre otros a comprar y vender alimentos, bebidas, insumos y equipamiento para la elaboración, guarda y transporte de alimentos y bebidas, contratación de personal temporario, y compra, venta y alquiler de equipos de audio y video. FINANCIERA: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las de fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley vigente, el Código Civil y Comercial de la Nación, normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y en el extranjero operaciones de comercialización, importación y/o exportación. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 400.000 dividido 4000 cuotas \$ 100 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Ornella Florencia LUCHETTI, Jorge Alejandro PAOLINI, Máximo BAUSERO suscribe Mil

y Héctor Antonio Ramon BAUSERO suscriben cada uno 1000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. Integración: \$ 100.000.8) Gerencia: Jorge Alejandro PAOLINI, quien desempeñará sus funciones por el término de la duración de la sociedad. El Gerente acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/03/2025  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14699/25 v. 13/03/2025

## ORGANON ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30716945002. Por Reunión de Socios del 22/10/24 se redujo el capital por estar dentro del Art. 206 de la Ley 19.550 de la suma de \$ 11.787.163.820 a la suma de \$ 579.185.310 y luego se aumentó el capital social a la suma de \$ 35.888.635.310. Asimismo, se reformó el art. 3 del estatuto. Tenencia: Organon Argentina Holdings B.V.: 3.409.420.355 cuotas y Organon (I.A.) B.V.: 179.443.176 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/10/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14610/25 v. 13/03/2025

## PATAGONIA AH S.R.L.

1) Gonzalo PAREDES VARGAS, 17/09/1997, DNI 39.706.060, empleado, Ruperto Barrenechea 664, Gobernador Gregores, Pcia Santa Cruz, suscribe 150.000 cuotas; Lucas Marcos LÓPEZ, 17/03/1992, DNI 36.679.758, comerciante, Belgrano 975, Gobernador Gregores, Pcia de Santa Cruz, suscribe 150.000 cuotas. Ambos argentinos, solteros. 2) 08/02/2025. 4) Vera 856 Piso 3 Depto B, CABA. 5) a) La prestación de servicios de alquiler de máquinas viales, equipos y herramientas para la construcción, movimiento de suelos y obras viales en general. b) movimiento de suelos, nivelación, excavación y compactación. c) La construcción, mantenimiento y reparación de caminos, calles, rutas, autopistas, puentes y demás infraestructuras viales. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/1. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/02/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14329/25 v. 13/03/2025

## PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71672748-9. Pinnacle Workforce Solutions Argentina S.R.L. Se hace saber que por reunión de socios de fecha 16/1/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 3.732.650 a \$ 4.294.220, fijando una prima de emisión de \$ 397,838983050847 por cuota (\$ 22.341.443,77 en total), emitiéndose 56.157 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto cada una, las cuales fueron suscriptas por MXP Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V. y Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited en un 95% y 5%, respectivamente, y (b) reformar el art. 4 del estatuto social. Luego del aumento, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) MXP Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V.: 407.954 cuotas; y ii) Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited 21.468: cuotas, todas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/01/2025  
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14516/25 v. 13/03/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**PLANIFICAR INMOBILIARIA S.R.L.**

CUIT 30712085548. Por Esc. 16 del 11/03/25 Registro 1798 de CABA: a) Bibiana Elizabeth OJEDA DNI 24410976, renuncio a su cargo de Gerente; Se acepta la renuncia y se designa como Gerente a Martín GENOUD, DNI 20315091, quien acepta y constituye domicilio en Blanco Encalada 3469,6to piso, departamento 1, CABA; y b) Resuelven Modificar el artículo 3ro del Objeto: COMERCIAL, compraventa, importación y exportación de materiales de la construcción. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, operaciones de Propiedad Horizontal o cualquier otra forma de organización de conjuntos inmobiliarios. CONSTRUCTORA: Construcción, desarrollo, supervisión y/o administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, así como el diseño, proyección y/o construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive obras de mantenimiento en general. ADMINISTRADORA: Constituir, administrar e intervenir como Fiduciaria en contratos de Fideicomisos inmobiliarios; celebrar toda clase de contratos de consorcios para construcción, u otras figuras legales similares. Las actividades que lo requieran serán desempeñadas por profesionales con matrícula habilitada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14348/25 v. 13/03/2025

**POSITIVO ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30715732749. Por Reunión de Socios del 12/07/2018 se resolvió el aumento del capital social y la consecuente reforma de Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "CLÁUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos TRESCIENTOS MIL, dividido en TREINTA MIL cuotas sociales de un valor nominal de Pesos DIEZ cada una, con derecho a UN voto cada una". Capital social anterior \$ 200.000, Capital social actual: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Por Reunión de Socios del 16/04/2024 se resolvió el aumento del capital social y la consecuente reforma de Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "CLÁUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos UN MILLON TRESCIENTOS MIL, dividido en CIENTO TREINTA MIL cuotas sociales de un valor nominal de Pesos DIEZ cada una, con derecho a UN voto cada una". Capital social anterior \$ 300.000, Capital social actual: \$ 1.300.000 representado por 130.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 16/04/2024

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14318/25 v. 13/03/2025

**PYP 9097 S.R.L.**

Constitución: 26/12/2024 Socios: Leandro Jose FRACASSO, argentino, DNI 42.155.761, CUIT 20-42155761-7, nacido el 26 de JUNIO de 1998, domiciliado en Stepheson n° 5949, Moreno, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe setecientas (700) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Fabian Alberto BENITEZ, argentino, DNI 44.507.314, CUIT 20-44507314-0, nacido el 15 de septiembre de 2001, domiciliado en Boulogne N° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe trecientas (300) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Juan María Gutierrez n° 3765, Piso 4, Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Gerente Leandro Jose FRACASSO, con domicilio especial en Juan María Gutierrez n° 3765, Piso 4, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 26/12/2024

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14477/25 v. 13/03/2025

**QUALITY EXPRESS LOG S.R.L.**

Contrato Social del 11/03/2025: 1) Micaela Yasmin ARCE, 01/07/96, DNI 39.161.975, CUIT 20-39161975-2, 9 de Julio 2390, Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As y, Gonzalo Damián SALADINO, 01/07/96, DNI 39.464.920, CIUT 20-39464920-2, Av. Lope de Vega 1972, Planta Baja, depto. "C" CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) "QUALITY EXPRESS LOG SRL" 3) 99 años 4) a) Logística y distribución: Almacenamiento, deposito, embalaje y distribución de mercaderías en general, por vía terrestre, dentro del territorio nacional e internacional, ya sea en vehículos propios, de terceros y/o asociados a terceros, b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, envasado, comercialización y distribución al por mayor y al por menor, en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial en locales propios o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps) de todo tipo de mercaderías en general, c) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, movimiento de suelos y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea que se ejecuten en zona urbana, semiurbana y/o rural, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios y/o loteos y/o complejos de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia que al efecto contrate la sociedad. 5) \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Micaela Yasmin ARCE, 240.000 cuotas y Gonzalo Damián SALADINO, 60.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Av. Lope de Vega 1972, Planta Baja, depto. "C" CABA, 9) Gerente: Micaela Yasmin ARCE, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/03/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14450/25 v. 13/03/2025

**RADIADORES VEDIA S.R.L.**

Escritura 29 del 11/3/25 Reg. 39 CABA. Nicolás Blanco, 24/12/1981, DNI 29245626; Gabriela Vanesa Préstamo, 20/3/1984, DNI 30885462; ambos argentinos, comerciantes, cónyuges entre sí y domiciliados en Emilio Mitre 1184 piso 10 departamento 67 CABA. 2) 99 años. 3) Compraventa, permuta, consignación, representación, importación, exportación, fabricación, industrialización, depósito y transporte de repuestos, partes y accesorios para vehículos en general; matrices, cubiertas, cámaras, motores, chasis, carrocerías, pinturas, baterías, acumuladores de energía, combustibles, lubricantes, sus materias primas, productos relacionados, subproductos, derivados, conexos y complementarios. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Las actividades que la legislación vigente así lo requieran, estarán reservadas a profesionales con título habilitante. 4) \$ 5.000.000. 5.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Nicolás Blanco: 4.750.000 cuotas, integra \$ 1.187.500; Gabriela Vanesa Préstamo: 250.000 cuotas, integra \$ 62.500. Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Titular Nicolás Blanco. Domicilio social y especial gerente Emilio Mitre 1184 piso 10 departamento 67 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 39

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14519/25 v. 13/03/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**RENOVA 360 S.R.L.**

Constitución. "RENOVA 360 S.R.L." Instrumento Privado del 7/03/2025.- Socios: Hernán Javier BENITO (10/05/1978) DNI 26.631.925, CUIT 20-26631925-9, divorciado, con domicilio en Guido 445, Torre 5, 5B, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Emiliano Gastón BAIZ (08/12/1979) DNI 27.822.003, CUIT 20-27822003-7, casado con Natalia Beatriz Massone, con domicilio en Argentino Roca 2842, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes.- Denominación: RENOVA 360 S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: "dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación y venta de pinturas, accesorios para pintura (tales como rodillos, lijas, espátulas, entre otros), herramientas, placas antihumedad, cerámicas, pisos y paneles solares. Asimismo, la sociedad podrá prestar servicios de refacción, pintado, instalación y mantenimiento en viviendas, oficinas, edificios y demás inmuebles, incluyendo la instalación de sistemas y equipos relacionados con la energía renovable. Además, podrá realizar todas aquellas actividades preparatorias, complementarias, accesorias o relacionadas con su objeto principal, siempre que estén vinculadas directamente con las actividades comerciales y servicios que se mencionan, y que no requieran una habilitación especial o un régimen particular según la normativa vigente.- Capital: \$ 300.000, representados por 300.000 cuotas de \$ 1.- V/N cada una.- Suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Emiliano Gastón BAIZ suscribe 153.000 cuotas por un valor de \$ 153.000 (51%), y Hernán Javier BENITO suscribe 147.000 cuotas por un valor de \$ 147.000 (49%). Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado.- Cierre de Ejercicio: 31/10.- Gerente: Emiliano Gastón BAIZ.- Sede Social y domicilio especial del Gerente: La Pampa 2094, 5to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según Instrumento Privado Contrato Social del 7/03/2025.-

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14317/25 v. 13/03/2025

**REY Y COMPAÑÍA S.R.L.**

CUIT 30-52080216-5. Por Esc. 29 del 28/02/2025, folio 108 Registro 2196 C.A.B.A. quedo transcrita la Reunión de socios unánime de fecha 28/02/25 por la que se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle BACACAY 3.945 Departamento C, CABA y prorrogar el plazo de duración de la sociedad y en consecuencia reformar la cláusula SEGUNDA del contrato social, la que quedara redactada de la siguiente manera: El plazo de duración de la sociedad es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados a partir del primero de marzo de 1975. Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 28/02/2025 Reg. N° 2196

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14470/25 v. 13/03/2025

**RIVER SERVICE S.R.L.**

1) Constanza CRIADO, argentina, 19/12/1989, casada primeras nup con Germán Gabriel Sarmiento, DNI 35.069.504 CUIT 23-35069504-4, comerciante, domicilio Belgrano 631 San Fernando, pcia Bs As, Javier URETA SAENZ PEÑA, argentino, 23/4/1982, casado primeras nup con Maria Joaquina Serra Lahunsembarne, DNI 29.480.711 CUIT 20- 29480711-0, comerciante, domicilio Arenales 3763, piso 8° CABA y Adrián Claudio Eduardo BERGER MAURETTE, argentino, 4/10/1961, divorciado primeras nup con Sandra Mariela Cicerchia, DNI 14.602.748 CUIT 20-14602748-3, comerciante, domicilio Arroyo Pacu, Islas del Delta Tigre, pcia Bs As, 2) 11/3/2025 3) RIVER SERVICE SRL 4) Libertador 2681, piso 6°,depto A, CABA. 5) a) Salvamento, apoyo, remolque, asistencia y rescate de embarcaciones en medios marítimos, lacustres y fluviales; Reflotamiento de embarcaciones hundidas o varadas; Servicios de prevención y control de incidentes náuticos; Acuerdos de intercambio, reciprocidad o asociación con organizaciones públicas o privadas en el país o en el exterior que realicen las mismas actividades; b) Balizamiento, dragado y batimetría; Traslado de personas, materiales y/o elementos de trabajo, propios o de terceros; Apoyo operativo, vigilancia y supervisión de seguridad, tanto para terceros como para operaciones propias; Servicios de alijos en operaciones de transferencia de carga entre embarcaciones; c) Prevención de la contaminación e incendios, ejecución de tareas de remediación ambiental en cuerpos de agua y suelos contaminados; Limpieza y extracción de residuos en ríos, arroyos y zonas portuarias; Implementación de tecnologías sustentables para la reducción del impacto ambiental de la navegación; d) Construcción, administración y explotación de marinas, muelles, amarraderos, clubes, guarderías y/o barrios náuticos; Construcción y arreglo de embarcaciones, limpieza de fondos; Desarrollo y aplicación de tecnologías para la gestión operativa y digitalización de servicios náuticos; e)

Asistencia técnica y operativa para empresas, aseguradoras y entidades gubernamentales en el mantenimiento y seguridad de las vías navegables; Participación en proyectos de infraestructura, sostenibilidad y monitoreo ambiental en cuerpos de agua; f) Venta, alquiler y mantenimiento de embarcaciones y equipos de salvamento, seguridad y navegación; Desarrollo y comercialización de sistemas de rastreo, monitoreo y control de embarcaciones. 6) 99 años 7) \$ 1.000.000 8) 10.000 cuotas sociales de valor nominal cien pesos (\$ 100) y un voto por c/u. Constanza CRIADO 33.334 cuotas, Javier URETA SAENZ PEÑA 33.333 cuotas y Adrián BERGER MAURETTE 33.333 cuotas. 9) Gerente: Constanza CRIADO, quien constituye domicilio especial en Libertador 2681, piso 6º, departamento "A" CABA. 10) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad en caso de ser socios, y tres ejercicios en caso de no serlo. 11) 31 de marzo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 11/03/2025 Reg. Nº 601  
Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 Nº 14696/25 v. 13/03/2025

## **RIZZOLO S.R.L.**

Por escritura del 11/03/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Raúl RIZZOLO, nacido el 29/07/1952, DNI 10.233.184, CUIT/CUIL 20-10233184-3, domiciliado en la calle Garaycochea 707, Pablo Jorge RIZZOLO, nacido el 03/05/1972, DNI 22.829.040, CUIT/CUIL 20-222829040-9, domiciliado en la calle E. Fermí 987, y Emiliano Andrés RIZZOLO, nacido el 20/09/1977, DNI 26.240.340, CUIT/CUIL 20-26240340-9, domiciliado en la calle Superí 1143, todos con 10.000 cuotas cada uno, casados, argentinos, empresarios y vecinos de El Palomar, Morón, Pcia de Bs As; Plazo: 30 años; Objeto: La explotación de elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, en especial snacks y frituras, frutas y verduras en su estado natural, disecados, en polvo, congelados, como así también los insumos para su fabricación. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organiza, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con lo mencionado precedentemente; Capital \$ 3.000.000, dividido en 30.000 CUOTAS de Valor Nominal CIEN PESOS cada una, Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Emiliano Andrés RIZZOLO, domicilio especial en la sede; Sede: Uruguay 688 piso 5 oficina 23, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 11/03/2025 Reg. Nº 267

María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 Nº 14306/25 v. 13/03/2025

## **SACRISMAR S.R.L.**

CUIT 30711036136 Instrumento privado de fecha 5 de Enero de 2025 Modifica Artículo Cuarto. Cedentes Maria Belen Sclarandi DNI 34400534 cede 4.500 cuotas sociales y Lihue Sclarandi DNI 42997225 cede 4.500 cuotas sociales Cesionario: Catriel Sclarandi DNI 38787041 adquiere 9.000 cuotas sociales Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/01/2025  
VICTOR HUGO VIÑUELA - Tº: 199 Fº: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 Nº 14698/25 v. 13/03/2025

## **SALTACOM S.R.L.**

Edicto rectificatorio del publicado el 06/03/25 T.I. 12644/25 donde dice "2.850.000" debe decir "285.000" y donde dice "150.000" debe decir "15.000" Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/02/2025  
Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 Nº 14607/25 v. 13/03/2025

**SAMA AVELLANEDA S.R.L.**

Por escritura del 16/01/25 se constituyó SAMA AVELLANEDA S.R.L.: Socios: Salomón Maleh, argentino, nacido 5/12/91, casado, DNI 36.637.747, CUIT 20366377477, empresario, domicilio Felipe Vallese 3025 CABA y Salomón Said, argentino, nacido 10/10/93, casado, DNI 37.952.031, CUIL 20379520317, empresario, domicilio Argerich 369 piso 2 Depto. A CABA. Duración 99 años. Sede Felipe Vallese 3025 CABA. Capital \$ 10.000.000. Objeto: a) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; y realización de todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Ejecución, diseño de proyectos, dirección técnica en construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, etcétera, pudiendo presentarse en licitaciones privadas, públicas, nacionales, provinciales o municipales; importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción. Contando asimismo con facultades para constituirse como fiduciario, fideicomisario y/o fiduciante de fideicomisos de construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo el régimen del derecho real de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Cierre 31/8. Gerente Salomón Said con domicilio especial en Felipe Vallese 3025 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 16/01/2025 Reg. N° 1318  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14662/25 v. 13/03/2025

**SELVA MIA S.R.L.**

Por escritura del 28/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Fabián Alberto ESPERON, argentino, 4/4/64, DNI 16.974.041, casado, agente de viajes, Avenida Scalabrini Ortiz 4254, piso 5° CABA y "AVOCADOCOMPANY S.R.L.", Sede Avenida Dorrego 2261, piso 2°, departamento "B" CABA CUIT 30-71635460-8, Inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de enero de 2019, con el número 607 del libro 157 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, Plazo 99 años, Objeto: a) Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, parrilla, y toda clase de artículos y productos alimenticios preelaborados y elaborados, y despacho de bebidas con y sin alcohol; b) Manufactura, distribución y reparto a domicilio de los productos referidos. c) Producción, organización y realización de eventos, espectáculos artísticos, musicales culturales, literarios; d) Explotación comercial de salones de fiestas. Capital: \$ 1.000.000, dividido en UN MILLON de cuotas de UN PESO, valor nominal cada una. Sede: Costa Rica 4651, CABA, Gerentes Ezequiel Matías SMIRIGLIA y Fabián Alberto ESPERON, ambos con domicilio especial en la sede, Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 28/02/2025 Reg. N° 1901  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14354/25 v. 13/03/2025

**SHAMIR CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por escritura del 11/2/25 se constituyó SHAMIR CONSTRUCCIONES S.R.L.: Socios: Natan Gabriel Antebi Sacca, argentino, nacido 15/2/01, casado, DNI 43.087.270, CUIT 20430872703, comerciante, domicilio Dr. Tomás M. de Anchorena 926 CABA y Elias David Antebi Sacca, argentino, nacido 1/10/99, casado, DNI 42.201.709, CUIT 20422017098, comerciante, domicilio Dr. Tomás M. de Anchorena 920 CABA. Duración 99 años. Sede Juncal 2388 CABA. Capital \$ 20.000.000. Objeto: a) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; y realización de todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Ejecución, diseño de proyectos, dirección técnica en construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, etcétera, pudiendo presentarse en

licitaciones privadas, públicas, nacionales, provinciales o municipales; importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción. Contando asimismo con facultades para constituirse como fiduciario, fideicomisario y/o fiduciante de fideicomisos de construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo el régimen del derecho real de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Cierre 31/12. Gerente Natan G. Antebi Sacca, con domicilio especial es Juncal 2388 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 11/02/2025 Reg. Nº 1318  
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 Nº 14640/25 v. 13/03/2025

## **TÁNDEM ESTRATEGIAS SOSTENIBLES S.R.L.**

Instrumento privado del 7/03/25. Socias: Natalia Yael VIDAL, soltera, DNI 29.866.595, Contadora Pública, nacida el 27/10/82, CUIT 27-29866595-1, con domicilio en el Pasaje J. M. Bustillo 3287, C.A.B.A.; y Melina Andrea VIDAL, casada, DNI 31.283.488, Abogada, nacida el 6/11/84, CUIT 27-31283488-5, con domicilio en la Av. Acoyte 656 Torre 2, Piso 9º, Depto. "2", C.A.B.A., ambas argentinas. - Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Toda clase de servicios de asesoría, consultoría, auditoría, capacitación, investigación, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de estrategias, proyectos, programas y políticas en materia de sostenibilidad y/o sustentabilidad ambiental, social y económica, eficiencia de procesos, gestión y control de riesgos, cumplimiento normativo y gobernanza corporativa, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Asimismo, podrá prestar asesoramiento integral en materia comercial, financiera, técnica, contable, informática, jurídica, inversiones, comunicación e imagen corporativa, recursos humanos y tercerización de personal, brindando servicios de formación, entrenamiento y asistencia técnica, ya sea de forma presencial, a distancia u online, respecto del cumplimiento de normas y protocolos en materia ambiental, social, de calidad y de sustentabilidad. En el marco de sus actividades, la sociedad podrá inspeccionar, relevar, medir, evaluar, gestionar y certificar el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales, incluidos iniciativas, estándares y otros protocolos establecidos por organismos competentes, así como desarrollar, implementar, mantener y actualizar sistemas informáticos para la gestión de los servicios mencionados. Además, la sociedad podrá desarrollar, producir, comercializar, importar, exportar, distribuir y transportar bienes, productos y artículos en general vinculados con su objeto, en especial aquellos de menor impacto ambiental y de carácter sustentable. Para la ejecución de sus actividades, la sociedad podrá realizar inversiones, aportar capitales a personas humanas o jurídicas, actuar como fiduciario, celebrar contratos de colaboración, participar en sociedades, tomar y otorgar créditos, comprar, vender y/o permutar títulos y valores, así como efectuar cualquier operación financiera permitida por la legislación vigente, con exclusión de aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso y/o ahorro público. En el desarrollo de su objeto social, la sociedad, además de crear valor económico, procurará generar un impacto positivo, social y ambiental, promoviendo prácticas que beneficien a la comunidad, el medio ambiente y las partes interesadas. Las actividades que requieran título habilitante serán llevadas a cabo por profesionales debidamente matriculados. Capital: \$ 800.000 dividido en 80.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. - Gerente: Natalia Yael VIDAL, quien aceptó cargo y fijó domicilio especial en sede social. Sede Social: Las Provincias 3081, Planta Baja "2", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/12. Suscripción Capital: Natalia Yael VIDAL suscribe 76.000 cuotas y Melina Andrea VIDAL suscribe 4.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/03/2025  
eduardo javier lema castillo - Tº: 104 Fº: 608 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 Nº 14661/25 v. 13/03/2025

## **TESBACOM S.R.L.**

30716753049 Asamblea Extraordinaria 14/02/2025, resolvió(i) cambiar la denominación de "TESBACOM SRL" a "SINO ARGENTINA GROUP SRL" (continuadora de TESBACOM SRL);(ii) reformar el artículo 1º del Estatuto así: La sociedad se denomina "SINO ARGENTINA GROUP S.R.L." (continuadora de TESBACOM SRL) y tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad autónoma de buenos aires; (iii) reformar el Artículo 3º: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Asesoramiento, consultoría en operaciones de comercio exterior, gestiones ante Organismos Oficiales, despachos de aduana, operaciones de exportación e importación de bienes, servicios, para uso propio y/o de terceros y su

posterior venta, permuta, consignación, comercialización y /o distribución de toda clase de bienes, mercaderías y/o servicios, por sí o asociada a otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el marco del MERCOSUR o no. Estibajes, embalajes, transporte, trabajos y servicios relacionados con el comercio exterior, ya sea con personal propio o contratado. Actuar como agente de compra venta por cuenta propia y/o de terceros, de productos en el ámbito internacional del intercambio comercial, asistir a ferias, eventos, exposiciones dentro y fuera del país en representación de las empresas. Actuar como Representantes de empresas y/o productos. Actuar como agente marítimo, aéreo y/o terrestre por medio de personal debidamente matriculado, según las leyes vigentes. Participar en Licitaciones Públicas, Nacionales e Internacionales según la ley competente. (iv) cambiar sede social a calle San Martin 523 Piso 6 departamento "L" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/02/2025  
clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14593/25 v. 13/03/2025

### **TOSSAL S.R.L.**

CUIT 30-71850359-7. Con fecha 5-3-2025, por acta de reunión de socios, modificó denominación social, reformando el artículo 1° del contrato: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "MUINOVA S.R.L." continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre TOSSAL S.R.L. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y agencias dentro o fuera del país" Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 05/03/2025  
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 13/03/2025 N° 14511/25 v. 13/03/2025

### **TRAG S.R.L.**

30709102598 Por acta de fecha 30/04/2024 se aprobó la modificación del estatuto social en su "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos SIETE MILLONES (\$ 7.000.000,00) representado por 70.000 cuotas partes de cien pesos valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscripto e integrado por los socios. El capital social puede aumentarse el quintuplo por decisión de la Reunión de Socios, la que podrá delegar en el Socio Gerente la época de emisión, la forma y condiciones de pago en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Los títulos representativos de las cuotas partes y certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley General de Sociedades n° 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una cuota. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/04/2024  
DIEGO SEBASTIAN PEREDO - T°: 298 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14373/25 v. 13/03/2025

### **TROPEND S.R.L.**

Por instrumento el 11/03/2025 PAOLA AMELIA RADVILAVICINS (gerente), argentina, soltera, comerciante, 16/02/1979, dni 27.118.311, Presidente Perón 1108 de la localidad de Villa Luzuriaga, partido de La Matanza, Prov de Bs AS; y CARLOS FABIAN CEJAS, argentina, soltero, comerciante, 24/12/1971, dni 22.517.706, Juan Fernandez 851 de la localidad y partido de Hurlingham, prov de Bs AS de Buenos Aires 2) 99 años 3) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 1.000.000) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Avalos 1198 de caba 6) 28/02 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/03/2025  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14676/25 v. 13/03/2025

# OTRAS SOCIEDADES

## BROWN INTERNATIONAL ARGENTINA LLC

CDI 30-71050460-8. Por Resolución por Consentimiento del Gerente Único del 10/10/2024 se resolvió el traslado de jurisdicción hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando sede social en San Martín 140, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución del Gerente Único de fecha 10/10/2024 Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14551/25 v. 13/03/2025

### BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



### INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ALMA PURA S.A.

C.U.I.T.: 30709138185. Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de Abril de 2025 a las 12:00 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede de la calle Montevideo 666 piso 4, oficina 406, Ciudad Autónoma Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Designación de accionistas para firma el acta.
  - Consideración de la gestión del Directorio.
  - Consideración y elección del Directorio.
  - Consideración de la venta de los activos inmuebles de la sociedad.
  - Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.
- nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, acorde a ley y enviando un correo electrónico a [almapuralegal@gmail.com](mailto:almapuralegal@gmail.com).

Designado según instrumento privado acta directorio 03/04/2023 RENE PRAVATO PERALTA - Presidente

e. 13/03/2025 N° 14562/25 v. 19/03/2025

### AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

C.U.I.T 30-67723711-9 - Convocase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 2025, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" -que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como así también su grabación en soporte digital-, desde las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- I.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;
- II.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, E INFORMACION REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (T.O. 2013) REFERIDA AL INFORME SOBRE EL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO, NOTAS Y ANEXOS COMPLEMENTARIOS, INFORME DE LOS AUDITORES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO REGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024;
- III.- CONSIDERACIÓN Y DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS DEL EJERCICIO MEDIANTE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS;
- IV.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES;
- V.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO, QUE COMPRENDE TANTO LA REMUNERACIÓN DE DIRECTORES INDEPENDIENTES Y NO INDEPENDIENTES, POR LA SUMA DE \$ 43.745.645 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVA VIGENTE;
- VI.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;
- VII.- CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;
- VIII.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR VENCIMIENTO DE SUS MANDATOS;
- IX.- RENOVACIÓN POR TERCIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA – ELECCIÓN DE UN SÍNDICO TITULAR Y UNO SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS;
- X.- DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y TRATAMIENTO DE SU HONORARIO;
- XI.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL AÑO 2025;

**XII.- INFORME SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO INTEGRAL DE RENEGOCIACIÓN CONTRACTUAL. ESTADO DE LA ACCIÓN DE LESIVIDAD INICIADA POR EL ESTADO NACIONAL - ARBITRAJE INICIADO POR LA SOCIEDAD ANTE LA CCI.**

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y que deberán presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@ausol.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día 10 de abril de 2025 a las 17 horas.

Nota 2: Los accionistas que concurren a la Asamblea mediante representantes legales o apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, antes del día 10 de abril de 2025. Asimismo, se recuerda que los accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales.

Nota 3: La Asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia mediante el uso del sistema Microsoft Teams, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, así como: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes; (b) el principio de igualdad a todos los participantes; y (c) la grabación de la reunión en soporte digital. Una vez cerrado el Registro de Asistencia a Asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos. Por último, la Sociedad garantiza la posibilidad de participar en forma presencial a aquellos accionistas que así lo dispongan.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/4/2022 FRANCESC SÁNCHEZ FARRÉ  
- Presidente

e. 13/03/2025 N° 14517/25 v. 19/03/2025

## **BELLAMAR ESTANCIAS S.A.**

CUIT 30-65719789-7. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de marzo de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: "1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2° Consideración en forma individual de la gestión durante el ejercicio 2023, respecto de cada uno de los Directores titulares cuya gestión durante dicho ejercicio se encuentre pendiente de aprobación o desaprobación. 3° Consideración en forma individual de la retribución correspondiente al ejercicio 2023, respecto de cada uno de los Directores titulares anteriormente indicados. 4° Consideración en forma individual de la gestión durante el ejercicio 2024, respecto de cada uno de los Directores titulares cuya gestión durante dicho ejercicio se encuentre pendiente de aprobación o desaprobación. 5° Consideración en forma individual de la retribución correspondiente al ejercicio 2024, respecto de cada uno de los Directores titulares anteriormente indicados. 6° Consideración de la gestión y honorarios del síndico durante el ejercicio 2023. 7° Consideración de la gestión y honorarios del síndico durante el ejercicio 2024. 8° Determinación del número de integrantes del Directorio. 9° Consideración de la designación de Directores Titulares y Suplentes. 10° Consideración de la designación del síndico titular y suplente. 11° Consideración del otorgamiento de autorizaciones." Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley General de Sociedades 19.550). Alicia Liliana Neudert. Síndica Titular.

Designado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 10/12/2020 Alicia Llliana neudert  
- Síndico

e. 13/03/2025 N° 14582/25 v. 19/03/2025

## **BLACK REBEL S.A.**

CUIT 30-71767061-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31/03/2025 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en Tucumán 1438 piso 2 oficina 202, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia efectuada por el Presidente y Director Titular de la Sociedad. Aprobación de su gestión. Determinación de su remuneración. 3) Designación de nuevo Presidente y Director Titular. 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para participar de la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito en el plazo legal al domicilio de la sede social, en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según Instrumento Privado de fecha 22/11/2023 JOSE PABLO TROMBERT - Presidente

e. 13/03/2025 N° 13971/25 v. 19/03/2025

**CA-EN-CO S.A.C.I.F. Y C.**

CUIT 30541440972. Convocase a los accionistas de CA-EN-CO S.A.C.I.F. y C a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 3/04/2025 a las 15hs. en primera convocatoria y 16hs en segunda, en Av. Corrientes 1642 2 piso ofic. 38 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento y autorización de la venta de los inmuebles de la sociedad sitios en la calle Zapiola 1989 UF 6, CABA y Zapiola 2940/50 CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 543 AUGUSTO JORGE ONESTI - Presidente

e. 13/03/2025 N° 14372/25 v. 19/03/2025

**EMPRENDIMIENTO TIGRE S.A.**

(CUIT 30-71486895-7). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de abril de 2025, a las 10:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria –para el caso de no reunirse oportunamente el quórum requerido- la cual tendrá lugar en la calle Tucumán 1566, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley Nro. 19.550, y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados los 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 4°) Consideración del resultado a los ejercicios económicos finalizados los 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por los ejercicios bajo consideración. 6°) Consideración del estado de situación del inmueble calle Güemes 2271/81, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Costos del Proceso Usurpación, Desalojo y Custodia. Autorización de Venta. 7°) Aumento de Capital. Reforma de Estatuto Social. 8°) Consideración de la Reconducción (Reforma de Estatuto Social) o de la Disolución y Liquidación de la Sociedad. Designación de Liquidador. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238, segundo párrafo, de la Ley N° 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, en Tucumán 1566, CABA, en el horario de lunes a viernes 10:00 a 17:00 horas, o bien por correo electrónico a la dirección m\_santiago@tuboloc.com.

Designado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 1/12/2014 Reg. N° 1975 MARCELO ERNESTO SANTIAGO POLETTI - Presidente

e. 13/03/2025 N° 14563/25 v. 19/03/2025

**FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO**

FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo

CUIT 30-65476365-4 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de abril del año 2025, a las 11:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Sarmiento 663, 7° piso, C.A.B.A a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, balance y demás documentos indicados por al art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Tratamiento del Resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Consideración de los Honorarios del Directorio. 5) Consideración de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido. 6) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. 7) Designación de los miembros titulares del Consejo de Calificación. 8) Consideración de las utilidades generadas en la Sucursal de Paraguay por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 13/12/2022 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 13/03/2025 N° 14320/25 v. 19/03/2025

**GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**

CUIT N° 30-66349851-3 - Convocase a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" -que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como así también su grabación en soporte digital-, desde las oficinas sitas en la calle Tucumán 1, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- I.- DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;
- II.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, E INFORMACION REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (T.O. 2013) REFERIDA AL INFORME SOBRE EL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO, NOTAS Y ANEXOS COMPLEMENTARIOS, INFORME DE LOS AUDITORES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO REGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024;
- III.- CONSIDERACIÓN Y DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS DEL EJERCICIO MEDIANTE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS;
- IV.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES;
- V.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO, QUE COMPRENDE TANTO LA REMUNERACIÓN DE DIRECTORES INDEPENDIENTES Y NO INDEPENDIENTES, POR LA SUMA DE \$ 46.687.696 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVA VIGENTE;
- VI.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;
- VII.- CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;
- VIII.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR VENCIMIENTO DE SUS MANDATOS;
- IX.- ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO;
- X.- DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y TRATAMIENTO DE SU HONORARIO;
- XI.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL AÑO 2025;
- XII.- INFORME SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO INTEGRAL DE RENEGOCIACIÓN CONTRACTUAL. ESTADO DE LA ACCIÓN DE LESIVIDAD INICIADA POR EL ESTADO NACIONAL - ARBITRAJE INICIADO POR LA SOCIEDAD ANTE LA CCI.

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y que deberán presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@gco.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día 10 de abril de 2025 a las 17:00 horas.

Nota 2: Los accionistas que concurran a la Asamblea mediante representantes legales o apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, antes del día 10 de abril de 2025. Asimismo, se recuerda que los accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales.

Nota 3: La asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia mediante el uso del sistema Microsoft Teams, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, así como: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes; (b) el principio de igualdad a todos los participantes; y (c) la grabación de la reunión en soporte digital. Una vez cerrado el Registro de Asistencia a Asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos. Por último, la Sociedad garantiza la posibilidad de participar en forma presencial a aquellos accionistas que así lo dispongan.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/04/2023 FRANCESC SÁNCHEZ FARRÉ - Presidente

**HUIFE S.A.**

CUIT 30698820094 CONVÓCASE a los accionistas de " HUIFE S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 8 de abril de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en Av. Rivadavia 4243, piso 2° "A", CABA, a fin de tratar el Orden del Día: 1) Firma del Acta; 2) Cambio de sede Social; 3) Regularizar situación societaria; 4) Venta de fracciones de terreno a nombre de HUIFE S.A. ubicadas en el Partido de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 05/03/2024 Reg. N° 1474 LEONARDO NEIBER LUNA GALLI - Presidente

e. 13/03/2025 N° 14565/25 v. 19/03/2025

**PLASTI-CONT S.A.**

30-71116068-6. CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA, a realizarse el 31/03/2025 en Tucumán 1424, piso 2°, oficina "E", CABA. Primer llamado 10hs. y segundo llamado 11.30hs con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria. 2) Aprobación de los Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de Término. 3) Dispensa prevista en la Resolución General IGJ Nro. 04/2009 sobre el alcance del cumplimiento de los requisitos dispuestos por la resolución IGJ 06/2006, para la Memoria de las Sociedades Anónimas. 4) Consideración de los Documentos prescriptos en el Art. 234° Inc. 1° de la Ley 19.550/72 (sus modificatorias y complementarias). La Memoria, El Estado de Situación Patrimonial, El Estado de Resultados, El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, El Estado de Flujos de Efectivo, la Cuenta Gastos y El Cuadro de Costos, todos ellos con sus respectivas Notas y Anexos correspondientes al ejercicio 15 finalizado el 30/06/2024. 5) Consideración de la Gestión del Directorio, por todo lo actuado en el Ejercicio Económico 15, finalizado el 30/06/2024. 6) Elección del Directorio por un nuevo período estatutario. 7) Distribución de Honorarios a los Señores Directores. 8) Consideración de los Resultados Obtenidos en el Ejercicio 15, finalizado el 30/06/2024. 9) Cambio de sede a Tucumán 1.424, piso 2° "E", CABA.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 10/01/2024 NURY VERDURA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/03/2025 N° 14480/25 v. 19/03/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

CUIT 30-65786305-6. EDICTO RECTIFICATORIO (e. 10/03/2025 v. 14/3/2025 TI N° 13744/25) En relación a la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 14 de abril de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, donde dice "El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 8 de abril de 2024 a las 17:00 horas" debe decir "El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 8 de abril de 2025 a las 17:00 horas" . EDICTO RECTIFICATORIO (e. 11/03/2025 v. 17/3/2025 TI N° 13744/25) En relación a la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 14 de abril de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, donde dice "El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 8 de abril de 2024 a las 17:00 horas" debe decir "El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 8 de abril de 2025 a las 17:00 horas"

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 343 de fecha 16/04/2024 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 13/03/2025 N° 14349/25 v. 19/03/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

The screenshot shows a web browser window with a PDF document open. The browser's address bar shows 'seccion\_primer...'. Below the browser, there is a yellow box highlighting a digital signature verification tool. The tool displays 'Validar todas' and 'Firmado por Boletin Oficial'. To the right, the official logo of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, along with the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and the section title 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, the text 'SUMA Avisos N' is displayed.

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### 5PUNTOCERO S.R.L.

30-71679131-5 Informa que por Acta de reunión de socios del 27/02/2025 renuncian como Gerentes Emiliano Diego Arias, Facundo Julian Arias, Andres Di Marco, Martin Ezequiel Cabello y Fernando Javier Cabello. Se designa como único Gerente en funciones a Mercedes Rosario Bonet Siguenza quien fija domicilio especial art. 256 en Viamonte 1145 piso 3° oficina A de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios Unanime de fecha 27/02/2025  
EMILIANO DIEGO ARIAS - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14663/25 v. 13/03/2025

### ADMINISTRADORA DE CONSULTORIOS PRIVADOS S.A.

CUIT: 30-70870140-4. La asamblea del 03/02/2025 designó: Presidente: Blanca Dora Serebrisky, Director Suplente: Alfredo Eduardo Botbol. Ambos domicilio especial en San Martin 686, Piso 5 Depto 54, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/02/2025  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14332/25 v. 13/03/2025

### ALAU TECNOLOGIA S.A.U.

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a WILOBANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la calle Nicaragua 4677, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 82,83 y 84 conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de cesiones de fecha 20/2/2025 emitidas bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 13/03/2025 N° 14560/25 v. 13/03/2025

### ALLPA AGROPECUARIA S.A.

Sociedad sin cuit. Publica para regularizar ante ARCA. Reordenamiento por acta del 17/2/2025; 1) ALLPA AGROPECUARIA S.A.; 2) sede social Avenida Leandro N. Alem 465, 1 piso CABA.; 3) explotación de campos, ya sean propios o de terceros, pudiendo para tales fines realizar las tareas necesarias e inherentes a esta actividad, incluso comprar y locar inmuebles. 4) Plazo: 30 años; 5) \$ 2.626.025. Suscriben Javier Alejandro López 2.468.465 acciones; Agustín Javier López Becerra, Santiago Manuel López Becerra y Lara Belén López Becerra 52.520 acciones cada uno nominativas no endosables de \$ 1 v/n; 6) cierre 30/6. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/02/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14338/25 v. 13/03/2025

**ANATOR S.A.**

CUIT 30-67914298-0. Por 1 día por Acta de Asamblea del 30 de septiembre de 2024, se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Agustin Jose MARANI, DNI 38536407. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolas MARANI, DNI 41471863. Ejercerán su cargo por el termino de 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Viel 1514, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 25/02/2025 Reg. N° 1284  
ANA MARIA CAMPITELLI FERNANDEZ - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14322/25 v. 13/03/2025

**ARAM SERVICIOS GASTRONOMICOS S.R.L.**

33-71639751-9. Por Reunión de Gerencia del 20/2/25 trasladó la sede social a Victor Hugo 2805 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 20/02/2025  
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 13/03/2025 N° 14327/25 v. 13/03/2025

**BELATEN S.A.**

CUIT 30-70867382-6 Por acta de Asamblea del 01/11/2024 que me autoriza a publicar, se reelige como Presidente a Ana María Garati D.N.I. 4.973.330 y se designa como Director Suplente a Alejandro Carlos García D.N.I. 13.495.457. Ambos fijan sus domicilios especiales en Agote 2388 Piso 1 Depto. B C.A.B.A.- Contador Público Miguel Ángel Murga. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 01/11/2024  
MIGUEL ANGEL MURGA - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14323/25 v. 13/03/2025

**CARDAX S.A.**

CUIT: 30-71626401-3.- Por Acta de Asamblea del 17/12/2024 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Diana Carolina REIMONTE y como Director Suplente: Alejandro Damián BORNICO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Arenales 855, Piso 7°, Unidad Funcional 49, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 1806  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14369/25 v. 13/03/2025

**CIRUGIA UNIVERSAL S.A.**

CUIT 30711029970 Por Acta de asamblea 11-3-25 cesan por vencimiento y se renuevan en sus cargos Presidente Fabian Oscar Rodriguez y Director Suplente Gabriel Luis Larrain. Aceptan cargo y Fijan domicilio especial en Av Saenz 55 Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/03/2025  
Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14554/25 v. 13/03/2025

**COMMUNICATI S.A.**

CUIT 30-71031621-6. Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 22 Designación de Directores: resuelto por Acta de Directorio del 13-01-2025: Presidente: Gonzalo Martin Lopez Suriano, argentino, nacido el 02/05/1984, DNI 30926098, C.U.I.T. 20309260989 domiciliado en Ibera 5244, CABA y Director Suplente: Pablo Javier Lopez Suriano, argentino, nacido el 05/03/1990, DNI 35139996, C.U.I.T. 20351399962, domiciliado en Ibera 5244, CABA. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Ibera 5252, C.A.B.A. La presente elección se efectúa por vencimiento del mandato de las autoridades anteriores, Gonzalo Lopez Suriano, como Presidente y Pablo Lopez Suriano como Director Suplente, quienes habían sido

designados el 05/05/2021 por Acta de Asamblea N° 18. Se traslada la sede social a la calle Ibera 5252 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 23/01/2025  
Alicia Beatriz Suriano - T°: 120 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14490/25 v. 13/03/2025

### **COMPLENET S.A.**

CUIT 30714383015: Se comunica que por se resolvió: a) renovar el cargo de Iván Leonardo Sasovsky al cargo de Presidente y a Soledad Iglesias al cargo de Dir. Suplente; b) designar a Presidente: Iván Leonardo Sasovsky; Dir. Suplente: Soledad Iglesias quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Juana Manso 555, piso 4°, D, CABA. 2) Por Acta de Directorio del 26/12/2024 se resolvió trasladar la sede Social de Juana Manso 555, 4°, Of. D, a Nicaragua 5087, ambas de CABA. Por Acta de Directorio del 26/12/2024 se resolvió trasladar la sede Social de Juana Manso 555, 8°, Of. F a Nicaragua 5087, ambas de CABA. Autorizado según instrumento privado DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS de fecha 26/12/2024 Autorizado según instrumento privado DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS de fecha 26/12/2024

MELINA ELIZABETH SANCHEZ - T°: 151 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14500/25 v. 13/03/2025

### **CONFINANCE S.A.**

CUIT 30-71408819-6 Por Asamblea del 5/3/25 designó Presidente a Diego Ariel Fainzaig y Directora Suplente a Fortuna Solange Halfon ambos con domicilio especial en San Martín 140 Piso 7° CABA Autorizado acta 05/03/2025.  
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14642/25 v. 13/03/2025

### **DECRA S.A.**

CUIT: 30-65474307-6. Por asamblea del 07/11/2024 se designó: Presidente Carlos Hoffer; VicePresidente Fanny Yuquelson; Directora Suplente: Liliana Hoffer. Todos domicilio especial en Espinosa 2821, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/11/2024  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14639/25 v. 13/03/2025

### **DIEBOLD NIXDORF S.L.**

CUIT 30-71169128-2. Edicto complementario del publicado el 7/02/2025 N° 6044/25. Se especifica que el domicilio especial del liquidador de DIEBOLD NIXDORF S.L Sr. Roque Daniel Di Martino es aquel sito en Alicia Moreau de Justo 740 piso 1° oficina 11 CABA. Autorizado según instrumento privado certificado ante escribano de fecha 21/11/2024

MATIAS JOAQUIN ROBIROSA - T°: 105 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14344/25 v. 13/03/2025

### **DISTRIBUIDORA PANDA S.A.**

CUIT 30-71599858-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/12/24 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente José Alberto Lemus Zapata, designándose en su reemplazo a Carlos Alfredo Bello Linares, con domicilio especial en Vidal 1402, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2024  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14614/25 v. 13/03/2025

**EDELWEISS EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT 30-71083801-8. Por asamblea de fecha 31/10/2024 se designan autoridades. Presidente: Antonio GACCETTA, Director Suplente: Gastón German GACCETTA. Ambos constituyen domicilio en Andonaegui N° 3338 PB A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2024 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14531/25 v. 13/03/2025

**EL POYITO S.A.**

CUIT 30711443203 Por Acta de Asamblea Ordinaria Unanime del 20/03/2013 se decidió la renuncia del la Presidente Valeria Simonetta designandose un nuevo Directorio: Presidente: Susana Adela Alferillo, Director Suplente: Miguel Edgardo Rausch, constityendo domicilio especial en la sede social.Por Acta de Asamblea Ordinaria unanime del 03/02/2025 se decidió el Directorio social: Presidente: Susana Adela Alferillo y Director Suplente: Miguel Edgardo Rausch. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 20/03/2013 y 03/02/2025 de fecha 10/03/2025 AGUSTINA BRITO - T°: 146 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14316/25 v. 13/03/2025

**ENOBRA S.A.**

CUIT 30-57064822-1

1) Por Asamblea del 01-12-2023: a) Renuncia el Presidente Ariel Francisco Coy, el Vicepresidente Hernán Oscar Amato y el Director Titular Rodolfo Matias Barbosa.- b) Se designa Presidente: Hernán Oscar Amato, Vicepresidente: Rodolfo Matias Barbosa, Director Titular: Ariel Francisco Coy; y se ratifica como Directoras Suplentes a Maria Lujan Dornelles Oxandabarat e Ivana Gomes Coelho; todos con domicilio especial en Mario Bravo 36 Planta Baja departamento C, CABA. 2) Por Acta de Directorio del 03-06-2024: Se traslada la sede social a Tucumán 1424 Piso 11°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 01/12/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/03/2025 N° 14675/25 v. 13/03/2025

**ENTRE NERVOS Y NERVIOS S.R.L.**

CUIT 33-71716389-9. Por Escritura 15 del 24/2/2025 F° 51 RN 1757 de Cesión del 24/2/2025: 1) Martin Nicolas AITA, argentino, 1/2/1993, DNI 37.248.138, CUIT 20-37248138-3, soltero, empresario, Peña 2222, piso 5°, departamento "48", Caba, cedió 250 cuotas de \$ 100 v/n a Fernanda SANTOS SILVESTRE, brasilera, 8/8/1985, DNI 94.703.279, CUIL 27-94703279-3, soltera, medica, Av. Del Libertador 5793, piso 10°, departamento "B", CABA. 2) Martin Nicolas AITA, argentino, 1/2/1993, DNI 37.248.138, CUIT 20-37248138-3, soltero, empresario, Peña 2222, piso 5°, departamento "48", Caba, cedió 250 cuotas de \$ 100 v/n a Felipe CHAU, argentino, 17/1/1993, DNI 36.072.830, CUIL 20-36072830-8, soltero, empresario, Barrio La Concepción sin número, UF 131, Lujan, Prov. Bs. As. 3) Anderson DO CARMO GALLO, brasilero, 20/5/1991, DNI 94.656.947, CUIT 20-94656947-0, soltero, empresario, Peña 2222, piso 5°, departamento "48", Caba, cedió 250 de \$ 100 v/n a Fernanda SANTOS SILVESTRE, brasilera, 8/8/1985, DNI 94.703.279, CUIL 27-94703279-3, soltera, medica, Av. Del Libertador 5793, piso 10°, departamento "B", CABA. 4) Anderson DO CARMO GALLO, brasilero, 20/5/1991, DNI 94.656.947, CUIT 20-94656947-0, soltero, empresario, Peña 2222, piso 5°, departamento "48", Caba, cedió 250 de \$ 100 v/n a Felipe CHAU, argentino, 17/1/1993, DNI 36.072.830, CUIL 20-36072830-8, soltero, empresario, Barrio La Concepción sin número, UF 131, Lujan, Prov. Bs. As. 5) El capital queda suscripto: Fernanda SANTOS SILVESTRE 1000 cuotas, Felipe CHAU 1000 cuotas. 6) Anderon DO CARMO GALLO renunció a la Gerencia, y se designó para ocupar el cargo a Fernanda Santos Silvestre y Felipe Chau, en forma indistinta, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en Peña 2222, piso 5°, departamento "43", CABA. 7) Se resolvió trasladar la sede social a calle Laprida 1125, piso 4°, departamento "2", Caba.- Mario Alberto Zirardini, Titular del Registro 1757, Matrícula 4162 CECBA, autorizado en la escritura mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 24/02/2025 Reg. N° 1757 MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14543/25 v. 13/03/2025

**EPICARIS S.A.**

CUIT 30-60692869-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 44 del 27/12/2023 cesaron por vencimiento de sus mandatos Martín Gustavo Ratto, Fabián Conrado Davies y Zigmud Vegierski en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Martín Gustavo Ratto, Director Titular: Fabián Conrado Davies y Director Suplente: Norberto Jorge Jais, todos con domicilio especial en Saladillo 2452, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 44 de fecha 27/12/2023  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14674/25 v. 13/03/2025

**ERAMINE SUDAMERICA S.A.**

30-71142062-9. 1) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de enero de 2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 7.750.358.805, elevándolo de la suma de \$ 175.782.226.044 a la suma de \$ 183.532.584.849; mediante la emisión de 7.750.358.805 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 3.882.929.761 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una; y Eternal Tsingshan Group Limited: 3.867.429.044 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. 2) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 29.897.706.296, elevándolo de la suma de \$ 183.532.584.849 a la suma de \$ 213.430.291.145; emitir 29.897.706.296 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 14.978.750.854 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una; y Eternal Tsingshan Group Limited: 14.918.955.442 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una; 3) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08 de marzo de 2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 35.729.425.050, elevándolo de la suma de \$ 213.430.291.145 a la suma de \$ 249.159.716.195; emitir 35.729.425.050 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 17.900.441.950 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una; y Eternal Tsingshan Group Limited: 17.828.983.100 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. 4) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de abril de 2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 21.345.555.048, elevándolo de la suma de \$ 249.159.716.195 a la suma de \$ 270.505.271.243; emitir 21.345.555.048 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 10.694.123.079 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una; y Eternal Tsingshan Group Limited: 10.651.431.969 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. 5) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 22.521.470.840, elevándolo de la suma de \$ 416.876.651.504 a la suma de \$ 439.398.122.244; emitir 146.371.380.161 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 73.332.061.460 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una; y Eternal Tsingshan Group Limited: 73.039.318.701 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. 6) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de junio de 2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 40.400.607.174, elevándolo de la suma de \$ 439.398.122.244 a la suma de \$ 479.798.729.418; emitir 40.400.607.174 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 20.240.704.194 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una; y Eternal Tsingshan Group Limited: 20.159.902.980 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2024  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14589/25 v. 13/03/2025

**ERREDE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70931915-5. Por Asamblea 19/04/2024 se elige Presidente Mónica Rusconi, Directores Titulares: José Luis Rusconi, Luca Kevin Rusconi Moix, y Director Suplente Nélide Martínez. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Riobamba 72, piso 8, oficina 22, CABA. Se informa la cesación de autoridades: Presidente: Mónica Susana RUSCONI, Directores Titulares: José Luis Rusconi; Lucas Kevin RUSCONI MOIX, y Directora Suplente Nélide Julia MARTÍNEZ. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/01/2025  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14697/25 v. 13/03/2025

**ESTANCIA LAS ENCADENADAS S.A. S & J  
AGROPECUARIA S.R.L., ESTANCIA POYEN S.R.L., ESTANCIA  
RENUSOL S.A.S Y GRACIAS TOTALES S.A.S.**

A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4° de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 31/12/2024 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 14/12/2024 entre Estancia Las Encadenadas S.A., CUIT 30-66347282-4, con domicilio en la Av. Callao N° 1355 Piso 3° Departamento "B" CABA, inscripta el 2/08/1993 N° 7027 L° 113 T° A de SA; Estancia Poyen S.R.L., CUIT 30-71876972-4, con domicilio legal en Av. Córdoba 5635 Piso 10 CABA, inscripta el 26/11/2024 N° 12581 L° 174 T° de SRL; S & J Agropecuaria S.R.L., CUIT 30-71879596-2, con domicilio legal en Av. Presidente Manuel Quintana 322 Piso 1° CABA, inscripta el 12/12/2024 N° 13499 L° 174 T° de SRL, Estancia Renusol S.A.S., CUIT 30-71880310-8, con domicilio legal en Esmeralda N° 989 Piso 4° CABA, inscripta el 18/12/2024 N° RL-2024-138972541-APN-DA#IGJ y Gracias Totales S.A.S., CUIT 30-71877716-6, con domicilio legal en Esmeralda N° 989 Piso 4° CABA, inscripta el 29/11/2024 N° RL-2024-131128580-APN-DA#IGJ, por el cual Estancia Las Encadenadas S.A. se escinde destinando parte de su patrimonio a Estancia Poyen S.R.L., S & J Agropecuaria S.R.L., Estancia Renusol S.A.S y Gracias Totales S.A.S. Valuación del activo y del pasivo al 30/11/2024 de Estancia Las Encadenadas S.A. antes de la escisión: \$ 1.138.593.723,76 y \$ 170.745.789,40. Valuación del activo y del pasivo al 30/11/2024 que componen los patrimonios destinados a Estancia Poyen S.R.L.: \$ 200.569.586,87 y \$ 7.000.000,00; a S & J Agropecuaria S.R.L.: \$ 193.569.586,87 y \$ 0,00; a Estancia Renusol S.A.S.: \$ 193.569.586,87 y \$ 0,00; a Gracias Totales S.A.S.: \$ 193.569.586,87 y \$ 0,00. Autorizado por asambleas del 31/12/2024 de Estancia Las Encadenadas S.A., Estancia Poyen S.R.L., S & J Agropecuaria S.R.L., Estancia Renusol S.A.S y Gracias Totales S.A.S.  
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14447/25 v. 17/03/2025

**ETERNUM ENERGY S.A.U.**

CUIT. 30-71536578-9. Comunica que según Asamblea del 31.01.2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Martín Parodi a su cargo de Presidente; (ii) designar al Sr. Gonzalo Jurado como Presidente hasta que termine el mandato en curso. El directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Jurado; Directora suplente: María Gabriela Roselló. El director designado con domicilio especial en Moreno 877, Piso 20°, C.A. Bs. As., C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2025  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 13846/25 v. 13/03/2025

**EXPANSION CAPITAL S.A.**

CUIT: 30716446588: Se comunica que por Acta de Directorio del 26/12/2024 se resolvió trasladar la sede Social de Juana Manso 555, 4°, Of. D, a Nicaragua 5087, ambas de CABA. Autorizado según instrumento privado DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS de fecha 26/12/2024  
MELINA ELIZABETH SANCHEZ - T°: 151 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14499/25 v. 13/03/2025

**EXPANSION FUTURE S.A.**

CUIT: 30717245071: 1) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 25/03/2024 se resolvió reelegir a Juan Manuel Ocampos como Presidente y a Iván L. Sasovsky como Dir. Suplente. quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Juana Manso 555, 4 piso, Of. D, CABA. 2) Por Acta de Directorio del 26/12/2024 se resolvió trasladar la sede Social de Juana Manso 555, 4°, Of. D, a Nicaragua 5087, ambas de CABA. Autorizado según instrumento privado DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS de fecha 26/12/2024  
MELINA ELIZABETH SANCHEZ - T°: 151 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14512/25 v. 13/03/2025

**EXPEX S.A.S.**

CUIT 30-71631951-9. Comunica que por reunión de socios N° 11 del 18/12/2024 resolvió (i) designar a Maria de los Angeles Rodriguez como administrador Titular y a Bruno Martin Bucchianeri como administrador. Aceptan cargo y constituyen domicilio en LAVALLE 391 PISO 7 A, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 18/12/2024  
LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14448/25 v. 13/03/2025

**FAGAL S.A.**

CUIT: 30-70815892-1. Designación Presidente: Daniel Saúl Maldonado, Director Suplente: Rodolfo Luís Cesaretti, ambos con domicilio especial en calle Uruguay 1280, piso 2 Dto. "D", CABA. Resuelto por Asamblea del 11/12/2024. Cambio de sede social a la calle Peña 2726 piso 3° Dto "C", CABA, resuelto por Acta de Directorio del 03/02/2025 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 12/03/2025  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14449/25 v. 13/03/2025

**FAMYCA S.A.**

CUIT 33-51594802-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/02/2025 el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Omar Carosso Vicepresidente: Emilio Pedro Carosso. Director Titular: Diego Ramirez. Director suplente :Alejandro Javier Peruffo. Todos fijan domicilio especial en Av.Diaz Vélez 3837, Piso 5, Dpto "D" C.A.B.A., aceptan cargos. Haydee Beatriz More ,Contadora Pública ,autorizada por Asamblea del 14/2/2025.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2025.  
HAYDEE BEATRIZ MORE - T°: 251 F°: 111 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14615/25 v. 13/03/2025

**FATAORLI S.A.**

CUIT 33-68282121-9. Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Designación de Directores: resuelto por Acta de Directorio del 19/02/2025 y Acta de Asamblea del 21/02/2025: Presidente: Fabricio Curtti, argentino, nacido el 03/12/1989, DNI 34977341, C.U.I.T. 20349773415 domiciliado en Hortiguera 727 CABA, y Director Suplente: Ornella Curtti, argentina, nacida el 19/02/1981, DNI 28696836, C.U.I.T. 27286968363, domiciliada en Culpina 1497, CABA. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Crisostomo Alvarez 2739, C.A.B.A. La presente elección se efectúa por vencimiento del mandato de las autoridades anteriores, Liliana Marsicano, como Presidente y Ornella Curtti como Director Suplente, quienes habían sido designados el 29/03/2019 por Acta de Asamblea Extraordinaria de esa fecha. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/02/2025  
Alicia Beatriz Suriano - T°: 120 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14672/25 v. 13/03/2025

**FF CAPITAL GROUP S.A.**

30712257489. Por acta de asamblea del 29/04/2024 se aprobó la renuncia del presidente Sr. Ernesto Christian Firmenich Montserrat y se designo nuevo directorio Nicolas Luis Fevre como director titular y presidente y Juan Garaicochea como director suplente. Constituyeron domicilio especial en la sede social. Por acta del 3/05/2024 se resolvió cambiar la sede social a la Av. Cordoba Nro 744, Piso 4to, Of. G, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14645/25 v. 13/03/2025

**FOXIMPEX S.A.**

CUIT 30-64056809-3. Por Asamblea General Ordinaria del 03/01/2025, se resolvió designar por 3 ejercicios como Director Titular y Presidente a Silvia Inés Kipershmit y Director Suplente a Cristian Villar; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. de los Incas 3290, piso 4°, CABA y Ravignani 2255, piso 3°, departamento B, CABA; respectivamente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 03/01/2025

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14623/25 v. 13/03/2025

**FRATELLI GINO S.R.L.**

CUIT 30-71629993-3. Por instrumento privado del 18/12/24 se cedieron cuotas y el capital de \$ 60.000, dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y derecho a 1 voto cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Joaquín Ignacio Ciafardini, 3.000 cuotas y Hernán Cousture, 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de fecha 18/12/2024

Eduardo Sebastian Segovia Mattos - T°: 109 F°: 171 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14335/25 v. 13/03/2025

**FRIGOLOMAS S.A. GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 33565794049. Por acta de asamblea ordinaria unánime del 28/1/25 se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente: Esteban Luis Berisso, Director Suplente: Hernán Daniel Campisi, constituyendo domicilio especial todos en Avenida Alvear 1520 Piso 4 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14308/25 v. 13/03/2025

**FUSIONNET S.R.L.**

30-71307900-2 Por Acta de Reunion de Socios del 17/02/2025 se designa socio gerente: Adriana Alejandra Joandet, quien constituye domicilio especial en Porcel de Peralta 1435 CABA. Se mantiene la designación oportuna de Carlos Alberto Carraro Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 17/02/2025

Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14337/25 v. 13/03/2025

**GALPOSUR S.A.**

CUIT 30-62427519-1. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 24/01/2025, se resolvió: I) Designar autoridades por el vencimiento de sus mandatos: Presidente: Gustavo Osvaldo SOLARI; Director Suplente: Eduardo Javier Flores MAINI; quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Viamonte 377, Piso 5°, CABA; II) Trasladar la sede Social de la calle Esmeralda 1320, piso 7° "A", CABA, a la calle Viamonte 377, Piso 5°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/01/2025.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14538/25 v. 13/03/2025

**GESTIONPROP S.A.**

CUIT 30-71732177-0. Por Esc. 55 del 11/03/2025 de transcripción de Acta Asamblea General Ordinaria del 02/10/2024 se reeligen por unanimidad y por nuevo período legal: Presidente: Patricia Lidia RUGGIERO, Director Suplente: Roberto Oscar BOTTINO. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1856, piso 1° departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1073  
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14659/25 v. 13/03/2025

**GGAL SEGUROS DE RETIRO S.A.**

CUIT: 30-64310365-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/02/2025 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Directora Titular Marina Luján Covey; y (ii) designar al Sr. Julián Cruz Borrelli como Director Titular en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Bouchard N° 557, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/02/2025  
GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14527/25 v. 13/03/2025

**GGAL SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-66322131-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/02/2025 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Directora Titular Marina Luján Covey; y (ii) designar al Sr. Julián Cruz Borrelli como Director Titular en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Bouchard N° 557, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/02/2025  
GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14528/25 v. 13/03/2025

**GID S.A.**

30-71410790-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/02/2025 se designó a Damián Luciano Paravati como Director Titular y Presidente y al Sr. Fernando Luis Deniard como Director Suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Araoz 2831, piso 9, depto. "C" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 19/02/2025  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14362/25 v. 13/03/2025

**GLOBAL HEALTH SERVICES S.A.**

30-71584460-1. El 28/01/2025 renunciaron, presidente Fabio Oscar Tossi y Director Suplente: María Laura Canta; y en reunión de asamblea del 10/03/2025 se designó PRESIDENTE: Juan Pablo LERMA. DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Antonio ERGO, quienes constituyen domicilio en Guevara 1333 de CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/03/2025

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14333/25 v. 13/03/2025

**GLOBAL OIL S.A.**

CUIT 30-69731738-0. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la sociedad -N° Correlativo 1.656.080- celebrada el 02.12.24, se comunica: (i) la cesación en su cargo por renuncia del Director Titular Pablo Fabián Rodríguez y del Director Suplente Emilio Horacio Nicolella; y (ii) la designación de las nuevas autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Juan Pablo Maluf; Director Titular: Diego Marcos Borrero; Director Suplente: María del Rosario Bongiovanni. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2024

ROMINA PAOLETTI - T°: 126 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14602/25 v. 13/03/2025

**GO INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.**

CUIT N° 30-53916011-3. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 14/01/2025, se resolvió designar a los miembros del Directorio, que quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Director Titular y Presidente: Walter Estaban González; y (ii) Directora Suplente: Marta del Valle Valdez. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/01/2025

MACARENA BELÉN MANSILLA - T°: 147 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14656/25 v. 13/03/2025

**GO NAILS S.R.L.**

IGJ 1878784. CUIT: 30-71445609-8. Reunión de Socios del 11/03/2025. Es electa la nueva Gerente: Adelaida FRANCO. Acepta su cargo y denuncia domicilio especial en Aguirre 99, CABA. Cesa de su cargo: Roció Natalia Abrego. Se modifica la sede social, la cual se fija en la calle Aguirre 99, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/03/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14638/25 v. 13/03/2025

**GRUPO ALVEZ S.A.**

30718572106 por Acta de Directorio del 22/02/2025 renunció la presidente Patricia Noemí Fernández y las directoras suplentes María del Carmen Alaniz y Micaela Tamara Toledo. Por Asamblea del 25/02/2025 se aceptaron las renunciaciones y se designó presidente a Marco Antonio Panchin y director suplente a Kevin Rubén Villalba, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 456 Piso 17 Oficina 173, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2025

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14622/25 v. 13/03/2025

**GRUPO MD S.A.**

30-71236556-7.- Por Asamblea 13 del 08/01/24 y Directorio 46 del 10/06/24, se aprueba gestión por vencimiento de mandato del Directorio: Presidente: Nicolas Andrés German y Suplente: Sebastian Exequiel German, designando a: Presidente: Sebastian Exequiel German y Suplente: Roberta Silvana Della Mónica. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en República Árabe Siria 2711 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio 46 de fecha 10/06/2024

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14594/25 v. 13/03/2025

**GRUPO MIPE S.A.**

C.U.I.T. 30716372274, Acta Directorio 03/02/2025. Traslado sede social a Av. Corrientes Nro. 1386, Piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 03/02/2025

JULIETA CECILIA DE PAOLA - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14540/25 v. 13/03/2025

**GUAICOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CUIT 30536780811. Por acta de asamblea ordinaria unánime del 28/1/25 se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente Luis Alberto Cestaro; Director Suplente: Carlos Alberto Riusech, constituyendo domicilio especial todos en Osvaldo Cruz 3047 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14309/25 v. 13/03/2025

**HOSPITALITY AND RETAIL SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT: 30-71641397-3. Por Acta de Acta de Reunión de Gerentes N° 9 de fecha 28 de septiembre de 2024 se resolvió trasladar la sede social de HOSPITALITY AND RETAIL SOLUTIONS S.R.L. de la Avenida de Mayo 651, piso 3°, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle French 3155, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/09/2024

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14530/25 v. 13/03/2025

**ING. RICARDO CELSO & ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-69533129-7. Por Acta de Asamblea del 10/03/2025 se reeligió directorio, con mandato a partir del 01/05/2025, por los siguientes 3 ejercicios: Presidente: Ricardo Celso; Vicepresidente: Mirta Beatriz Otranto; Directores Suplentes: María Laura Celso y Nicolás Alejandro Celso. Todos los directores fijaron domicilio especial en Joaquín V. González 3709 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2025

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14377/25 v. 13/03/2025

**INGENER ARG S.A.U.**

CUIT N°: 30-71536576-2. Se hace saber que por asamblea del 24/06/2024 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular: Daniel Pablo Vázquez Boasso; y Director suplente: Gastón Pablo Braga de Barros. Todos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/06/2024

ANA CLARA BELEN VILLARREAL - T°: 148 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14417/25 v. 13/03/2025

**INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DIGITALES S.A.**

CUIT: 30-71231592-6. La asamblea del 29/04/2024 designó: Presidente: Miguel Angel Moras; Director suplente: Victor Daniel Moras. Ambos domicilio especial en Deheza 4883, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14331/25 v. 13/03/2025

**INTRALOG ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71231103-3. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/02/2025, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: César Alfredo Jaimes, Director Suplente: Adrián Alfredo Fullone; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Pedro Lozano 4227, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/02/2025

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14544/25 v. 13/03/2025

**INTRAPAL S.A.**

CUIT 30-71512183-9. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/02/2025, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Adrián Alfredo Fullone, Director Suplente: César Alfredo Jaimes; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Pedro Lozano N° 4227, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/02/2025

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14539/25 v. 13/03/2025

**IT DEALS S.A.**

30-70847333-9. Por acta de Asamblea de fecha 31/01/2025 se designó el siguiente directorio: Eduardo Heidenreich como Presidente, Mario Jorge Riener como Vicepresidente, Luis Angel Orozco como director titular y Erica Fortmuller como directora suplente. Todos los directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/01/2025

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14358/25 v. 13/03/2025

**KNOWLEDGE MANAGEMENT S.A.**

CUIT 30-70603620-9 Por Asamblea del 20/2/2025, se designaron a los miembros del Directorio: PRESIDENTE: SANTIAGO FEDERICO, DNI 22.825.547, con domicilio especial en Las Azaleas 2272 Tandil Pcia de Buenos Aires. VICEPRESIDENTE: DIEGO ANTONIO MACHENA, DNI 22.750.769, con domicilio especial en R. Castiglioni 2235 Tigre Pcia de Buenos Aires. DIRECTOR TITULAR: GUILLERMO ANDRES PALOMBELLA, DNI 28.021.795, con domicilio especial en Plácido Marin 1644 Boulogne Pcia de Buenos Aires. DIRECTORA SUPLENTE: ROCIO LAPLACETTE, DNI 22.200.338, con domicilio especial en Las Azaleas 2272 Tandil Pcia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN de fecha 05/03/2025

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14429/25 v. 13/03/2025

**LA MECA GASTRONOMICA S.R.L.**

CUIT 33-71839755-9. Por Reunión de Socios del 05/03/2025 renunció como gerente Gabriel Ignacio Akerman; y se designó gerente a Héctor José Parga, con domicilio especial en O' Higgins 1630, piso 22°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 05/03/2025 Reg. N° 1438  
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14552/25 v. 13/03/2025

**LABORATORIO DE IDEAS EXPANSION S.A.**

CUIT: 30717859258: Se comunica que por Acta de Directorio del 26/12/2024 se resolvió trasladar la sede Social de Juana Manso 555, 4°, Of. D a Nicaragua 5087, ambas de CABA. Autorizado según instrumento privado DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS de fecha 26/12/2024  
MELINA ELIZABETH SANCHEZ - T°: 151 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14488/25 v. 13/03/2025

**LAVAZZA ARGENTINA S.A. EN LIQUIDACIÓN**

CUIT 30-69661499-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2025, se resolvió remover sin causa al Sr. Emanuele Uccellini de su cargo de Liquidador Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2025  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14307/25 v. 13/03/2025

**LEMON ARGENTINA S.R.L.**

(CUIT: 30-71432139-7) (N° Correlativo 1874545) Se hace saber que mediante Reunión de Gerencia y Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 23/12/2024 se resolvió: (i) la disolución anticipada y la liquidación y de la Sociedad LEMON ARGENTINA S.R.L.; y (ii) designar al Sr. Maximiliano Knüll como liquidador, quien ejercerá la representación legal de la sociedad actuando con el aditamento de "en liquidación", es decir, "LEMON ARGENTINA S.R.L., en liquidación". Se deja constancia que el liquidador ha constituido domicilio especial en Cerrito 1050, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS N° 23 de fecha 23/12/2024  
MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14547/25 v. 13/03/2025

**LEVON S.A.**

CUIT 30-69528093-5 Por asamblea ordinaria del 12/11/2024 ceso como Presidente Haydee Bahtiarian y como Directora Suplente Natalia Laura Hassassian. Se designo Presidente: Juan Manuel Hassassian y como Directora Suplente Natalia Laura Hassassian, ambos con domicilio especial en Cuba 4152, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 06/01/2025 Reg. N° 5  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14356/25 v. 13/03/2025

**LIQUIDAMBER S.A.**

CUIT: 30-63452387-8. Por escritura N° 48 Folio 141 del 28/02/2025, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024 por la cual se resolvió Designar Nuevas autoridades. A) CESACION DE AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente José Luis Astengo (h); la Vicepresidente Laura Andrea Astengo Magadan y el Director Suplente Gastón Ezequiel Sotelo. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 37 de la Resolución IGJ 15/24. B) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: PRESIDENTE: José Luis ASTENGO (h), argentino, casado, ingeniero, nacido el 6 de diciembre de 1968, con D.N.I. 20.512.325, Cuit 20-29462325-7, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 1815 piso 5° departamento "A", Capital Federal. VICEPRESIDENTE: Laura Andrea ASTENGO MAGADAN, argentina, casada, abogada, nacida el 29 de enero de 1973, con D.N.I. 23.022.866, Cuit 27-23022866-9, domiciliada en la Avenida San Martín 6956, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Ezequiel SOTELO, argentino, casado, abogado, nacido el 13 de enero de 1973, con D.N.I. 23.124.215, Cuit 20-23124215-2, domiciliado en la Avenida San Martín 6956, Capital Federal. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sito en la calle Sánchez de Bustamante 1818 piso 5° departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 28/02/2025 Reg. N° 331 Ana María Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14313/25 v. 13/03/2025

**LOURDES PANORAMICA S.R.L.**

CUIT 30-71171927-6. Escritura 3 del 12/02/2025 Reg. Notarial 2 de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, celebró reunión de socios en los términos artículo 77 de la Res. Gral IGJ 15/2025, con quórum del 100% y unanimidad, y dispuso la protocolización del contrato de cesión de cuotas del 16/02/2024, la cesación de gerente por fallecimiento y la designación de nuevas autoridades. Por contrato de cesión de cuotas del 16/02/2024, Carlos Eduardo NOZZITTO (argentino, nacido el 10/01/1964, casado, comerciante, DNI 16.689.811, CUIT 23-16689811-9) y María Lourdes MÁRSICO (argentina, nacida el 27/11/1965, casada, comerciante, DNI 17.867.702, CUIT 27-17867702-6), ambos con domicilio en Av. La Plata 3820, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires; cedieron, vendieron y transfirieron a Azucena Esther SERBINI (argentina, nacida el 04/07/1932, viuda, ama de casa, DNI 3.288.345, CUIL 27-03288345-7) y Luciano Eduardo NOZZITTO (argentino, nacido el 05/01/2000, soltero, comerciante, DNI 42.311.246, CUIT 20-42311246-9) ambos con domicilio en Av. La Plata 3820, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires; las 12.000 cuotas partes de valor nominal \$ 1 cada una, que en conjunto tenían y les correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 100% del capital social. A partir de entonces: El capital social es de \$ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles con derecho de preferencia de los socios no salientes (artículo 153 de la ley 19550). El capital social se halla íntegramente suscrito e integrado: Azucena Esther SERBINI suscribió e integró 3.000 cuotas equivalentes a \$ 3.000 y con derecho a un voto por cuota y Luciano Eduardo NOZZITTO suscribió e integró 9.000 cuotas equivalentes a \$ 9.000 y con derecho a un voto por cuota. Y por Reunión de socios del 12/02/2025 con quórum del 100% y unanimidad, ante escribano público por carecer de libros rubricados, aprobó el cese de Carlos Eduardo NOZZITTO al cargo de gerente con motivo de su fallecimiento ocurrido el 19/02/2024, designando a Luciano Eduardo NOZZITTO como gerente Titular y a Azucena Esther SERBINI como Gerente suplente, quienes aceptaron expresamente el cargo y constituyeron domicilio especial en Terrada 2842 Planta Baja departamento B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 2 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14342/25 v. 13/03/2025

**MAGNETICO S.A.**

CUIT: 30-71420521-4, Domicilio Legal: Catamarca 1985, C.A.B.A. comunica que por Acta de Directorio del 17/12/2024, por Asamblea General Ordinaria del 30/12/2024 y por Acta de Directorio del 30/12/2024 se resolvió: 1° Designar Autoridades: Presidente: Santiago Omar Vázquez Compañy, (Domicilio Especial: Catamarca 1985, CABA), Directora Suplente: Romina Verónica Stamile, (Domicilio Especial: Catamarca 1985, CABA). Jorge Andrés Vega T306 F240 C.P.C.E.C.A.B.A. en su carácter de autorizado, según surge del Acta de Asamblea del 30/12/2024, folio 17 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 17/07/2013 bajo el N° 42903-13. JORGE ANDRES VEGA - T°: 306 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14648/25 v. 13/03/2025

**MALARIA S.R.L.**

CUIT: 30-71750556-1. 1) Por escritura 88 del 10/03/2025: Cesión de cuotas: a) capital social 200.000 representando por 200.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. b) Cedentes: Eduardo Marcelo José OBST DEMAESTRI y Guillermo SZNAJDER. c) Cesionaria: Sergio Damian BRUSISI y Jonathan Sergio JUSKA. d) se transfieren 200.000 cuotas por \$ 200.000. e) cuadro resultante: Sergio Damian BRUSISI 180.000 cuotas por \$ 180.000 y Jonathan Sergio JUSKA 20.000 cuotas por \$ 20.000. 2) Por acta del 03/02/2025: a) Renuncia Eduardo Marcelo José OBST DEMAESTRI a su cargo de gerente. b) Designan gerente Sergio Damian BRUSISI. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Cramer 3200, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 10/03/2025 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14657/25 v. 13/03/2025

**MOVILGATE S.R.L.**

CUIT 30-70859351-2. COMPLEMENTARIO de la publicación del 25/02/25 N° 10700/25. Por reunión de socios del 15 de septiembre de 2023 se aprobó la renuncia a la gerencia y la aprobación de su gestión, de Marcela Alejandra Carbajo. Autorizado según instrumento privado CESIONES DE CUOTAS de fecha 15/09/2023

MATIAS MARQUEZ BARBASTE - T°: 107 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14606/25 v. 13/03/2025

**MUNSTER LOGISTICA S.A.**

CUIT 30-71055197-5. A) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/17 se resolvió aprobar el cese del directorio anterior por vencimiento de mandato y la designación del nuevo Directorio, conformado por: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet, Vicepresidente: Mariano Pablo Pitacco, Director Titular: Liam Cunningham, Director Suplente: Marcelo Tosi, Síndico Titular Fernando Adolfo Altamirano y Síndico Suplente: Diego Miguel Tur, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. B) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/03/20 se resolvió aprobar el cese del directorio anterior por vencimiento de mandato y la designación del nuevo Directorio, conformado por: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet, Vicepresidente: Mariano Pablo Pitacco, Director Titular: Liam Cunningham, Director Suplente: Marcelo Tosi, Síndico Titular Fernando Adolfo Altamirano y Síndico Suplente: Diego Miguel Tur, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. C) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/03/23 se resolvió aprobar el cese del directorio anterior por vencimiento de mandato y la designación del nuevo Directorio, conformado por: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet, Vicepresidente: Mariano Pablo Pitacco, Director Titular: Liam Cunningham, Director Suplente: Jorge Cravenna, Síndico Titular Fernando Adolfo Altamirano y Síndico Suplente: Diego Miguel Tur, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2023

Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14546/25 v. 13/03/2025

**NIDO DE CONDORES S.A.**

CUIT 30-70828258-4.- Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/03/2025, se resolvió: I) Aceptar las renunciaciones de: Guillermo Federico Rottemberg, al cargo de Presidente, y Jorge Alberto Rottemberg, al cargo de Director Suplente.- II) Designar nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Jorge Alberto Rottemberg; Directora Suplente: Patricia Isabel SALCEDO, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 1685, Piso 1 Dpto. "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Genral Ordinaria de fecha 06/03/2025.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14548/25 v. 13/03/2025

**OMEGA ONE S.A.**

CUIT 30-71173472-0. El 27/06/2024 en escritura 219 pasada al folio 989 del registro 1948 de CABA, se transcribió: 1) Acta de asamblea general ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 28/10/2021; en la que se eligieron a los miembros del Directorio y distribuyeron los cargos, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Único Director Titular y Presidente: Norberto Carlos CANEVA, CUIT 20-22226583-6; y Directores Suplentes: Thiago AMBRICO DE SOUZA, CDI 23-60483133-4; y Pedro NALLAR LLAYA, CUIT 20-37124376-4. Los tres con domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Perón 555 3° piso contrafrente de CABA. Y 2) Acta de Asamblea Ordinaria del 26/09/2023; se ratificó la designación del Directorio realizada el 28/10/2023; y nuevamente se designó a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos por un nuevo período estatutario; quedando conformado por las mismas personas detalladas ut supra; quienes constituyeron mismo domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 1948  
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14430/25 v. 13/03/2025

**ONAFIN S.A.**

CUIT 30-70866914-4 Por acta de Asamblea del 01/11/2024 que me autoriza a publicar, se reelige como Presidente a Alejandro Carlos García D.N.I. 13.495.457 y como Directora Suplente a Ana María Garati D.N.I. 4.973.330. Ambos fijan sus domicilios especiales en Agote 2388 Piso 1 Depto. B C.A.B.A.- Contador Público Miguel Ángel Murga. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 01/11/2024  
MIGUEL ANGEL MURGA - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14324/25 v. 13/03/2025

**ONE LAB SOLUTIONS S.A.**

30-71494691-5. Por Asamblea Gral.Ordinaria del 10-09-2024 se renovó el directorio resultando, Presidente: Gonzalo Matías URRUTIA y Director suplente: Adrián Esteban URRUTIA, ambos por 3 ejercicios con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 07/03/2025 Reg. N° 1227  
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14361/25 v. 13/03/2025

**PARK PLACE TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.**

30-71623995-7. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19.550, que la Reunión de Gerencia del 12.08.2024 resolvió cambiar la sede social a San Martín 140, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 12/08/2024  
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14550/25 v. 13/03/2025

**PENTAGAS S.A.**

CUIT 30-64423683-4  
Por Asamblea del 29-01-2025: a) Vence el Vicepresidente: Juan Pablo Paolantonio. b) Se ratifica Presidente Hernán Eduardo Gastaldo con domicilio especial Helguera 3814, CABA y Directora Suplente: Natalia Rosa Canónico con domicilio especial en Av. Nazca 4019 piso 2° departamento C, CABA.- c) Se designa Vicepresidente: Gisela Ariana Paolantonio con domicilio especial en Llavallol 2945, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 29/01/2025  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/03/2025 N° 14670/25 v. 13/03/2025

**PETRONAS LUBRICANTS ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T: 30-70708685-4. Comunica que: (1) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/08/2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Rodrigues de Paula al cargo de Director Titular, y (ii) designar al Sr. Rogerio Henrique Ludorf como Director Titular de la Sociedad en su reemplazo.; (2) por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2024, se resolvió: (i) fijar en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y prescindir de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Witold Lukasz Ruchala, Carlos Maria Rol, Rogerio Henrique Ludorf, Bárbara Verónica Ramperti y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús Garcia Morillo como Directores Titulares, quienes aceptaron el cargo.; y (3) por Asamblea General Ordinaria N° 53 de fecha 12/12/2024, se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y fijar en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Carlos Maria Rol, Rogerio Henrique Ludorf, y Alejandro Poletto como Directores Titulares y a Gustavo Enrique Magariños como Director Suplente, habiendo cesado en el cargo los Sres. Witold Lukasz Ruchala, Barbara Veronica Ramperti y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús Garcia Morillo. Los Sres. Rogerio Henrique Ludorf, Carlos Maria Rol y Gustavo Enrique Magariños aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lola Mora 421, Piso 11, Oficina 1102, Puerto Madero, CABA. El Sr. Alejandro Poletto aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Por Reunión de Directorio de fecha 12/12/2024, se distribuyeron los cargos, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Rogerio Henrique Ludorf; Vicepresidente: Carlos María Rol; Director Titular: Alejandro Poletto; Director Suplente: Gustavo Enrique Magariños. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2024  
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14574/25 v. 13/03/2025

**PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50474453-8. Por Asamblea del 13/06/2024 se aceptó la renuncia del director titular Gabriel Adrian CORDO MIRANDA, y se designó en su remplazo a Martin Gustavo ZUPPI. Quedando conformado el actual directorio: PRESIDENTE: Rodrigo Gustavo PEREZ GRAZIANO; DIRECTORES TITULARES: Julián Ignacio BURGO y Martin Gustavo ZUPPI. Todos con domicilio especial en Carlos Maria della Paolera 265, piso 22, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 523  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14357/25 v. 13/03/2025

**POWER CONSULTANT S.A.**

30-70755004-6

Por Asamblea del 24-01-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Hilarion Pedro Gaston Larguía y Directora Suplente: Catalina Larguía; ambos con domicilio especial en Grito de Asencio 3544, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 24/01/2025  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/03/2025 N° 14671/25 v. 13/03/2025

**PRINCE COOKE Y ASOCIADOS S.A.**

CUIT: 30-64946344-8.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 04/01/24 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Víctor Hugo Treffner y director suplente: Nicolás Risolo, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 456 piso 9 Oficina "97" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2024  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14314/25 v. 13/03/2025

**PRO ENTERTAINMENT S.A.**

CUIT 30-68517342-1. Por Acta de Asamblea n° 33 del 05/11/2021 se designó Presidente a Alberto Javier Schmidt DNI14.734.783, como Directores Titulares a los Sres. Aixa Domínguez Brizzio DNI 25.567.458, Sebastián Roca DNI 23.328.503 y Diego Gabriel Ávila DNI 20.206.334; como Director suplente al Sr. Sebastián Castro Cranwell DNI 20.987.767 quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tucumán 636, piso 7 de CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/11/2021

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14603/25 v. 13/03/2025

**PRONTOPAGA S.A.**

CUIT N° 30-71856483-9. Edicto complementario del e. 23/01/2025, N° 3340/25 v. 23/01/2025. Por Asamblea de fecha 06/01/2025 se reestructuró el Directorio. Se complementa el mismo detallando en este acto que los directores designados constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes 485, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2025

Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14489/25 v. 13/03/2025

**PROTONIQUEL S.R.L.**

CUIT 30-71596785-1 Por Acta de Reunión de Socios del 6/3/25 renunció la gerente Ayelen Elisabeth Ochoa. Designó gerente a Marcelo Gastón Aranda con domicilio especial en Juramento 2996 CABA Autorizado esc 56 07/02/2025 Reg 2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14643/25 v. 13/03/2025

**PROVINEX S.A.**

CUIT 30-70809113-4. Por Acta del 26/02/2025 se aceptó la renuncia de Ramiro Luis Valinc Garcia como Presidente y se designaron Directores: Presidente: Marcelo Andres Bassetti y Director Suplente: Enrique Alejandro Toffoli, ambos con domicilio especial en Maipú 327 piso 8° oficina C/D CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 26/02/2025

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14360/25 v. 13/03/2025

**RAYNICO S.A.**

CUIT 30-67988396-4. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 14/02/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Jorge Monteferrario a su cargo de director titular; y (ii) la asunción del director suplente Máximo Luis Bomchil como director titular, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Isabelle Louise Bourgeois Rancilio; Vicepresidente: Vicente Alonso; y Director titular: Máximo Luis Bomchil, todos con domicilio especial en Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/02/2025

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14621/25 v. 13/03/2025

**RECAUDACIONES EFICACES S.A.**

30712257543. Por acta de asamblea del 1/10/2024 se designo nuevo directorio por cumplimiento de plazo del anterior. Nicolas Luis Fevre como director titular y presidente y Juan Garaicochea como director suplente. Constituyeron domicilio especial en la sede social. Por acta del 8/10/2024 se resolvió cambiar la sede social a la Av. Cordoba Nro 744, Piso 4to, Of. G, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/10/2024 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14644/25 v. 13/03/2025

**RICARDO IZQUIERDO Y ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30711027013. Por Asamblea Gral. Ord. del 12/02/24 se designan autoridades por 3 ejercicios. Presidente: RICARDO ANIBAL IZQUIERDO DNI 11.400.859; Directora Titular: María Laura IZQUIERDO, DNI N 29151365; Director. Suplente: Mirian Alexandra MOLINA SILVEIRA, DNI 94265807. Todos constituyen domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 3°, Depto. 307, CABA. Por Asamblea Gral. Ord. del 28/02/25 se acepta la renuncia por motivos personales de María Laura IZQUIERDO y se reduce directorio a 2 Miembros, manteniendo los restantes sus designaciones Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias de fechas 12/02/2024 y 28/02/2025 Patricio Ernesto Duimich - T°: 97 F°: 807 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14518/25 v. 13/03/2025

**ROMELUZ S.A.**

CUIT 30-70624526-6. Por acta de asamblea del 21/6/24 y acta de directorio del 9/2/25 se eligió directorio: PRESIDENTE José Aníbal BENITEZ. DIRECTORES SUPLENTE: Romina Paola BENITEZ y Oscar MORAN. Todos con domicilio especial en Sarmiento 4102 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/02/2025 mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14549/25 v. 13/03/2025

**RUBORNI S.A.**

CUIT 30711309051. Por Asamblea del 20/02/2025, se aprobó la renuncia al cargo de Presidenta de Susana Gladys VALES como Presidenta y Francisco Rubén ALESSANDRA como Director Suplente, y la designación de Carlos Luis DAVILA como Presidente y de Susana Gladys VALES como Directora Suplente. Ambos constituyeron domicilio en Miralla 579, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/02/2025 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14595/25 v. 13/03/2025

**S Y D LAFUENTE S.A.**

CUIT 30716554925 Por Asamblea Ordinaria del 12/07/24 designó: Presidente Santiago Lafuente, Directores Titulares: Diego Lafuente y Roberto Diego Lafuente y Directora Suplente María Elena Agar, quienes fijaron domicilio especial en Juana Manso 555 piso 6 dpto C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 06/03/2025 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14514/25 v. 13/03/2025

**S.TREPAT AUTOMOVILES S.A.**

CUIT 30-70856817-8 Por Actas de Asamblea N° 23 y Directorio N° 55 ambas del 28/02/2025 Presidente Claudio Sergio Trepata Director Suplente Valeria Andrea Raele ambos domicilio especial Av. Libertador 1746 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 61 del 12/03/2025 F°146 escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix Registro 2099 Matricula 4326 CABA.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14693/25 v. 13/03/2025

**SANELLIANS S.R.L.**

CUIT 30-71579251-2 Por acta del 04/02/25 Paula Daniela Colitto cede 750.000 cuotas, a Sandra Gabriela Carpinelli y 750.000 cuotas a Matías Javier Entreambosrios El total del capital es de \$ 7.400.000, compuesto por 7400000 cuotas de 1 peso y un voto el que queda suscripto así Sandra Gabriela Carpinelli 3.380.749 cuotas, Pablo Andres Colitto 1.769.251 cuotas, Matías Javier Entreambosrios 2.250.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/02/2025

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14343/25 v. 13/03/2025

**SERVICECONSULT S.A.**

CUIT 30-71300670-6. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 27/05/2024 se designó como Presidente Alfredo Carlos Marinelli, como Vicepresidente Fernando Rapanelli, y como Director Suplente Elbio Ángel Salvador Ferrario, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069, piso 11, contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 27/05/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14352/25 v. 13/03/2025

**SERVICIOS DE SALUD LA TORRE S.A.**

CUIT: 30-71650637-8. Por asambleas del 30/09/2019 y del 30/09/2024 se designo Presidente: Walter Orlando González; Director Suplente: Walter Agustín González. Ambos con domicilio especial en Hidalgo 618, Piso 4 Dto. C, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/09/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14587/25 v. 13/03/2025

**SIDEL DO BRASIL LTDA., SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-68842143-4. Se hace saber por un día que el 17/09/2024 y el 31/10/2024 por reuniones de socios de Sidel do Brasil Ltda. (casa matriz) se resolvió: (i) revocar la designación de Denis Michel Malterre y Kai-Helmut Kimmel como representantes legales de la sucursal argentina; y (ii) designar como nuevos representantes legales a Pablo Osvaldo Rinaldi, Marcelo Alejandro Sobrero y Karine Rachel Hughes para que, actuando dos de ellos en forma conjunta, puedan realizar en nombre de la sucursal todos los actos necesarios y correspondientes a la conducción de las actividades en la República Argentina. Los representantes legales designados aceptaron sus cargos y constituyeron todos ellos domicilio especial en Paraguay 610, piso 28°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/09/2024

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14575/25 v. 13/03/2025

**SOFOS DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70867918-2 Número Correlativo 1735105. Informa que por Acta de Directorio de fecha 04/12/2024 se cambia la sede social a Av. Corrientes 1386, piso 9 oficina 920, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE CAMBIO DE SEDE SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO de fecha 04/12/2024. Contador Público Leonardo Ariel Yaquinta T°: 307 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/12/2024  
LEONARDO ARIEL YAQUINTA - T°: 307 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14626/25 v. 13/03/2025

**SOLMAC OBRAS Y SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-70997737-3. Por Esc. 56 del 11/03/2025 se transcribe Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2024, por renuncia aceptada de la Directora Suplente Karina Edith BABBINI, por unanimidad se elige nueva Directora Suplente: Ana Cristina IGLESIAS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, Amenábar 2438, 2° C de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1073  
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14660/25 v. 13/03/2025

**SOMFY ARGENTINA S.R.L. - EN LIQUIDACIÓN**

CUIT: 30-71475593-1. Por Reunión de Socios de fecha 31/12/2024 se resolvió: (i) Disolver anticipadamente a la Sociedad; y (ii) Designar a Andrés Leonardo Vittone como Liquidador Titular. El Liquidador aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/12/2024  
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14651/25 v. 13/03/2025

**SUMAR INVERSION S.A.**

CUIT: 30-71625916-8. Por Acta de Asamblea del 20/02/2025 designan PRESIDENTE: VÍCTOR FABIÁN ZABALA y DIRECTOR SUPLENTE: MARÍA GABRIELA CHAN. Ambos denuncian domicilio especial en Nueva York 5071, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/02/2025  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14350/25 v. 13/03/2025

**SUR ESTE ARGEN S.A.**

CUIT 30657669381. Por asamblea general ordinaria unánime del 20 de febrero de 2025 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio; Presidente y único director titular Sr. Seungajae Lee, director suplente Dr. Raúl S. Imposti, con domicilios especiales en Avenida Corrientes 1312 8°piso "B" y Leandro N. Alem 822 4° piso, ambos de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 08/05/2003 Reg. N° 492  
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14359/25 v. 13/03/2025

**TANONS S.A.**

CUIT 30-70764840-2. Comunica: a) Que por Acta de Directorio del 10/10/24 renuncia al cargo de Presidente: Susana Gloria Elsztein, DNI 5.401.658; b) en Asamblea Ordinaria del 1/11/24 se designa directorio: Presidente: Carlos Valentín Banchik, DNI 4.422.990 y Director Suplente: Susana Gloria Elsztein, DNI 5.401.658, ambos domicilio especial en sede social: calle Uruguay N° 385 piso 7 oficina 704, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/03/2025.

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 13/03/2025 N° 14513/25 v. 13/03/2025

**TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.U.**

CUIT 33660078989 Por Reunión de Directorio del 04/11/24 aceptó la renuncia del Director Titular Claudio Alejandro Ukaski Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 07/03/2025 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14515/25 v. 13/03/2025

**THE DIFFERENCE S.A.**

CUIT 30-69933462-2, inscrita el 26/05/1998 bajo el N°2861, Libro 1, de Soc.por Acciones.- Se hace saber que por escritura N°27 de fecha 18/02/2025, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 58 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/2024 en la que se eligen Directores y el acta de Directorio de igual fecha en la que se designan los miembros del directorio en la siguiente forma: PRESIDENTE: Roberto Angel SCARAMAL, VICEPRESIDENTE: Luis Javier PRIETO y DIRECTOR SUPLENTE a Carlos Fabian RAMBAUD, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Monroe 2325, piso 11°, Departamento D, CABA.- y el acta de directorio del 16/1/2025 en la que se resuelve cambiar el domicilio a la calle Monroe 2325, piso 11°, Departamento D CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14346/25 v. 13/03/2025

**THE STAR MUSIC S.R.L.**

CUIT: 30-71604513-3. Mediante reunión de socios del 13/01/2023 se aceptó la renuncia de Peter Daniel Ehrlich Bocconi como gerente titular y se resolvió designar como nuevo gerente titular a Fernando Moya (Dni. 12.821.982), quién constituyó domicilio especial en José Cabrera 6061, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 20/01/2023

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14336/25 v. 13/03/2025

**TRAVEL IDEAS S.R.L.**

30715513095 Por acta 14-2-25 nueva sede social Zapata 328 piso 7 Departamento 17 Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 14/02/2025

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14555/25 v. 13/03/2025

**ULSTER REAL ESTATE S.A.**

CUIT 30-71055204-1. A) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/05/14 se resolvió aprobar el cese del directorio anterior por vencimiento de mandato y la designación del nuevo Directorio, conformado por: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet y Director Suplente: María Belén Lanosa Escubet, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. B) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/17 se resolvió aprobar la reelección de autoridades, quedando el Directorio, conformado por: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet y Director Suplente: María Belén Lanosa Escubet, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. C) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/03/20 se resolvió aprobar la reelección de autoridades, quedando el Directorio, conformado por: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet y Director Suplente: María Belén Lanosa Escubet, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. D) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/03/23 se resolvió aprobar la reelección de autoridades, quedando el Directorio, conformado por: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet y Director Suplente: María Belén Lanosa Escubet, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 7° Oficina O de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/03/2023  
Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14545/25 v. 13/03/2025

**UNIDATA.IO S.A.**

30-71610144-0. Por Asamblea Gral.Ordinaria N° 7 del 10-03-2025 se renovó el directorio resultando, Presidente: Mariano Martín GOMEZ BIDONDO y Directora suplente: María Julieta GOMEZ BIDONDO, ambos por 3 ejercicios con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 1227  
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 13/03/2025 N° 14476/25 v. 13/03/2025

**VERTICALITY S.R.L.**

30-71727528-0 Por Contrato de Cesión de Cuotas del 27/02/25 MAGDALENA AYERZA cedió 4.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota a ELIZABETH ALEJANDRA ROVERANO y 1.000 cuotas \$ 10 v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota a MIGUEL ANGEL DI SANZO. El capital social de \$ 100.000 queda integrado y suscripto por ELIZABETH ALEJANDRA ROVERANO con 9.000 cuotas (valor nominal \$ 90.000), que representan el 90% y MIGUEL ANGEL DI SANZO con 1.000 cuotas (valor nominal \$ 10.000), que representan el 10%. Por acta de reunión de socios del 27/02/25 se aprobó la renuncia de la Gerente MAGDALENA AYERZA y se ratificó como única Gerente a ELIZABETH ALEJANDRA ROVERANO por el plazo de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Socios de fecha 27/02/2025  
María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14646/25 v. 13/03/2025

**WHITE HORSE S.A.**

CUIT. 30710365721. Acta de Asamblea del 13/2/25 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Karina Verónica LA PORTA. DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Alan MARTINEZ, designa PRESIDENTE: Eduardo Adrián GARCIA. DIRECTOR SUPLENTE: Ramiro Jorge MARTINEZ, ambos domicilio especial Montevideo 451,5° piso, Of. 54, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2025  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 13/03/2025 N° 14406/25 v. 13/03/2025

**YARA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-68310903-3. Por Asamblea General Ordinaria del 12.02.2025 se resolvió: i) aprobar la renuncia de la Sra. Margarita Estela González a su cargo de Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y ii) designar nuevos miembros del Directorio, el que queda conformado de la siguiente forma: Darío Gustavo Unrein como Director Titular y Presidente; Bárbara Romina Torrente como Directora Titular y Vicepresidente, y Lillyana Margarita Cavellier Rueda como Directora Titular, quienes aceptaron los mencionados cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado cta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/02/2025

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 13/03/2025 N° 14491/25 v. 13/03/2025

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, T° 196 F° 197 L° 79, Con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "76" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 27 de marzo de 2025 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT MOBI 1.0 8V EASY Año: 2017. Dominio: AB673VF Base: \$ 270.100. 2) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2018. Dominio: AC624XA Base: \$ 250.243. 3) FIAT SIENA EL 1.4 Año: 2016. Dominio: AA464EV Base: \$ 1.412.320. 4) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2016. Dominio: AA503KX Base: \$ 195.054. 5) TORO FREEDOM 1.8 16V 4x2 AT6 Año: 2020. Dominio: AE423RO Base: \$ 1.302.212. 6) FIAT MOBI EASY 1.0 8V. Año: 2020. Dominio: AE333RF Base: \$ 534.432. 7) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC991WW Base: \$ 392.553. 8) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 Año: 2020. Dominio: AE120BH Base: \$ 811.232. 9) FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT Año: 2019. Dominio: AD865XX Base: \$ 712.676. 10) FIAT PALIO FIRE 1.4. Año: 2015. Dominio: OZJ083 Base: \$ 116.587. 11) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AC436EN Base: \$ 195.817. 12) FIAT CRONOS DRIVE 1.3. Año: 2021. Dominio: AE750FE Base: \$ 1.148.819. 13) FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT. Año: 2021. Dominio: AF002TD Base: \$ 1.922.536. 14) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC892YF Base: \$ 289.921. 15) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AC341OT Base: \$ 184.003. 16) FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT. Año: 2021. Dominio: AF012VI Base: \$ 1.974.249. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARÁN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 150.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 28 de marzo de 2025 en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagas. Exhibición: Los días 25 y 26 de marzo de 2025 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 12 de marzo de 2025.

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 196I.G.J.

e. 13/03/2025 N° 14441/25 v. 13/03/2025

# BALANCES

**NUEVOS**

## FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Domicilio Legal: Carlos Maria Della Paolera 265, Piso 22

Actividad Principal: Compañía Financiera

C.U.I.T.: 30-69230488-4

Fecha de Constitución: 1997

<b>Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</b>	<b>Fecha:</b> 01-09-1997	(1) Del instrumento constitutivo: 31 de julio de 1997
		(2) De la última modificación: 18 de marzo de 2016
	<b>Libro (de la última modificación)</b>	Libro de Sociedad de Acciones Número: 122 Tomo A
		Número de Inscripción: 9.660

Fecha de vencimiento del contrato social: 2096

Ejercicio Económico N° 28

Fecha de inicio: 01-01-2024

Fecha de cierre: 31-12-2024

Composición del Capital:

Composición del Capital		
Cantidad y características de las Acciones	En Pesos	
	Suscripto	Integrado
Ordinarias, escriturales de valor nominal \$1 por acción	721.430.639	721.430.639

Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)

Nombre del auditor firmante: Alejandro Pablo Arnedo Oliveto

Asociación Profesional: Deloitte &amp; Co S.A.

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/03/2025 N° 13786/25 v. 13/03/2025

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial**Sigamos conectando  
la voz oficial**

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente nro. 1, formado en la causa CPE 421/2024, caratulada "Fermate SA y otro sobre infracción ley 27430", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Julio César Scotellaro (DNI 12.505.527), Mauro Gastón García (DNI 29.908.682) y Miriam Mabel Castillo (DNI 22.320.319), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 10 de marzo de 2025. AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR QUE SE PRODUJO LA EXTINCIÓN DE LAS ACCIONES PENALES emergentes en las presentes actuaciones contra FERMATE SA (CUIT 30-71158946-1), Carlos Hernán Malatesta Flores (DNI 92.551.274), Julio César Scotellaro (DNI 12.505.527), Mauro Gastón García (DNI 29.908.682) y Miriam Mabel Castillo (DNI 22.320.319), en orden al delito de evasión del pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondiente a los períodos 01/2023 a 05/2023, ambos inclusive (art. 5 del Régimen Penal Tributario previsto por el art. 279 de la ley 27430); y en consecuencia, SOBRESERLOS por los sucesos referidos (art. 5 de la ley 27743, y arts. 334, 335 y 336, inc. 1, del CPPN)... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria".

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 13/03/2025 N° 14536/25 v. 19/03/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16, a cargo de la Dra. Milagros STODDART, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a la sociedad SD CONSTRUCTORA S.A. (Clave Única de Identificación Tributaria N° 30-71293580-0), a que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres días de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN -ordenada en fecha 25 de junio de 2024- a su respecto en el marco de la causa N° CPE 674/2022, caratulada: SD CONSTRUCTORA S.A. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 27.430. Deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Buenos Aires, 11 de marzo de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: Milagros STODDART. SECRETARIA.

Gustavo D. MEIROVICH Juez - Gustavo D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA.INSTANCIA

e. 13/03/2025 N° 14585/25 v. 19/03/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16, a cargo de la Dra. Milagros STODDART, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a la sociedad SD CONSTRUCTORA S.A. (Clave Única de Identificación Tributaria N° 30-71293580-0), a que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres días de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN ordenada en fecha 25 de junio de 2024 a su respecto en el marco de la causa N° CPE 674/2022, caratulada: SD CONSTRUCTORA S.A. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 27.430. Deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Buenos Aires, 11 de marzo de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: Milagros STODDART. SECRETARIA. Gustavo D. MEIROVICH Juez - Gustavo D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

e. 13/03/2025 N° 14578/25 v. 19/03/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. María Milagros Allende, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso de CABA, comunica por un día que en autos "FERVI AIR S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 9441/2012, con fecha 18/12/2024 se declaró cumplido en los términos de la LCQ 59, segunda parte, el acuerdo alcanzado por FERVI AIR SA (CUIT 33-56104657-9). MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 13/03/2025 N° 11914/25 v. 13/03/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2°, C.A.B.A, comunica en los autos: "Acetatos Argentinos S.A. s/Quiebra", Expte. 25152/2012, que se ha presentado Proyecto Complementario de Distribución de Fondos (Art. 222 LCQ), y se han regulado los honorarios. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 7 de Marzo de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 13/03/2025 N° 14310/25 v. 14/03/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, interinamente a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana P. Ferrara, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de marzo de 2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SEEDS ENERGY S.A., CUIT 30-71566191-4, el cual tramitará bajo los autos caratulados "SEEDS ENERGY S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", expte. N° 2342/2025. Por sorteo realizado el día 11/03/2025 a las 10:00 hs se ha designado al Síndico Clase "B" Fernando José Errecalde, con domicilio en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1234, piso 6 "B", CABA, y Tel.: (011) 54235417. Fecha de Presentación: 25/02/2025. Resolución de apertura: 07/03/2025. Presentación de los pedidos de verificación: hasta el 06/06/2025. Hágase saber a los acreedores y a la deudora que durante los 10 días subsiguientes al plazo fijado podrán ejercer las facultades de observación de las insinuaciones (LCQ 34) ante el síndico. El 06/08/2025 la Sindicatura deberá presentar informe individual de créditos. El 21/08/2025 el Juzgado decidirá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. El 18/09/2025 la Sindicatura deberá presentar el Informe General, el cual podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y por la deudora dentro de los 10 días de presentado (LCQ 40). El Tribunal resolverá sobre la clasificación y agrupamiento el 16/10/2025. El 29/03/2026 a las 12:00 hs. se celebrará la audiencia informativa. El período de exclusividad finalizará el 07/04/2026 Publíquese por cinco (5) días en Boletín Oficial de la República Argentina, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario El Cronista. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 13/03/2025 N° 14368/25 v. 19/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 1º, Capital Federal, de Capital Federal (Civil), cita y emplaza por el término de UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES, a Ana Martina Robles DNI 5.734.628, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: ROBLES, Ana Martina S/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto conforme lo dispuesto en el artículo 88 del CCCN.- “Buenos Aires, 30 de agosto de 2024. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante seis meses (conforme arts. 85 y 88 del CCCN), a fin de que la Sra. ANA MARTINA ROBLES, con DNI 5.734.628, comparezca dentro del plazo referido en los autos caratulados “ ROBLES, Ana Martina s/ ausencia con presunción de fallecimiento” (Expte 42.215/2022) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 35 a cargo del Juez subrogante Ramiro Güiraldes, Secretaria única cargo de la Dra. Adriana Sylvina Moron, sito en avda de los Inmigrantes 1950 primer piso de CABA, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto conforme lo dispuesto en el artículo 88 del CCCN... Ramiro Güiraldes. Juez. Publíquese por una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- Ramiro Güiraldes Juez - ADRIANA SILVINA MORON SECRETARIA

e. 13/03/2025 N° 78848/24 v. 13/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil N° 86, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo, Secretaría Única, sito en la calle Lavalle 1220, 5to piso, C.A.B.A.; en los autos “P.B.M.L. s/ I. S. (Expte. N° 4266/23)”, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince (15) días hábiles contados desde la última publicación, respecto al cambio de apellido de AIMÉ MILAGROS NAVA DNI 50.441.726, por AIMÉ MILAGROS PLAZA, petición requerida por su madre Mayra Lussel Plaza Bejarano; aclarándose que se mencionan las iniciales de la carátula, por ser la persona a quién se le cambia el apellido una menor de edad.- Publíquense edictos por un (01) día en el lapso de dos (02) meses en el Boletín Oficial. Maria del Carmen Bacigalupo de Girard Juez - Fernando Roberto Dinici Secretario

e. 13/03/2025 N° 14414/25 v. 13/03/2025

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 15 interinamente a cargo de la Dra. Graciela Beatriz Pereira, Secretaría Única a cargo del Dr. Federico Miguel Lencinas, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 9º piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en el Boletín Oficial, en los autos caratulados BRAGUZZI, GABRIELA VERONICA c/ EDUCATIVA DEL CENTRO S.R.L. Y OTROS s/DESPIDO - expte. 18319/2019 cita y emplaza por edicto, en los términos de los arts. 33 y 52 de la Ley 18.345 de organización y procedimiento de la Justicia Nacional del Trabajo y sus modificatorias, al/los heredero/s y/o sucesor/es del litigante fallecido OSVALDO ARGENTINO CHAVES (DNI N° M4.378.785), para que, dentro del plazo de CINCO (5) días desde su publicación, comparezca/n a estar a derecho y constituya/n domicilio legal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa. Además, el/ los heredero/s deberá/n acompañar la/s partida/s demostrativa/ de tal calidad, denunciar la existencia de otro/s heredero/s del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberá/n precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. GRACIELA BEATRIZ PEREIRA Juez - GRACIELA BEATRIZ PEREIRA JUEZ SUBROGANTE

e. 13/03/2025 N° 14600/25 v. 13/03/2025

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 49973/2011 autos "VIDAL, CESAR ANTONIO Y OTROS c/ APICOLA ARGENTINA S.R.L. Y OTROS s/DESPIDO" a los eventuales herederos y/o sucesores del causante Sr. FERNANDO PABLO MORAN DNI: 12.317.643 para que dentro de los cinco días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del presente edicto- comparezcan a estar a derecho, acrediten los vínculos que invocaren y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de continuar el proceso y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley. Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez Nacional

e. 13/03/2025 N° 14579/25 v. 13/03/2025

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 49973/2011 autos "VIDAL, CESAR ANTONIO Y OTROS c/ APICOLA ARGENTINA S.R.L. Y OTROS s/DESPIDO" cita a los herederos de HECTOR FERMIN MORAN dni 4.235.632 : 1.- IRMA NELIDA SUAREZ,, LC 3.176.524, 2.- MORAN EDUARDO HECTOR, DNI 12.093.939, 3.- MORAN ANDREA MARCELA, DNI 20.597.463, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de CINCO (5) días, bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlos por notificados por ministerio de la ley de todas las providencias que se dicten en lo sucesivo. Rija el art 20 de la L.O.

Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez Nacional

e. 13/03/2025 N° 14577/25 v. 13/03/2025

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 6091/2019 - ADRIO LUIS ALBERTO c/ KONTROL DEFENSA ELECTRONICA S.A. Y OTROS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores del causante señor RUBEN DAMIAN BOULGER con DNI 13.237.242, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tengapor notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE - LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 13/03/2025 N° 14474/25 v. 13/03/2025

## CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO SALA VI

EDICTO -La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo - SALA VI - en autos: "MARTINEZ, RODOLFO RAMON -2- c/ PREVENCION ART S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL" (Expediente N° 4044/2018), cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos de Doña GLADYS BEATRIZ ZAMUDIO, DNI 16145746, para que se presenten a estar a derecho por sí o por apoderado. Publíquense los edictos por un día.

CARLOS POSE Juez - CARLOS POSE JUEZ DE CAMARA

e. 13/03/2025 N° 14535/25 v. 13/03/2025

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/02/2025	QUAITA JOSE CIRILO	11388/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/03/2025	RUEDA HUGO OSVALDO	14194/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/03/2025	RODRIGUEZ ALEJANDRA	14233/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	12/03/2025	FERNANDEZ OSCAR RAUL	14522/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/03/2025	GOMEZ ANA MARIA	14160/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	07/03/2025	MARIA LINA CRAIG	13251/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/03/2025	MONTI MIRTA MARIA Y OMAR RUBIETTI	13420/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/11/2024	ZABALA JORGE ALBERTO Y MARIA HAYDEE PEREZ GARRIDO	83838/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/03/2025	PAGANO SANTOS ARIEL	14149/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/11/2024	FEJGA KROLEWIECKI	79583/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/03/2025	HERIBERTO PAYERO	13346/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/03/2025	LLAMEDO JESUS MANUEL	14063/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/03/2025	DORÓNÜK PAULINA ROSA	14075/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/03/2025	SALGADO MARIA TERESA	14082/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/03/2025	SANTI LIDIA	14084/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/03/2025	JORGE BENJAMIN FERNANDEZ	14236/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/02/2025	RAUL OSVALDO SOSA	11583/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/03/2025	NELVA GLADYS BALLEJO NUÑEZ	12469/25
21	UNICA	EDUARDO MAC DONNELL	08/01/2025	GONZALEZ MARIA DEL TRANSITO	888/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/03/2025	SALOMONE DOMINGO	13195/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	28/02/2025	ANGEL VALENTIN MILLAN	12130/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/03/2025	FERNANDEZ LUZDIVINA	13259/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/03/2025	QUINTANS FIDEL ALBERTO	14056/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/03/2025	NORMA ELVIRA FREIRE	14024/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	26/02/2025	TORTORELLA HUGO ANTONIO	11354/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/02/2025	MENTCHERIAN MIHRAN	8707/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/03/2025	ARGAMONTE CIRA EUFEMIA	14151/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/03/2025	ANA MARIA PAGANO APOLLONIO	14051/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/02/2025	MAURICIO CEVERO GUZMAN	8498/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/03/2025	LUIS ANTONIO DI GRAZIA	13362/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/03/2025	ARISTIDES OBDULIO LAGOMARSINO	14116/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/03/2025	HUMBERTO POLICICCHIO	14117/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/03/2025	NELIDA BEATRIZ CORNACCHIOLI, OLGA SUSANA CORNACCHIOLI Y NILDA VICTORIA CORNACCHIOLI	14196/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/03/2025	JORGE EDUARDO MORELLI Y HILDA MATILDE TARDITI	14193/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/03/2025	BONO ROBERTO RICARDO	14411/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/03/2025	POLINELLI OLGA ELSA	14413/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/02/2025	HECTOR GASPAS RODRIGUEZ	11288/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/11/2024	NORA ESTHER LOZANO	81433/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/11/2024	ALBERTO EDUARDO PAMPIN	81434/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	28/02/2025	ROVNER ROBERTO	12121/25
44	UNICA	MIGUEL W. ARECHA	06/03/2025	ROCHA ABASTO CARLOS	13026/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	10/03/2025	MORALES CLAUDIO ARTURO	13641/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/02/2025	MARÍA INÉS PERALTA	11444/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/11/2024	ELSA CORA MORENO	81869/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	22/11/2024	MARTA ELENA MENDEZ	83931/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/02/2025	JOSE BRUNI	10443/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/03/2025	ALONSO CABO ANTONIO	14383/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/03/2025	ALIZIERI OLGA HAYDEE	14384/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/03/2025	IGLESIAS ESTER ELVA	14385/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/03/2025	RUIZ CARLOS ALBERTO	14386/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/03/2025	HORACIO GERARDO LÓPEZ HERMIDA	14070/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/03/2025	RODRIGUEZ GUILLERMO ALBERTO	13328/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/03/2025	MARIA SUSANA GARCIA	14030/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	21/02/2025	HECTOR GUSTAVO CARAMES	10073/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	08/10/2024	ANTONIO FRANCISCO BARONE Y VICENTA SUCH	70941/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/03/2025	HECTOR BARTOLOME SOTOMAYOR Y ELVIRA ROSATI	13254/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	10/03/2025	AGUERRE PEDRO RODOLFO	14012/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/02/2025	MC CORMACK DEBORA INES	9435/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/03/2025	TENCONI EMILIO JOSE	14305/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/03/2025	JOSE SALVADOR PALMIERI Y VICTORIA ABOUD YARROUY	14197/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/03/2025	CATALDO MIGUEL BARBERIO Y MARIA LETO	14210/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/03/2025	MARTA SEGUNDA AVILA	14195/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/03/2025	ESTHER SCHOR	14389/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/03/2025	PABLO GUSTAVO EIREY	13966/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	28/02/2025	DELIVIA AIDES VARGAS	12337/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/02/2025	VICTOR DANIEL BALTAR	11616/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/02/2025	ERNESTO FRANCISCO ADAMO	7947/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	17/02/2025	VICENTE JOSE CINELLI	8822/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	11/03/2025	ANA TERESA CHIARAMONTE	14147/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	05/03/2025	MARTHA MARIA GAUD	12495/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/03/2025	LUIS OSCAR POZZI	14034/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/03/2025	EMILIO RICARDO SANTÁNGELO	14039/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	10/03/2025	JULIO CÉSAR GANDOLFO	13652/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	07/03/2025	ANTONIO IGNACIO GUZMÁN Y SARA LEONILDA JAMA	13515/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/03/2025	PEREZ ARMANDO VALENTIN	12812/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/03/2025	BARASSI LAURA VERONICA	13817/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	17/02/2025	QUASSI EDITH TERESA	8932/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/03/2025	LILIANA INÉS SCALESE YLUIS FERNANDO LAVEZZI	13764/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/03/2025	HORACIO ROQUE GONZALEZ	13784/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	07/03/2025	GUSTAVO EDUARDOD'ALESSANDRO	13273/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	07/03/2025	PEDRO ANTONIO GIRONDIN	13297/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/03/2025	PILAR PRADA	12471/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/02/2025	ATILIO RABUINI	12023/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	19/02/2025	MARTHA ELENA FALCÓN Y ENRIQUE TOMÁS O' FLAHERTY	9706/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/03/2025	MARASLIAN MANOUK	14071/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/03/2025	MANUEL ALFREDO PEREZ Y ANGELA FRANCISCA VLASTA OBDZALEK	12843/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/03/2025	PROCHILO ADRIAN ANTONIO	13231/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/03/2025	MEDINA JUAN CESAR	13260/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/03/2025	REYES MEDINA ANGELA	13261/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/10/2024	ERNESTO JOSÉ NIEVAS	68747/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	07/03/2025	FERNAN GONZALO PEDRO MARIA SANTIAGO MATEO	13211/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	11/03/2025	EDITH LEONOR RAFFIN	14119/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/03/2025	LUIS FERNANDO BALTASAR	13734/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	10/03/2025	LORENA MARIEL ALLONI	13830/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	11/03/2025	SILVIA KARINA ALARCON	14234/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/03/2025	JUANA FRUCI	14048/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/03/2025	LEE YUNG CHI	13668/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/03/2025	SALFO ADELA ELVIRA	13992/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/03/2025	ARGENTO VIRGINIA ALICIA	13749/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/03/2025	MARGARITA NORMA IAPALUCCI	13707/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/03/2025	CLELIA EMA ELBA DE LEON LUNA	13233/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/11/2024	TASHIRO MASARU Y LIDIA SAKURAY	79875/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/02/2025	SORIA JORGE OSVALDO	7962/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/02/2025	CRISTIAN OSVALDO GIMENEZ	8118/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/02/2025	BELOQUI JORGE ROBERTO	9069/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/03/2025	MARTINI JUAN	14165/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/03/2025	PASCUAL MICHEL FRANCOIS BONACHERA	14421/25

e. 13/03/2025 N° 6318 v. 13/03/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en Civil N° 5 a cargo del Dr Julio Fernando Rios Becker, Secretaría única a cargo del Dr Gonzalo Rafael Martinez Alvarez, sito en la calle Talcahuano 490 piso 2° de CABA, comunica por 2 días en los autos: "CONS DE PROP NICARAGUA 6082 CABA C/ CHILE, CLAUDIA SANDRA S/EJECUCION DE EXPENSAS", (Expte N°30015/2019), que el martillero BLANCO FACUNDO NICOLAS rematará el día 19/03/2025 a las 11:15 hs. en la calle Jean Jaures 545 de CABA: el inmueble sito en la calle Nicaragua 6080/6082, entre Av. Dorrego y Arévalo, planta entre piso y tercer piso, "B" UF 7, CABA, inscripto en la Matricula Nro. 17-9687/7 NC: C. 17, S. 35, M. 63, P. 13. Se trata de un departamento que se compone de una planta de 30,36 m² que alberga la cocina y un living integrado, así como un aseo, con acceso a un balcón de 5,90 m². Una escalera conduce al entresuelo de 22,60 m², donde se encuentran dos dormitorios y un baño completo, siendo su superficie total de 58,95m2 según título, todo ello en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. Claudia Sandra Chile, identificada con DNI 20.201.952, manifiesta hacerlo en carácter de propietaria y vive sola allí. BASE: Dólares Estadounidenses ciento seis mil seiscientos sesenta y seis (USD 106.666) (fs. 157). SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, Arancel: 0,25% y Sellado de ley. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositarse el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa promedio que publique el BCRA desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C Procesal). Deudas: Expensas: al 27 de febrero de 2024 \$ 3.079.587,04. -valor expensas enero 2024 \$ 154.219,00.- (fs. 155/156). AYSA al 18.07.2022 \$ 136.842,11.- (fs. 104/107). Agip al 14 de septiembre de 2022 Total a Vencer \$ 9.560,93.- 24/04/2023. Que al momento de la publicación de edictos, deberán incluirse las siguientes indicaciones: para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- EXHIBICIÓN: martes 18 de marzo de 2025 de 9 a 12 hs., en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 13/03/2025 N° 14632/25 v. 14/03/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Débora ABREVAYA; Secretaría única a cargo de quien suscribe, sito en Talcahuano 550 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA POR 2 DIAS solamente en el Boletín Oficial, en los autos "CONS DE PROP MAIPU 216/222 c/ MATTIOLI Ricardo Daniel y otro s/ Ejecución de Expensas" Expte. N° 11.344/2020, que la Martillera Pública Esther LÓPEZ CALDERON (tel 11-5890-6810) REMATARA el día 01 de Abril de 2025 a las 11,00 hs en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición libremente a partir de la publicación de los edictos de subasta hasta el día anterior a la fecha del remate, el inmueble sito en la calle Maipú 216/222, unidad funcional N° 178 de esta Capital, Matrícula 14-949/178. Superficie s/ Título: 11,66m². Porcentual 0,2%. Nomenclatura Catastral: Circ: 14, Sec: 1, Manzana: 11, Parcela 29. Según constatación realizada por la martillera se trata de una cochera la cual tiene entrada por la calle Maipú 222 piso 4, unidad funcional 178, accediendo a la misma a través de un montacargas de vehículos. Se encuentra en regular estado y desocupado al momento de la diligencia. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 1.200.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/ Acord. 10/99: 0,25%. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo. Si lo hicieran para adquirir en comisión, en el caso de que la legislación lo permita (art. 598, inc. 7° del Código Procesal), deberán también expresarlo en dicha oportunidad. Todo ello con antelación al inicio del remate y bajo apercibimiento de que no se admitirán ofertas que no cumplan tales requisitos de acreditación antes del remate, debiendo confeccionar una lista fechada y suscripta por el martillero que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. También hará saber, antes de la iniciación de la subasta, que el comprador deberá abonar al suscribir

el boleto de compraventa el arancel previsto por la Acordada n° 10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir de quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. El inmueble de marras registra la siguiente deuda: Aguas Argentinas no mantiene deuda conforme surge de la contestación de fecha 4 de octubre de 2024; OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN (e.l.): NO REGISTRA DEUDA al 22/11/24; AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS: \$ 373.517,19 al 02/12 /2024, AGIP al 20/11/2024 \$ 85,482.77 y expensas e intereses al 28/11/2024 \$ 980.000. Gastos mensuales octubre de 2024 \$ 70.000- Alejandra Débora Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 13/03/2025 N° 13723/25 v. 14/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°: 30, a cargo de la Dra. Caeiro, María Constanza, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Pechersky, Paula, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 – Entrepiso, (CABA) comunica por 2 días en el BOLETIN OFICIAL, en los autos “BONILLO, OSCAR ANTONIO c/COSENTINO, DANIEL ARMANDO s/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA” (Expte. N°: 60811/2019); que el Martillero Jose E. Ciamarra (CUIT N° 20-20510074-2) (15-5742-3231), el día 26 de Marzo de 2025 a las 11,15 hs, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 (CABA), rematará en subasta pública, un Dpto. de 1 ½, de 60 mtrs<sup>2</sup>, en 2 plantas. El mismo consta de: En la 1ra. planta: 1 living comedor c/cocina inc. + 1 Toilete + patio/terraza. y en la planta 2da/entrepiso: consta de 1 dormitorio + 1 baño compl. y pequeño balcón al lateral. Su estado es Bueno. El mismo se encuentra ocupado al momento de la constatación por el hijo del propietario, Sr. Lautaro Cosentino – Matrícula 16-42333/12. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 80.000.- (Dólar Billete Norteamericano), Señal: 30%, Comisión 3%, Acordada (10/99): 0,25%, todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: AYSA: al 13/02/2025 – No tiene deuda \$ 0,00.- (Fjs. 274). AGIP: al 13/02/2025 – No tiene deuda \$ 0,00.- (Fjs. 275). EXPENSAS: No tiene expensas. INFORMES: Dominio: (Fjs. 264/270) – Inhibición: (Fjs. 271/273). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. El adquirente en subasta no soportará las deudas hasta la de posesión, salvo para el caso de las expensas sino alcanzare el dinero en la subasta para solventarlas (Servicios Eficientes S.A c/Yabra...). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado (Art 579 CPCC). No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto ni poder otorgado con misma fecha de la subasta. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del alto tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link oficina de subastas – tramites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en: Jean Jaures 545 Pb, (CABA), con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 21 de Marzo de 2025 de 10 A 12 HS, en IBERA 6063/65/67, entre Zado y Achega, piso 1 y 2, (U.F 12) (N° en puerta: 10) - (CABA) --- (CABA 11 de MARZO del 2025). FDO. PAULA PECHERSKY. SECRETARIA. Paula Pechersky Secretaria

e. 13/03/2025 N° 14074/25 v. 14/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. María Claudia del Carmen Pita, Secretaría única, comunica por dos días en autos caratulado: “FAYNGOLZ, Ariel c/ VARCHETTA, ANGEL s /PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA”, Exp. 78.776/17, que el Gustavo Marcelo De Facci subastará el 19 de marzo de 2025, a las 11.00 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545, PB de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle General Acha 432, entre Almirante Brown y Colon de la localidad Ramos Mejia, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 50.467; N.C.: C. II, S. F, M. 290, P. 21, con Sup. total 279 m<sup>2</sup> 80 dm<sup>2</sup>; Partida 21.653, que adeuda: Municipalidad \$ 1.785.773,59 al 03/11/23 (fs. 282), ARBA \$ 124.053,10 al 29/7/23 (fs. 268), AYSA \$ 6.801.672,31 al 18/7/23 (fs. 339), Aguas Argentinas \$ 1.523.442,09 al 4/6/19 (fs. 115/117), OSN no registra deuda al 23/5/19 (fs. 109/110). Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por el Sr. Emiliano Mastromarino en calidad de inquilino, posee un taller donde realiza trabajos en madera. Se trata de un galpón de 10 metros de frente y 80 metros de fondo, con un entre piso, escritorio y sanitarios cubierto con techo de chapa de cinc, con algunas traslucidas para la iluminación, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 43.333- SEÑAL 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de las subasta exigiendo de quién o quienes resultaron compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en las formas y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC.. Por el fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Eje. Hipot.” “No corresponde que el adquirente

en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.” “No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 14 y 17 de marzo de 2025, de 10 a 12 horas. Se deja constancia que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente, hallándose eximido de colocación de sello medalla. Se informa a las entidades destinatarias que podrán constatar su autenticidad en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)) ingresando el correspondiente número de expediente y año en la solapa de Consulta de Causas. BUENOS AIRES, 7 de marzo de 2025. Fdo. Rosana I. Aguilar. Secretaria  
MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA Juez - ROSANA ISABEL AGUILAR SECRETARIA

e. 13/03/2025 N° 13577/25 v. 14/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número “52” a cargo del Dr. Ricardo D. Agugliaro ,(Juez subrogante),Secretaría única Ad Hoc a cargo del Dr. Martin J. R. Bazet, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P.B, de esta ciudad, comunica por 2 días en el juicio “HEQUERA, LAILA MARA Y OTRO C/ DALMASO, PATRICIO AUGUSTO Y OTRO S/ SIMULACIÓN” (Expte. 25.490/2016), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día miércoles 19 de marzo de 2025 a las 11:45hs. EN PUNTO en el local de la calle Jean Jaures 545, CABA., el inmueble sito en la calle Matheu 1040, entre HUMBERTO 1° y CARLOS CALVO de esta Ciudad de Buenos Aires Buenos Aires, de febrero de 2025.- GTV/MB AUTOS Y VISTOS: Por advertir en este acto que se omitió colocar el piso y la UF del inmueble a subastar como así también su Nomenclatura Catastral, se rectifica el auto de subasta de Fd. 408/413, en el sentido que donde dice “decrétase la venta en pública SUBASTA del bien sito en MATHEU 1040 entre HUMBERTO 1° y CARLOS CALVO, de esta ciudad de Buenos Aires, matrícula 08-284/6” debe decir y leerse “decrétase la venta en pública SUBASTA del bien sito en MATHEU 1040 entre HUMBERTO 1° y CARLOS CALVO, PISO: 1, Unidad Funcional 6, de esta ciudad de Buenos Aires, matrícula 08-284/6, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR. 8 SEC. 22 MAN. 27 PAR. 19”. Déjese constancia en los edictos ordenados... FDO RICARDO AGUGLIARO JUEZ SUBROGANTE.La constatación fue realizada por el Martillero a fs. 426, se encuentra ocupado por el Sr. Miguel A. Diaz, la unidad se ubica al contra frente del edificio y se compone de hall de acceso, cocina abierta al living y pequeño lavadero, living-comedor, pasillo de distribución a dos dormitorios y baño completo. Cuenta con escasa luz natural ya que el aire y luz es pequeño. Su estado de conservación es regular con falta mantenimiento de pintura, baños y cocina se los ve un buen estado.Su antigüedad es de aproximadamente 70 años. Superficie total 57,73m2. BASE U\$S 50.000.- al contado y mejor postor, seña 30%,Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El edificio no cuenta con un consorcio con la cual no existe deuda de expensas. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por al art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas. Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de notificado -ministerio legis -del auto de aprobación del remate bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. La totalidad de la deuda de expensas que existiere y que no pudiera abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Visitar los días 17 y 18 de marzo de 2025 de 11 a 13hs.- BUENOS AIRES, MARZO de2025.  
RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIA

e. 13/03/2025 N° 14409/25 v. 14/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo CIVIL N° 63, SECRETARIA Unica, ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de esta ciudad, comunica por 2 días en Boletín oficial, que en autos caratulados “PUCCI, ANTONIO s/ SUCESION AB-INTESTATO” exp n° 72969/2015 que el martillero Gustavo Merech, CUIT: 20-20008880-9 Monotributista, cel 1138295495. Rematará en la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA, MARTES 08 DE ABRIL 2025 a la 11:15hs (en punto), El 100% del inmueble sito en esta ciudad, en la calle Quirno 888, NC: C. 5, S. 48, M. 27, P. 20, matrícula 5-13694. Se trata de un casa, próximo a las Av. Lafuente y Av. Francisco Bilbao. Pertenece al barrio de Flores. Desarrollado en tres plantas. Presenta un buen estado de conservación y características de calidad, aberturas de madera y excelentes terminaciones. Cuenta con doble entrada de cocheras, que permiten estacionar 4 coches con total comodidad. En el fondo se ubica un patio con pileta recubierta con venecitas, un quincho con parrilla cubierta y horno de barro, con techo de tejas en buen estado de conservación. La casa cuenta con buena iluminación y ventilación. Presenta una importante cocina y un living de grandes dimensiones. En el segundo piso, se aprecian dos dormitorios con un baño compartido con buena distribución. En la misma planta, se encuentra el dormitorio principal con vestidor y baño privado con jacuzzi y ducha escocesa de generosas dimensiones y excelente distribución. Fotografías a fs. 739 del expte. digital. Deudas AGIP No presenta al 8/8/24, Aysa no presenta al 15/2/24 y Aguas Argentinas no presenta al 3/9/24. BASE: Dólares Billete U\$S 200.000. - SEÑA 30% COMISION 3% CSJN 0,25% Impuestos de sellos 1%. Todos los gastos incluyendo sellos transferencias corren a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Se hace saber que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial.- El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN; en caso de no integrarlo oportunamente será declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPCC). Que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ Ejecución hipotecaria”. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastastramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: jueves 3 y 4 viernes de abril de 2025 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 11 de marzo de 2025.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 13/03/2025 N° 14235/25 v. 14/03/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## SUMATE AL PACTO FEDERAL

Expte CNE N°: 3597/2024 "SUMATE AL PACTO FEDERAL" DISTRITO SANTA FE El Juzgado Federal N°1 con competencia electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Gastón Salmain - Juez Federal Subrogante, hace saber que en fecha 08/05/2024 el partido de marras ha iniciado los tramites para la OBTENCION de la personería jurídica - política de partido de distrito, en los autos caratulados "SUMATE AL PACTO FEDERAL s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO " Expte CNE N° 3597/2024, y que se ha fijado audiencia prevista por el Art. 62 de la ley 23.298 para el día 20 de marzo del corriente año a las 10:00 hs. en la sede de la Secretaria Electoral Nacional, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. El presente se publicará por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, conjuntamente con el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular.

Fdo: María Magdalena Gutiérrez- Secretaria Electoral Nacional - Distrito Santa Fe. En Santa Fe a los 07 días del mes de marzo del año 2025.-

e. 13/03/2025 N° 14400/25 v. 17/03/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

The image shows a screenshot of a PDF viewer interface. At the top, there's a browser-like address bar with "seccion\_prmera\_20...". Below it, a toolbar contains "Validar todas" and "Firmado por Boletin Oficial". To the right, the header of the "BOLETÍN de la Repúb" is visible, including the date "Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024" and the section "Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales". At the bottom right, the text "SUMA Avisos N" is displayed.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

ANTERIORES

### BANCO BBVA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50000319-3

Convócase a los señores accionistas de Banco BBVA Argentina S.A., a la Asamblea Anual General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 2025, a las 15 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, excepto respecto de los puntos 4 y 5 del Orden del Día.

En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 4 y 5 del Orden del Día, la misma será convocada en relación a los mismos efectos en segunda convocatoria con posterioridad.

La Asamblea será celebrada en forma presencial en Av. Córdoba 111, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no constituye la sede social. La Asamblea tratará el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Vicepresidente 1ro. del Directorio.
- 2) Consideración de la Memoria Anual Reporte Integrado, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Social N° 150, finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio, Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social N° 150, finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Consideración de los resultados del Ejercicio Social N° 150, finalizado el 31 de diciembre de 2024. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2024 por la suma de \$ 353.242.437.271,85. Se propone destinar: A) \$ 70.648.487.454,37 a reserva legal; B) \$ 282.593.949.817,48 a la reserva facultativa para futura distribución de resultados, conforme al Texto Ordenado de las Normas sobre "Distribución de Resultados" del Banco Central de la República Argentina.
- 5) Desafectación Parcial de la "Reserva Facultativa para futura distribución de Resultados", para la distribución de un dividendo a ser abonado en efectivo y/o en especie, o en cualquier combinación ambos, sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina y en las condiciones que éste establezca. Delegación en el Directorio de las facultades para determinar la modalidad, plazos, valores negociables a ser entregados (en su caso) y demás términos y condiciones del pago del dividendo a los accionistas.
- 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio Social N° 150, finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
- 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social N° 150, finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 8) Determinación del número de integrantes del Directorio.
- 9) Elección de los directores que correspondiere en función de lo que se resuelva respecto del punto precedente. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones e inscripción registral de las resoluciones adoptadas.
- 10) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.
- 11) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al Ejercicio Social N° 150, finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 12) Designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio 2025.
- 13) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831 para recabar asesoramiento profesional.

Notas:

(1) Depósito de constancias y certificados: Los Accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad antes de las 18 horas del día 15 de abril de 2025 mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: [asambleas-arg@bbva.com](mailto:asambleas-arg@bbva.com).

En dicho correo electrónico:

(a) se deberá adjuntar en formato digital un certificado de la cuenta de acciones escriturales extendido al efecto por la Caja de Valores S.A., que tiene a su cargo el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad y con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ello a fin de acreditar la condición de accionista y dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley General de Sociedades;

(b) se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados también respecto de quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones;

(c) si el Accionista es una sociedad extranjera, se deberá: (1) adjuntar en formato digital la documentación que acredite la inscripción ante el Registro Público correspondiente, en los términos de los Artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades como sociedad extranjera y de su representante legal; y (2) informar: (i) los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera; y (ii) la cantidad de acciones con las que votarán; y

(d) si el Accionista desea asistir a la asamblea a través de apoderados u otros representantes, se deberá adjuntar en formato digital el instrumento habilitante correspondiente, debidamente autenticado y, de corresponder, legalizado y traducido.

(2) En los casos indicados en los párrafos (c) y (d) del precedente punto (1), deberán presentarse los documentos originales en formato papel, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea.

(3) El acuse de recibo enviado desde la dirección [asambleas-arg@bbva.com](mailto:asambleas-arg@bbva.com) a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia servirá como comprobante suficiente para la acreditación en la Asamblea, sujeto a lo indicado en el precedente punto (2).

Designado según instrumento privado acta directorio 5340 de fecha 26/04/2024 JORGE DELFIN LUNA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/03/2025 N° 13840/25 v. 17/03/2025

## A.G. INVERSIONES S.A.

30-70957592-5 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Rivadavia 6091 Piso 1° departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los ejercicios finalizados al 30/04/2023 y 30/04/2024 fuera de los plazos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550; 2) Consideración documentación art. 234 inciso. 1° de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrado el 30/04/2023 y el 30/04/2024; 3) Consideración del Resultado y Remuneración del Directorio de los ejercicios finalizados el 30/04/2023 y el 30/04/2024; 4) Destino del Resultado de los ejercicios N°18 finalizado el 30/04/2023 y N° 19 finalizado el 30/04/2024; 5) Consideración de la gestión del presidente hasta la fecha de asamblea; 6) Designación de autoridades por el término de 3 ejercicios; 7) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes; 8) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19550. Toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social (coordinar cita previa al mail [jfngiordano@gmail.com](mailto:jfngiordano@gmail.com)). Designado según instrumento privado acta asamblea Gral. Ordinaria de fecha 03/03/2022 EMILIO RUBEN MARTIN - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13175/25 v. 14/03/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

## ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30-51945396-3. Convóquese a los señores socios de ADEPRO SCA "EN LIQUIDACIÓN" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de marzo 2025 a las 14 horas primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113, 7° "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de integrantes del órgano de liquidación de la sociedad; 3) Consideración del destino del precio de la venta de Sarmiento 1155/57 y 4) Consideración de la distribución parcial a los accionistas en los términos del art. 107 de la LGS, en los términos de la norma referida y conforme al régimen de publicidad allí contemplado, de acuerdo a las posibilidades financieras y económicas de la Sociedad. 5) Consideración del sistema de venta del inmueble de Sarmiento 1113. Para participar, los socios deberán cursar comunicación dentro del plazo legal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs, al domicilio social (Sarmiento 1113, PB "C" CABA) y/o a adeprosc@gmail.com, acreditando, si corresponde, representación.

instrumento publico escritura 12 del 14/5/2013 registro 1950 HECTOR EDUARDO BARTON - Liquidador

e. 11/03/2025 N° 13558/25 v. 17/03/2025

## AGLOSFER S.A.

C.U.I.T. 30-70178450-9. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", de esta Ciudad, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2024;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2024 y su destino;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración.

Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Av. Santa Fe 1675, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al mail [faf@fornielesabogados.com](mailto:faf@fornielesabogados.com) hasta el día 21 de marzo de 2025 a las 11:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 30 de fecha 27/03/2023 TELMA HAYDEE ALVAREZ - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13524/25 v. 14/03/2025

## ALCALOYA S.A.

C.U.I.T. 30-70176607-1. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2025, a las 13:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 14:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", esta Ciudad, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2024;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2024 y su destino;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración.

Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Av. Santa Fe 1675, piso 4°, de esta Ciudad y/o al mail [faf@fornielesabogados.com](mailto:faf@fornielesabogados.com) hasta el día 27 de marzo de 2025 a las 14:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 27 de fecha 03/03/2023 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13519/25 v. 14/03/2025

## ANDES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70306901-7. Se convoca a los señores accionistas de Andes Construcciones S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la cual será celebrada el día 28 de marzo de 2025 a las 08:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 09:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Valdenegro 3565, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del resultado y destino del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión y retribución del Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 6) Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad; 7) Designación de la liquidadora; y 8) Inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 08/07/2024 MARIELA ROXANA RIQUELME - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13409/25 v. 14/03/2025

## ARBUE SERVICES S.A.

30-70862463-9 Convócase a los Señores a Asamblea General Ordinaria para el día 25 DE MARZO DE 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria en la sede social sita en Piedras 1077 piso 2 oficina A, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2. Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley general de sociedades, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración de la gestión del directorio. 4. Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera. Perdida en exceso del patrimonio neto. Su consideración. Para participar de la Asamblea, y a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación de asistencia (art. 238, Ley 19.550)

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 132 de fecha 2/6/2023 alfonso walter luque - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13371/25 v. 14/03/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50000845-4

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 2025, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera. La Asamblea tendrá lugar a distancia a través de la herramienta digital Microsoft Teams, de conformidad con los artículos N° 11 y 18 del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos y asuntos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su resultado;
- 3) Desafectación de la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados para su distribución. Dividendos en efectivo y/o en especie (en el país o en el exterior), en cualquier combinación de ambos o en cualquier forma, sujeto a las autorizaciones pertinentes, los cuales podrán ser pagados en uno o varios pagos y/o de manera periódica conforme a la normativa aplicable;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio, del Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Consideración de los honorarios de los Directores y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
- 6) Consideración de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio N° 117, y designación del Contador Certificante para los estados financieros correspondientes al ejercicio N° 118;
- 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de Directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres ejercicios;
- 8) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un período de un ejercicio;
- 9) Autorización para realizar trámites y presentaciones relacionadas con las resoluciones adoptadas.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia mediante correo electrónico a la siguiente casilla: [secretariageneral@santanderrio.com.ar](mailto:secretariageneral@santanderrio.com.ar) hasta el 25 de marzo de 2025 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Nota 2: La Asamblea será celebrada a distancia, a través de la herramienta digital Microsoft Teams (la "Herramienta"). A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente y ya se encuentra cargado en la Autopista de Información Financiera (la "AIF"). A aquellos accionistas que se hubieran registrado se les enviará un instructivo técnico de la Herramienta. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.

Nota 3: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, para asistir a la Asamblea deberá cumplimentar con lo exigido en el Capítulo II, Título II de las Normas de Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Nota 4: Todos los puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. La documentación mencionada en el punto 2° del Orden del Día se encuentra publicada a disposición de los Sres. Accionistas en las páginas web del Banco y de la AIF. Para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse al 011-4341-1000 o a la casilla [secretariageneral@santanderrio.com.ar](mailto:secretariageneral@santanderrio.com.ar).

Designado según instrumento privado acta de directorio del 27/03/2024 GUILLERMO RUBEN TEMPESTA LEEDS - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13835/25 v. 17/03/2025

**BIOMADERO S.A.**

CUIT 30-71011976-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 27/03/25, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Delgado 499 C.A.B.A. para trata el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Elección de autoridades por nuevo período y ratificación e inscripción de mandatos anteriores. 3) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/04/2022 LUIS HORACIO GUTIERREZ - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13529/25 v. 14/03/2025

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocatoria C.U.I.T. 30-71547195-3. De conformidad con lo dispuesto en el art. 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y complementarias, las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.), y demás normas reglamentarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará de manera presencial el 10 de abril de 2025, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo N° 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no reviste la calidad de sede social de la Entidad, para tratar el siguiente: Orden del Día 1.- Designación de 2 (dos) accionistas en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 31 Estatuto Social). 2.- Consideración por parte de los accionistas de la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 8 iniciado el 1° enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados de resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros consolidados y separados, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes de los Auditores Independientes. 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio, que asciende a una pérdida de \$ 24.965.978.000 por lo que se propone una desafectación de la cantidad de fondos necesarios de la actual Reserva Facultativa a fin de darle las siguientes aplicaciones: (i) absorción del Resultado del ejercicio 2024 por \$ 24.965.978.000; (ii) asignación de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora en exceso del importe provisionado en los Estados Financieros (\$ 850.000.000) por \$ 580.000.000; (iii) incremento de la Reserva Fondo de Garantía Art. 45 Ley N° 26.831 en \$ 21.500.000.000; (iv) distribución de dividendos por \$ 150.000.000.000 pagaderos en dólares estadounidenses a través del sistema financiero argentino y (v) creación de una reserva para dividendos futuros por \$ 50.000.000.000, delegando en el Directorio la oportunidad de su realización. 4.- Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 3.812.500.000, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 3.812.500.000, el cual eleva el capital social a \$ 7.625.000.000, con la consecuente emisión de acciones ordinarias de 1 voto y de valor nominal \$ 1 cada una. Autorización al Directorio para realizar los trámites administrativos necesarios para la instrumentación y registración del aumento de capital y para fijar los términos y condiciones de la emisión de acciones, con facultad de subdelegar (conforme art. 188, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades). 5.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 1.430.000.000 (total remuneraciones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024 el cual arrojó quebranto computable conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores (Normas 2013 y mod.), encontrándose provisionado \$ 850.000.000. 7.- Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración. 8.- De resultar necesario, designación de 4 (cuatro) accionistas presentes para actuar como escrutadores. 9.- Consideración de la fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. 10.- Elección de 2 (dos) Directores Titulares por 3 (tres) ejercicios y de sus respectivos Suplentes por el mismo período. 11.- Elección de 1 (una) Directora Titular y de su respectiva Suplente por 3 (tres) ejercicios, conforme requisitos establecidos en artículo 10 del Reglamento del Panel de Gobierno Corporativo. 12.- Elección de 3 (tres) Miembros Titulares y de sus respectivos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por 1 (un) ejercicio. 13.- Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2025. El Directorio. Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los Señores Accionistas en el sitio web [www.byma.com.ar](http://www.byma.com.ar) y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 70 Ley N° 26.831). b) Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo N° 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En el caso de aquellos Señores Accionistas "personas humanas" titulares de cuenta y apoderados que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores S.A., deberán solicitar el certificado a través de la Aplicación Móvil "Caja de Valores - Inversores", la cual puede ser descargada en el siguiente link <https://www.cajadevalores.com.ar/ApplyInversores>, mientras que aquellos Señores Accionistas "personas jurídicas" que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores S.A., deberán solicitar el certificado a través de un correo electrónico a [registro@cajadevalores.com.ar](mailto:registro@cajadevalores.com.ar). Ante cualquier consulta los Señores Accionistas podrán comunicarse con el "Contact Center" de dicha Entidad al Tel. +54 9 11 4316-600de 9:00 a 18:00 hs.. En el caso de aquellos Señores Accionistas que posean sus acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Señores Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a través de un correo electrónico a [asamblea2025@byma.com.ar](mailto:asamblea2025@byma.com.ar) con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la

Asamblea, es decir hasta las 18:30 hs. del 4 de abril. En dicha comunicación, los Señores Accionistas deberán informar en el asunto "Confirmación Asistencia Asamblea General Ordinaria 2025 en primera y segunda convocatoria". c) El Señor Accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco (art. 28 Estatuto Social), la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el art. 239 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo o, en su caso, acompañar la documentación que las acredite. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio o Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Conforme lo dispuesto por el art. 62 bis de la Ley N° 26.831 y el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos se solicita tengan a bien, para evitar demoras en la registración durante el día de celebración de la Asamblea, remitir con al menos 72 hs de anticipación, es decir hasta las 18:30 hs. del 4 de abril el instrumento habilitante correspondiente como archivo adjunto en formato PDF a la casilla de correo electrónico [asamblea2025@byma.com.ar](mailto:asamblea2025@byma.com.ar). Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Señores Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) A los fines de asistir a la Asamblea, será requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, y el poder habilitante en forma física. Los poderes generales se deberán presentar en original, no siendo válida la exhibición de fotocopia certificada notarialmente o simple. e) Los Señores Accionistas que deseen nominar un candidato para cubrir las vacantes correspondientes deberán cumplimentar con los recaudos establecidos en los arts. 13 y 23 del Estatuto Social de BYMA. f) A continuación se informan los Directores Titulares y sus respectivos Suplentes cuyo mandato venció en el ejercicio 2024: Claudio Zuchovicki / Juan Ignacio Abuchdid; Eduardo Tapia / Fernando Terrile; María Angélica Grisolia / Silvia Abeledo; y el Director Titular Independiente junto con su respectivo suplente: Roberto D'Avola / María Julia Díaz Ardaya (el cupo mínimo requerido se encuentra cumplido). g) Seguidamente se informan los Miembros Titulares y sus respectivos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyo mandato venció en el ejercicio 2024: Fernando Díaz / Eduardo Di Costanzo; Matías Olivero Vila / María José Van Morlegan y Guillermo Lipera/Carlos Vyhňak. h) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria, se estará a lo dispuesto en el art. 30 del Estatuto Social, lo preceptuado en los art. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. i) La Comisión Fiscalizadora de BYMA ejercerá sus atribuciones de fiscalización durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias. j) Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el día de la asamblea, personal de BYMA estará presente en el lugar de su celebración a partir de las 16:00 hs. a fin de facilitar la acreditación de asistencia a la misma.

Designado según instrumento privado acta directorio 104 del 11/04/2024 ERNESTO ALLARIA - Presidente

e. 12/03/2025 N° 13918/25 v. 18/03/2025

## **CAFE SEIS HERMANOS S.A.**

CUIT N° 30-71106572-1. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de las razones por las que se realiza esta convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550.

3) Consideración de la ratificación de la asamblea ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2022.

4) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023.

5) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.

6) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024.

7) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.

8) Consideración de la gestión del Directorio.

9) Consideración de la remuneración del Directorio por los ejercicios económicos bajo tratamiento.

10) Elección de miembros del directorio.

11) Autorizaciones. Omar Fernando Cobian. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de septiembre de 2021.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC), se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico ofcobian@gmail.com

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 52 de fecha 16/9/2021 OMAR FERNANDO COBIAN - Presidente

e. 12/03/2025 N° 14289/25 v. 18/03/2025

## CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA-CUIT 30-55447591-0. De acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en forma presencial el día 9 de abril de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, fuera de la Sede Social en la calle 25 de Mayo nro. 359, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio económico nro. 51, finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Desafectación Reserva Facultativa para destinar a la Absorción de pérdidas del Ejercicio, pago de honorarios en exceso art. 261 Ley 19.550 y Distribución de Dividendos. 5. Remuneración en Exceso del artículo 261 LGS Nro. 19550. 6. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su designación. 7. Elección de Presidente y Vicepresidente del Directorio. 8. Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y de sus respectivos suplentes. 9. Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 52. Retribución de sus honorarios. 10. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para obtención de las inscripciones correspondientes. Buenos Aires, 5 de marzo de 2025. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 1127 de fecha 09/04/2024 ERNESTO ALLARIA - Presidente

e. 12/03/2025 N° 13945/25 v. 18/03/2025

## CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

(CUIT 30-65786428-1). Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 16 de abril de 2025 a las 11:00 hs de forma presencial en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, virtual por sistema de videoconferencia de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo prescripto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, bajo la plataforma Cisco Webex Meetings, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley General de Sociedades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.24. Ratificación de la distribución de dividendos anticipados según lo resuelto por el Directorio el 23.12.23; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio económico finalizado el 31.12.24; 7) Consideración de las remuneraciones a la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.24; 8) Elección de los integrantes del Directorio; 9) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 10) Elección de los integrantes del Comité de Auditoría; 11) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio por el ejercicio 2025; 12) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2025; 13) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2025; 14) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2025; y 15) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2024. Nota 1: Para la consideración del punto 3) del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria conforme lo previsto por el artículo 70, último párrafo de la Ley General de Sociedades. Nota 2: El link, el instructivo de acceso al sistema "Cisco Webex Meetings" y desarrollo del acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en la

Nota 3 siguiente; Nota 3: Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: secretariadeDirectorio@camuzzigas.com.ar hasta las 18:00 horas del día 10/04/2025. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia para informar lo referido en la Nota 2; Nota 4: En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales (en caso de ser titular de acciones Clase B), o la correspondiente nota de asistencia (en caso de ser titular de acciones Clase A y/o Clase C), la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en la Nota 3 precedente hasta las 18:00 horas del día 10/04/2025 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; Nota 5: Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en la Nota 3 todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.); y Nota 6: Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en la Nota 3, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 433 DEL 12/5/2023 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 12/03/2025 N° 14262/25 v. 18/03/2025

## **CIRO HOLDING S.A.**

30717523829 Convocase a los señores accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 31 de marzo de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del objeto. Reforma del Estatuto Social en su artículo tercero. 3) Reforma integral del Estatuto Social, mediante un Texto Ordenado. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 22/3/2022 Reg. N° 1810 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 12/03/2025 N° 14143/25 v. 18/03/2025

## **CLINICA NOGUERA S.A.**

CUIT 30-68305464-6. Convocase a los accionistas de CLINICA NOGUERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31/03/2025 a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Viamonte 377, Piso 2, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/10/2023. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio del ejercicio económico finalizado el 31/10/2023. 5) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio del ejercicio económico finalizado el 31/10/2023. 6) Estado de las previsiones por juicios laborales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/2023. 7) Motivos por los cuales la asamblea del ejercicio económico finalizado el 31/10/2023 fue convocada fuera de plazo legal. 8) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1° de la Ley N° 19.950, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2024. 9) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2024. 10) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio del Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2024. 11) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio del Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2024. 12) Estado de las previsiones por juicios laborales del Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2024. 13) Designación del directorio por el término de tres ejercicios. Nota: Se deja constancia que de conformidad con el Art. 67 LGS la documentación a tratar estará a disposición de los accionistas en la sede social en plazo de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nro. 80 de fecha 12/06/2023 JUAN CARLOS RIVERA SEJAS - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13589/25 v. 17/03/2025

## CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA MODELO DEL SOL S.A.

CUIT 34-60547336-0. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31/03/2025 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Uruguay 572 Piso 1 departamento B CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/23. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio. 2) Consideración de los honorarios del directorio; consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/23. Desafectación de la reserva facultativa para cancelar los Resultados No Asignados negativos; 3) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes. 4) Razones de la convocatoria fuera del término legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 34 24/04/2023 EMMA RITA KRASNAPOLSKI - Presidente

e. 12/03/2025 N° 13934/25 v. 18/03/2025

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CUIT N° 30-66314877-6. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B" de acciones, a celebrarse el día 9 de abril de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, conforme lo previsto por la Sección II del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), y de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, conjuntamente con la Memoria del Directorio, el informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) y demás normas aplicables, y los informes de Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino. 3. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus retribuciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase "A", y de cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes por las acciones clase "B". 7. Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase "A", y de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente por las acciones clase "B". 8. Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y designación del contador titular y suplente que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025. 9. Presupuesto Anual para el Comité de Auditoría. 10. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios respecto a lo decidido en los puntos precedentes. 11. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail [secretariadedirectorio.tr@transener.com.ar](mailto:secretariadedirectorio.tr@transener.com.ar), hasta el 4 de abril de 2025. Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O 2013, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comunique y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración, un aplicativo para conectarse al sistema. Los apoderados deberán remitir, con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la Nota 1. Nota

4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 754 de fecha 24/04/2024 RICARDO ALEJANDRO TORRES - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13778/25 v. 17/03/2025

## COMPañÍA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

CUIT N° 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de COMPañÍA INVERSORA EN TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CITELEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B", "C" y "D", y "C" y "D" en forma conjunta, a celebrarse el día 9 de abril de 2025, a las 13:00 horas, a distancia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "A", tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "B", un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "C" y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "D". 7. Designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "A", un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "B", y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C" y "D" de manera conjunta. 8. Otorgamiento de autorizaciones. 9. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadedirectoriocit@transener.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 600 de fecha 18/12/2024 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13799/25 v. 17/03/2025

## DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2025, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta, 2°) Aprobación ingreso de nuevo socio, 3°) Reordenamiento del Directorio, 4°) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma ZOOM, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual

deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 12/03/2025 N° 14102/25 v. 18/03/2025

## DON DELFIN S.A.

C.U.I.T. 30-63935426-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 2025, a las 14:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 15:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2024;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2024 y su destino;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio;
- 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración.

Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Av. Santa Fe 1675, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al mail [faf@fornielesabogados.com](mailto:faf@fornielesabogados.com) hasta el día 21 de marzo de 2025 a las 15:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 44 de fecha 08/11/2022 MARISOL FERNANDEZ - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13525/25 v. 14/03/2025

## EL BELLACO S.A.

30-53792976-2 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 08/04/2025 a las 12:30 hs en primera convocatoria y 13:30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Gurruchaga 440, piso 5°, Dto A, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y documentación contable prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 42, finalizado el 30 de Septiembre de 2024. 3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo. 5) Informe sobre la marcha y ejecución del Convenio Suscripto con la firma Tristán Desarrollos Inmobiliarios S.A. y Aprobación de lo Actuado a la fecha. 6) Informe del Estado Actual de Activos y Pasivos. 7) Reforma del Estatuto Modificar la Composición del Directorio, Reduciendo la cantidad mínima de Directores titulares y además ampliar la duración del mandato, en consecuencia Reformar el Artículo Octavo del Estatuto 8) Reformar el Artículos Décimo del Estatuto adecuándolo a la norma vigente. 9) Autorizar su inscripción. Nota Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Gurruchaga 440, piso 5, Dto. A, CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/11/2022 diego guillermo aidenbaum - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13682/25 v. 17/03/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## **EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S. A.)**

CUIT N° 30-66640848-5. Convócase a los Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "C", y "A" y "B" en forma conjunta, a celebrarse el día 9 de abril de 2025, a las 9:00 horas, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase "A", dos (2) directores titulares y dos (2) directores suplentes por las acciones clase "B", y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "C". 7. Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase "A" y "B" de manera conjunta, y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C". 8. Otorgamiento de autorizaciones. 9. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadirectorio.tb@transba.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 546 de fecha 18/12/2024 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13798/25 v. 17/03/2025

## **FIDUFAR S.A.**

CUIT 30-71641091-5. Convócase a los Accionistas de FIDUFAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 08/04/2025 a las 11hs (1ra.convocatoria) y a las 12hs (2da.convocatoria), ORDEN DEL DIA: 1°) Autorización al Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2°) Consideración de la documentación. del art. 234 inc. 1) de la LGS N°19550 por el Ej. cerrado el 31/12/2024; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio por el Ej. finalizado el 31/12/2024.; 4°) Tratamiento de la Gestión del Directorio. Se deja constancia que, como lo establece el estatuto de FIDUFAR S.A., la Asamblea se celebrará bajo la modalidad a distancia. Se informa que: 1°) el sistema a utilizar será ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido a los accionistas que comuniquen su asistencia al e-mail estudio@estudioperi.com.ar; 2°) deberá comunicar la asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo; 3°) el link de acceso se comunicará al e-mail desde donde cada accionista comunique su asistencia; 4°) en el caso de actuar por apoderados, deberá remitirse copia del instrumento habilitante y del DNI del apoderado; 5°) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar razón social completa, CUIT y domicilio del titular de las acciones, adicionalmente el nombre completo y DNI del representante legal/apoderado; 6°) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Atte. Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 11/04/2024 ESTEBAN JOSE ECHENIQUE - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13825/25 v. 17/03/2025

## **HUINCA HUEMUL S.A.**

30-67765872-6 Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de marzo de 2025, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social de la compañía, sita en Maure 2041 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Motivos para el tratamiento extemporáneo. Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 32 finalizado el 30 de septiembre de 2023; 3°) Resultado del Ejercicio. Tratamiento; 4°) Expiración del mandato de los señores miembros del directorio. Tratamiento de su gestión. Nuevas

designaciones; y 5°) Análisis y deliberación sobre la posible promoción de acciones de Responsabilidad contra los Directores.” Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 23/12/2021 MARIA INES SLEZAK - Presidente

e. 07/03/2025 N° 12920/25 v. 13/03/2025

## **INDECAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA**

30-57390794-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Abril de 2025 en primera convocatoria a las 11:00 horas y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Vernet 62, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024. 4) Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio en exceso art. 261 último párrafo de la ley 19550.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del art. 238 de ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se hace saber también que conforme al art. 67 de la Ley 19.550 la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 28/02/2023. Norberto Pereira Victorino- Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 294 fecha 28/02/2023 NORBERTO PEREIRA VICTORINO - Presidente

e. 12/03/2025 N° 14175/25 v. 18/03/2025

## **INVERSORA NIWEAS S.A.**

CUIT: 30-70841897-4. Por cinco días. Convocase a los Señores Accionistas de INVERSORA NIWEAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 26/03/2025, a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en la sede social de Doctor Adolfo Alsina 1441 piso 5 oficina 501 CABA, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: entre ellos la consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2024, a tratarse fuera de termino fijado por la ley: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea, con facultad de aprobarla; 2) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del artículo N.º 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2024; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Modificación del número de directores titulares, reforma del ARTICULO NOVENO del Estatuto Social, 6) Cesación y Designación de Autoridades y 7) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 60 de fecha 15/06/2023 BEATRIZ CONCEPCION IMBROSCIANO - Presidente

e. 07/03/2025 N° 12761/25 v. 13/03/2025

## **LA RETAMA S.A.**

30616989967 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 04-04-25 11:30 hs (1era. Convocatoria) y 12:30 hs (segunda convocatoria) en Av. Córdoba 1324 6to CABA Orden del Día: 1. Firma de acta. 2. Razones para la celebración fuera de término 3. Consideración de la documentación art. 234 LSC ejercicios 31/05/2020, 31/05/2021, 31/05/2022 y 31/05/2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio 5. Fijación del número y elección de Directores; 6. Análisis de lo actuado por la Asociación Civil Administradora La Retama S.A. 7. Ratificación para que La Asociación Civil Administradora La Retama S.A. actúe a favor de La Retama S.A. 8. Autoriza

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/9/2022 ALEJANDRA VERÓNICA FATTORI - Presidente

e. 12/03/2025 N° 13914/25 v. 18/03/2025

**LEAPSIGHT ARGENTINA S.A.**

Cuit 30715632140. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 03 de Abril del 2025 a las 12 horas a desarrollarse en la sede social calle Lavalle 1634, 5° piso depto. A, CABA. para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
  - 2) Aprobación de la documentación a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, con relación al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2024.
  - 3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y su Remuneración.
  - 4) Designación de autoridades
  - 5) Determinación del destino de los resultados.
- Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 9 de fecha 25/2/2019 MARTIN AXEL ADLERCREUTZ  
- Presidente

e. 10/03/2025 N° 13116/25 v. 14/03/2025

**LELIE S.A.I.C.**

CUIT 30-61689073-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar fuera de la sede social el día 27 de marzo de 2025 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria en la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura 5) Remuneración de la Sindicatura, 6) Consideración de la escisión de parte del patrimonio de la sociedad para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad anónima. 7) Aprobación del balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2024. 8) Reducción del capital social, 9) Aumento del capital social. 10) Autorizaciones para el otorgamiento del instrumento de la escisión, modificaciones del capital social y tramitación ante la IGJ. Nota: para el tratamiento de los puntos 6) a 9) del Orden del Día la asamblea sesionará como Extraordinaria. NOTA: Se hace saber a los señores accionista que las notas de comunicación de asistencia a la asamblea deben presentarse en el lugar de su celebración Av. Santa Fe 1643 3° piso C.A.B.A. los días hábiles de 11 a 17 horas donde se entregarán los ejemplares de los balances a considerar en la asamblea

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 23/08/2022 EZRA CHEMEA - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13457/25 v. 14/03/2025

**LOS TRES JAGÜELES S.A.**

30628156715 Convocase a los accionistas de "Los Tres Jagüeles S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01/04/25 a las 14:00 hs en la calle Virrey del Pino 1941 piso 2° "B" CABA. En caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 finalizado el 30/06/2024. 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y Asignación Honorarios a Directores. 6) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio comercial finalizado el 30/06/2024.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/1/2024 DOLORES ZUBERBUHLER - Presidente

e. 07/03/2025 N° 13083/25 v. 13/03/2025

## M. KISS S.A.

CUIT 30-52265190-3. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26/03/2025 a las 11:00 horas, en la calle 25 de Mayo N° 252, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2024.
- 4) Consideración del informe de sindicatura que prescribe el art. 294 inc. 5 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2024.
- 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/24.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones y fijación de su remuneración por el ejercicio cerrado el 30/06/24.
- 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección por vencimiento del plazo de duración de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un año.
- 8) Elección de sindicatura unipersonal por vencimiento del plazo de duración. Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 año. Consideración de la gestión de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/06/2024.

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Los estados contables están a disposición en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 60 de fecha 7/12/2023 WALTER HUGO KISS - Presidente

e. 07/03/2025 N° 12944/25 v. 13/03/2025

## MORAND S.A.

C.U.I.T. 30-70864361-7. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de abril de 2025, a las 11:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", de esta Ciudad, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2024;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2024 y su destino;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio;
- 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración.

Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Av. Santa Fe 1675, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al mail [faf@fornielesabogados.com](mailto:faf@fornielesabogados.com) hasta el día 25 de marzo de 2025 a las 12:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 26 de fecha 30/11/2023 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13520/25 v. 14/03/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Mensaje \*

**NATAL INVERSIONES S.A.**

C.U.I.T. 30-70779103-5. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2025, a las 11:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", de esta Ciudad, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2024;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2024 y su destino;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio;
- 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración.

Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Av. Santa Fe 1675, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al mail [faf@fornielesabogados.com](mailto:faf@fornielesabogados.com) hasta el día 27 de marzo de 2025 a las 12:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/11/2021 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13518/25 v. 14/03/2025

**NEUQUEN PYMES S.G.R.**

30-71649058-7 - CONVOCATORIA

Se convoca a los Socios de NEUQUEN PYMES S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de marzo de 2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1179, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;
- 3) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
- 4) Cambio de domicilio de la sede social.

NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 31/08/2023 DANTE SANTIAGO VICENTE - Presidente

e. 07/03/2025 N° 12910/25 v. 13/03/2025

**ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.**

CUIT 30-66346098-2. ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A. Convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de marzo de 2025 en Tucumán 1, piso 15°, C.A.B.A., a las 14:30 horas en primera convocatoria y, a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y consideración de sus honorarios. 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Consideración del Estado de situación patrimonial especial de reducción voluntaria del capital social al 31 de diciembre de 2024 e Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre reducción voluntaria de capital social. 9) Consideración de la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 9.316.926.044 en los términos del Art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social de la suma de \$ 4.765.085.309 a la suma de \$ 36.678.339.819. Reducción de capital social de la suma de \$ 36.678.339.819 a la suma de \$ 27.361.413.775. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social. 10) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/04/2024 DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13683/25 v. 17/03/2025

## PAMPA ENERGIA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Pampa Energía S.A. a celebrarse el día 7 de abril de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto social, mediante el sistema Microsoft Teams; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, las Notas, el Informe del Auditor Externo, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria conforme lo previsto por el artículo 70, último párrafo de la Ley General de Sociedades). 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, dentro del límite legal del 5% respecto de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley N°19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo. 7º) Designación de directores titulares y suplentes. 8º) Designación de miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025. 10º) Determinación de la retribución del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025. 11º) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 12º) Consideración de la modificación del Estatuto Social. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social. 13º) Consideración del aumento del monto máximo del programa de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) y/o de obligaciones negociables convertibles en acciones por un monto de hasta us\$ 1.400.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa"), en la suma de us\$ 700.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), es decir de la suma de us\$ 1.400.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) a la suma de US\$ 2.100.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). 14º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampa.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 1 de abril de 2025, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. NOTA 4: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de

la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 6: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2024 MARCOS MARCELO MINDLIN - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13265/25 v. 14/03/2025

## **PAPEL PRENSA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS**

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M. – Registro Nro. 43.903 – CUIT 30548274997

Buenos Aires 5 de marzo de 2025

### **CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informes de los auditores y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 53° ejercicio social cerrado el 31.12.24. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.24 por un total de \$ 121.769.733- cuyo importe expresado en moneda homogénea al 31.12.24, conforme los términos de la Res. Gral. CNV 777/2018, es de \$ 152.012.904,18.-, en exceso de \$ 124.832.980,57.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley n° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6°) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.24. 7°) Presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8°) Autorización al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios durante el ejercicio social que cierra el 31.12.25 al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, y hasta que se reúna la próxima Asamblea General Ordinaria de la Sociedad ad referendum de la misma. 9°) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 53° ejercicio social cerrado el 31.12.24. 10°) Designación del contador certificante para el 54° ejercicio social en curso. 11°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. 12°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO. NOTA: Se hace saber que para participar en la referida asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad, para que los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia, a la sede social sita en la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas o a la casilla de correo ppsa@papel prensa. com, hasta el día 15.04.25 a las 16 horas. En el caso de tratarse de apoderados de accionistas, deberá remitirse a la entidad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, debidamente certificado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir, asimismo y por la misma vía, el correspondiente certificado de depósito.

Designado según instrumento privado acta directorio 1129 de fecha 24/04/2024 EDUARDO ALBERTO LOHIDOY - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13255/25 v. 14/03/2025

## **RADIO EMISORA CULTURAL S.A.**

CUIT 30500144110. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 26 de febrero de 2025 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de marzo de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Freire 932 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 2) Dispensa de la información adicional en la Memoria requerida por la Res. Gral. IGJ N° 6/06 modificada por Res. Gral. IGJ N° 4/09.3) Motivos de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2017 y de su resultado. 5) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018 y de su resultado. 6) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2019 y de su resultado. 7) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020 y de su resultado.

8) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2021 y de su resultado. 9) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2022 y de su resultado. 10) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2023 y de su resultado. 11) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura. 12) Honorarios del directorio y sindicatura.

Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 11 a 15 hs con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento publico, escritura publica Nro. 256 del 23/10/2020 Rubén Darío MONTES - Presidente  
e. 10/03/2025 N° 13380/25 v. 14/03/2025

## RESILIENCIA S.G.R.

Se convoca a los señores accionistas de RESILIENCIA S.G.R.,

CUIT 30-71621985-9, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2025, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Av. L.N. Alem 1002, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Sra. Presidenta de Resiliencia S.G.R.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al Ejercicio económico N° 6 cerrado al 31 de diciembre de 2023.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el período 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 respecto de la incorporación y exclusión de socios y transferencias de acciones.
7. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2023.
8. Consideración del Manual de Gobierno Corporativo.
9. Determinación del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las solicitudes de garantía y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
10. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
11. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. Aprobación de distribuciones realizadas en periodos distintos a los establecidos en la anterior Asamblea General.
12. Designación de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración.
13. Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
14. Designación de los miembros del Comité de Auditoría Externa.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Sin perjuicio de ello, se remitirán por correo electrónico, debido a las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 42 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a Leandro N. Alem 1002, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por mail a [info@resilienciasgr.com.ar](mailto:info@resilienciasgr.com.ar).

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 43 del Estatuto

Designado según ACTA DE ASAMBLEA N° 8 de fecha 17/04/2024 ANDREA MARIELA GROBOCOPATEL - Presidente  
e. 07/03/2025 N° 13003/25 v. 13/03/2025

**ROMANICO S.A.**

CUIT 30-69940761-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 31 de marzo de 2025 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria a celebrar fuera de la sede social en la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2024. 3) Consideración de la gestión de Directorio. 5) Aumento del capital social para cancelar deudas de la sociedad. NOTA para la consideración del punto 5) del Orden del Día la asamblea sesionará como extraordinaria. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/04/2024 EZRA CHEMEA - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13545/25 v. 17/03/2025

**SEGUROS GALICIA S.A.**

CUIT: 30-50000012-7. Comunica que por Acta de Directorio del 27 de febrero de 2025 se resolvió convocar a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de marzo de 2025 a las 12:00 hs. en la sede social, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio. Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 3) Consideración de un aumento de capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y emisión de nuevas acciones. 4) Consideración del aumento de capital social mediante la capitalización de pasivo y emisión de nuevas acciones. 5) Reforma del artículo 5° del Estatuto Social. 6) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. 7) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Se informa a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la siguiente casilla de correo electrónico: fguidale@galiciaseguros.com.ar hasta el 19 de marzo de 2025 en el horario de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2024 GONZALO DANIEL SANTOS MENDIOLA - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13101/25 v. 14/03/2025

**SITIOEX S.A.**

C.U.I.T. 30-70176614-4. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de abril de 2025, a las 13:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 14:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2024;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2024 y su destino;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración.

Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Av. Santa Fe 1675, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al mail faf@fornielesabogados.com hasta el día 25 de marzo de 2025 a las 14:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA NRO. 27 de fecha 28/02/2023 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13522/25 v. 14/03/2025

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-63945373-8. TELECOM ARGENTINA S.A. (sociedad constituida bajo el nombre de “Sociedad Licenciataria Norte Sociedad Anónima”, que posteriormente cambió su denominación social por “Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.” y posteriormente cambió su denominación social por la actual de Telecom Argentina S.A.). Convocase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. (“Telecom Argentina” o la “Sociedad”) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de las Acciones Clase “A” y de las Acciones Clase “D”, a celebrarse en forma presencial el 25 de abril de 2025, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria a las 12:00 horas, en la sede social de General Hornos 690, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos (“BYMA”) y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2024 (el “Ejercicio 2024”). 3) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2024 que exhiben un saldo positivo de \$ 1.012.403.588.560. Propuesta sobre: (i) imputar \$ 50.620.179.428 a constitución de “Reserva Legal”; y (ii) imputar \$ 961.783.409.132 a la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad”. (iii) También se propone respecto de la suma de \$ 93.077.304.540 que se reclasifiquen de la cuenta “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad” (que en consecuencia alcanzará así la suma de \$ 1.164.365.049.990) y se la impute contra la cuenta “Prima de Fusión”, que en consecuencia luego de tal imputación, alcanzará un saldo de \$ 2.488.650.848.653. (iv) Elevar a consideración de la Asamblea la delegación en el Directorio de facultades para desafectar total o parcialmente la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad” y distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que han actuado durante el Ejercicio 2024. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Propuesta de pago de la suma total de \$ 3.574.607.443 que importa un 0,37% sobre la utilidad computable, calculada según artículo 3 del Capítulo III, Título II, de las Normas de la CNV. 6) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que durante el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2025 (el “Ejercicio 2025”), revistan la condición de directores independientes o que cumplan tareas técnico-administrativas o desempeñen comisiones especiales (dentro de las pautas fijadas por la Ley General de Sociedades y ad referendum de lo que la Asamblea resuelva). 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Propuesta de pago de la suma total de \$ 328.782.707. 8) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñen durante el Ejercicio 2025 (ad referendum de lo que la Asamblea resuelva). 9) Elección de cinco (5) síndicos titulares para desempeñarse durante el Ejercicio 2025. 10) Determinación del número de síndicos suplentes para desempeñarse durante el Ejercicio 2025 y elección de los mismos. 11) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el Ejercicio 2024. 12) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondientes al Ejercicio 2025. 13) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondientes al Ejercicio 2025. 14) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el Ejercicio 2025 (\$ 188.131.000). 15) Consideración de la reorganización societaria por la cual Telecom Argentina S.A. (“Telecom Argentina”), como sociedad absorbente, incorpora por fusión a Negocios y Servicios S.A.U. (“NYSSA”) y AVC Continente Audiovisual S.A. (“AVC”) (en adelante la “Reorganización Societaria” o la “Reorganización”) con efectos a partir del 1° de enero de 2025, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades, art. 80 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). Consideración del Estado de Situación Financiera Individual Especial de Fusión de Telecom Argentina y el Estado de Situación Financiera Consolidado Especial de Fusión de Telecom Argentina, AVC y NYSSA, ambos cerrados al 31 de diciembre de 2024, con sus respectivos informes de las Comisión Fiscalizadora y Sindicatura y de los Auditores Externos Independientes. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado por Telecom Argentina, AVC y NYSSA el 27 de febrero de 2025. Suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión. Otorgamiento de autorizaciones para solicitar a los organismos de control todas las aprobaciones y autorizaciones que puedan resultar necesarias y para realizar las presentaciones y trámites necesarios para obtener las inscripciones correspondientes. EL DIRECTORIO. Nota 1: El punto 3 y el punto 15 del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a la Asamblea Extraordinaria y los restantes puntos según la normativa aplicable a la Asamblea Ordinaria. El punto 15 del Orden del Día se tratará en primer lugar en Asambleas Especiales de las Acciones Clase “A” y “D” y posteriormente en Asamblea General Extraordinaria (de conformidad con el art. 244 in fine LGS). Nota 2: Dentro del plazo reglamentario, la documentación relativa a la Asamblea podrá ser consultada en la página WEB de la Comisión Nacional de Valores y en la página WEB de Telecom Argentina [www.telecom.com.ar](http://www.telecom.com.ar). Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la

Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea). Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase "B" y Clase "C" deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en General Hornos 690, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas o comunicar su asistencia a la Asamblea adjuntando el respectivo certificado de titularidad a la dirección de correo electrónico: AsuntosSocietarios@teco.com.ar en el mismo plazo hasta las 17 horas. En igual forma y dentro del mismo plazo, los titulares de Acciones escriturales Clase "A" y "D" deben cursar comunicación de asistencia a las Asambleas. El plazo vence el 21 de abril de 2025, a las 17 horas. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta DIRECTORIO 464 de fecha 25/04/2024 CARLOS ALBERTO MOLTINI - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13542/25 v. 17/03/2025

## **TERNIUM ARGENTINA S.A.**

(CUIT N° 30-51688824-1) Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de abril de 2025 a las 11.00 horas, en el Pasaje Carlos María della Paolera Nro. 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE SEGÚN ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL SEXAGÉSIMO CUARTO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CONSISTENTE EN: (I) LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 QUE COMPRENDEN LA MEMORIA DEL DIRECTORIO Y SU ANEXO – INFORME SOBRE EL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO DE LA SOCIEDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1, INCISO A. 1), SECCIÓN I, CAPÍTULO I, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, RESEÑA INFORMATIVA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (II) LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE COMPRENDEN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (III) CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; (IV) APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, Y DE LAS RESOLUCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS MISMOS DURANTE EL SEXAGÉSIMO CUARTO EJERCICIO. 2. TOMAR NOTA DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2024; APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL EJERCICIO 2025. 3. DETERMINACIÓN DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024: (I) DEL DIRECTORIO Y (II) DEL CONSEJO DE VIGILANCIA; SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS MISMOS HAN SIDO IMPUTADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LAS SUMAS DE \$ 659.652.000 Y \$ 188.397.000, RESPECTIVAMENTE. 4. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS FIJADOS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA Y EL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. 5. DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. 6. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025. 7. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS; DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS. 8. CONSIDERACIÓN DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE VIENTOS OLAVARRIA S.A.U., COMO SOCIEDAD ABSORBIDA, POR PARTE DE TERNIUM ARGENTINA S.A., COMO SOCIEDAD ABSORBENTE, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 82, SIGUIENTES Y CONCORDANTES, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 Y

NORMAS COMPLEMENTARIAS. CONSIDERACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: (I) COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN; (II) ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE TERNIUM ARGENTINA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ESTADO FINANCIERO ESPECIAL CONSOLIDADO DE FUSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y LOS RESPECTIVOS INFORMES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD; (III) PROSPECTO DE FUSIÓN PRESENTADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES; (IV) AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL ACUERDO DEFINITIVO DE FUSIÓN; Y (V) ADECUACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO SEGUNDO (OBJETO).

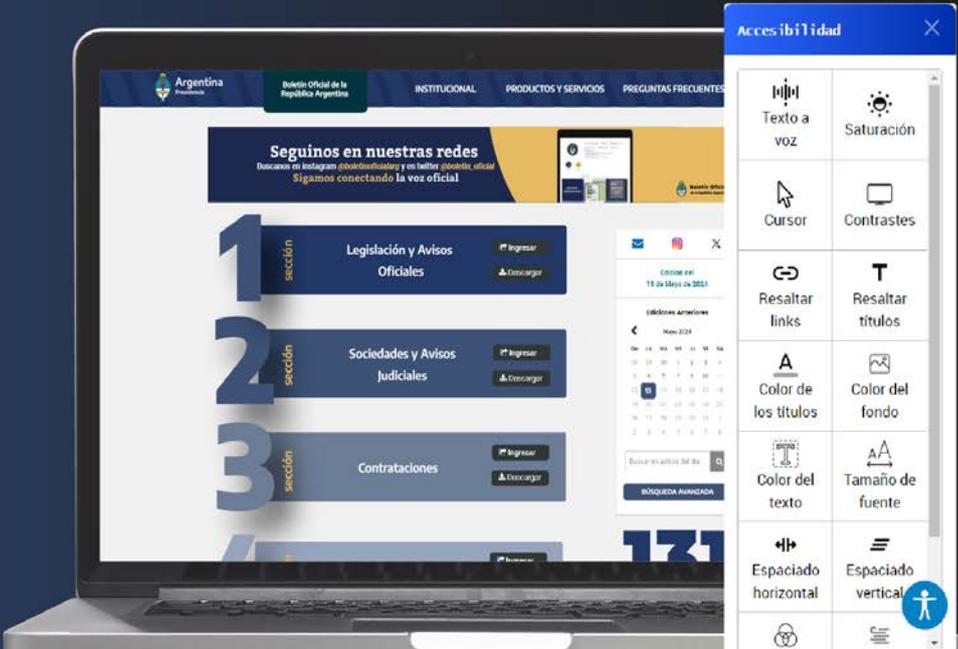
9. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades, se deja constancia que: a) para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán presentar en la sede social – Dirección Legal - sita en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 15 horas y de 15 a 17 horas, (coordinar turno de atención con Fernando Moreno/Edith Ghiazza 4018-2652/4018-2154) el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 03 de abril de 2025 a las 17.00 horas. b) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el del Pasaje Carlos María della Paolera 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de febrero 2025

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1258 de fecha 21/03/2024 MARTIN ALBERTO BERARDI - Presidente

e. 10/03/2025 N° 13103/25 v. 14/03/2025

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



The image shows a laptop displaying the website [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar). The website header includes the Argentine coat of arms, the text "Boletín Oficial de la República Argentina", and navigation links for "INSTITUCIONAL", "PRODUCTOS Y SERVICIOS", and "PREGUNTAS FRECUENTES". A main banner reads "Seguinos en nuestras redes" with social media icons. Below this, there are three numbered sections: "1 legislación y Avisos Oficiales", "2 Sociedades y Avisos Judiciales", and "3 Contrataciones". Each section has "Ingresar" and "Descargar" buttons. An "Accesibilidad" toolbar is overlaid on the right side of the screen, containing various icons for accessibility features such as "Texto a voz", "Saturación", "Cursor", "Contrastes", "Resaltar links", "Resaltar títulos", "Color de los títulos", "Color del fondo", "Color del texto", "Tamaño de fuente", "Espaciado horizontal", and "Espaciado vertical". The toolbar also includes a search icon and a "Búsqueda Avanzada" button. At the bottom left of the laptop screen, there are logos for "Boletín Oficial de la República Argentina" and "Secretaría Legal y Técnica, Presidencia de la Nación".

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

30-65786305-6

“Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 14 de abril de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Avda. Del Libertador 7208 piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, que arrojó utilidad. Asignación de la utilidad a la constitución de una Reserva Voluntaria para el Pago de Futuros Dividendos. Reasignación parcial de la Reserva Facultativa para Resguardo de Liquidez y Capital de Trabajo. Delegación en el Directorio de la facultad de distribuir la Reserva Voluntaria para el Pago de Futuros Dividendos, en forma total o parcial, en una o más ocasiones. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 451.975.967) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración de la remuneración (\$ 126.749.346) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Elección de nueve Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A 8) Elección de cuatro Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase B. 9) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C. 10) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase C actuando en forma conjunta 11) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B. 12) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2025. 13) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para 2025 en la suma de \$ 12.000.000. 14) Consideración de la delegación en el Directorio de amplias facultades para que dentro del monto fijado para el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (el “Programa”), establezca los términos y condiciones de constitución del Programa y de emisión de cada clase y/o serie y/o tramo incluyendo, sin carácter limitativo, monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y demás condiciones de los valores negociables a emitir (incluyendo limitaciones a la distribución de dividendos de la Sociedad), con amplias facultades para solicitar o no autorización de oferta pública de cada clase y/o serie y/o tramo por ante la Comisión Nacional de Valores y/u organismos análogos del exterior y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos y aprobar y suscribir los prospectos o suplementos de prospecto que sean convenientes o requeridos por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en uno o más de sus integrantes y/o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente. El punto 7) será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 8) será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 9) será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 10) será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase C. El punto 11) será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. Todas dichas asambleas especiales se registrarán por las reglas de las asambleas ordinarias. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 8 de abril de 2024 a las 17:00 horas”.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 343 de fecha 16/04/2024 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 11/03/2025 N° 13744/25 v. 17/03/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Maria Isabel DACIUK, Andrea Yanina FRANCO y Matias Hernan FRANCO, Cuits 27114230567, 27301354520 y 20369457919 respectivamente, domiciliados en la Av Rivadavia 8418 Caba, transfieren fondo de comercio de Farmacia sito en Av Rivadavia 8418 CABA a FARMACIA BIENESTAR SRL Cuit 30717667286, domiciliada en Av Raul Scalabrini Ortiz 1999, Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 10/03/2025 N° 13163/25 v. 14/03/2025

Escribana Laura G. Medina matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE GENEFAR S.R.L. (inscripta el 9/08/2018 nro 9291, Libro 156 de S.R.L.) con domicilio en Avenida Rivadavia 11666 de CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMAGREEN S.R.L.(inscripta el 24/01/2025 n° 892 libro 174 de SRL) con domicilio en la Avenida Rivadavia 11.666 de CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "MEDICINAL LINIERS" con domicilio en la Avenida Rivadavia 11.668 Planta baja Unidad Funcional 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337, planta baja dpto. A CABA.

e. 12/03/2025 N° 13919/25 v. 18/03/2025

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### INVERPACK S.A.

CUIT: 33-71511607-9. Sede social: Avenida Cerviño 4405, piso 7, oficina B, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia, con fecha 18/1/2016 bajo el número 919 del libro 77 del tomo de Sociedades por Acciones. Por acta del 1/11/22 se reduce el capital de \$ 2.836.826 a \$ 2.484.492. Antes de la reducción: Activo: \$ 1.332.252.393. Pasivo: \$ 3.294.925. Posterior: Activo: \$ 1.332.252.393. Pasivo: \$ 133.690.281. Patrimonio neto: Anterior: \$ 1.328.957.468. Posterior: \$ 1.198.562.112. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LGS). Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/11/2022 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2025 N° 13699/25 v. 13/03/2025

### SANEPUR S.A.

CUIT 30-70958957-8 con domicilio legal en Cuba 2628 Piso 15 Depto. A CABA inscripción en la IGJ. 01/11/18 bajo el N° 21097 del libro 92 de Sociedades por Acciones., cuyo último capital de \$ 3.222.279 fue inscripto el 01/11/18 bajo el N° 21097 del libro 92 de Sociedades por Acciones, comunica a sus acreedores que ha resuelto por Reunión Unánime del 29/12/22 reducir su capital de \$ 97.282.345,91 a \$ 60.000.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial al 30/11/22. Se informa que el total de activo antes de la reducción era de \$ 157.677.547,28 y el Pasivo de \$ 39.118.898,14, luego de la reducción el activo de \$ 134.298.301,20 y el pasivo de \$ 39.118.898,14. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/08/2024 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2025 N° 13787/25 v. 13/03/2025

**SOFELGUERA S.A.**

CUIT 30-65273539-4. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2024 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a Sofelguera S.A por la suma de USD 800.000 aceptados por el Órgano de Administración el 03/09/2018. Datos de la Sociedad: Sofelguera S.A.; sede social Sevilla 2987 - CABA; inscrita en IGJ el 12/06/1989 bajo el N° 5896 del libro 107 tomo A de Sociedades por Acciones; Activo a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: \$ 701.613,92; Pasivo a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: \$ 365.763,92; Patrimonio Neto a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: \$ 335.849,34; Monto del patrimonio neto de la sociedad computándose el aporte irrevocable: \$ 30.735849,34. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición a la sede social sita en Sevilla 2987 - CABA dentro de los 15 días desde la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/09/2024  
CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 12/03/2025 N° 14218/25 v. 14/03/2025

**THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A. Y HILL + KNOWLTON STRATEGIES DE ARGENTINA S.A.**

Fusión por absorción de HILL + KNOWLTON STRATEGIES DE ARGENTINA S.A. (CUIT 30-64616739-2) en THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A. (CUIT 30-69730438-6). En cumplimiento del art. 83, inc 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre HILL + KNOWLTON STRATEGIES DE ARGENTINA S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 23/09/1991 bajo el número 7467 del libro 110, tomo A de Sociedades Anonimas, con sede social en Olga Cossettini 363, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 09/06/1998 bajo el número 3608 del libro 1, tomo - de Sociedades por Acciones, con sede social en Olga Cossettini 363, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fusión: HILL + KNOWLTON STRATEGIES DE ARGENTINA S.A. es absorbida por THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A. de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de dichas sociedades el 27/03/2024 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HILL + KNOWLTON STRATEGIES DE ARGENTINA S.A. y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A., ambas del 27/03/2024. La fusión, con efectos al 01/12/2024, se efectúa en base a los balances anuales al 31/12/2023, fecha en la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: HILL + KNOWLTON STRATEGIES DE ARGENTINA S.A. total del activo \$ 130.523.680,58 y total del pasivo \$ 27.801.247,26; y THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A.: total del activo \$ 155.119.116,62 y total del pasivo \$ 58.847.985,53. El artículo primero del estatuto social de THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A. referido a su denominación social, se modifica dejando constancia de que THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A. es continuadora por fusión por absorción de HILL + KNOWLTON STRATEGIES DE ARGENTINA S.A., y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia de la fusión, THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 108.000; es decir de \$ 101.044 a \$ 209.044, emitiéndose en consecuencia 108.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. Como consecuencia de la relación de canje y el aumento de capital de THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A., el capital de la fusión quedará distribuido de la siguiente manera: i) TJG Holdings LLC, titular de 99.023 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 47,37% del capital social; (ii) Intercom Americas LLC, titular de 2.021 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 0,97% del capital social; (iii) Cavendish Square Holding B.V., titular de 97.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 46,50% del capital social; y (iv) Russell Square Holding B.V., titular de 10.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 5,17% del capital social. Como consecuencia de la fusión, HILL + KNOWLTON STRATEGIES ARGENTINA S.A. es disuelta sin liquidación. Reclamos de Ley: Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por ambas sociedades en las asambleas que se han llevado a cabo, ambas el 27/03/2024. Autorizado según instrumento privado de ambas sociedades en los libros de Actas de Asambleas de fecha 27/03/2024  
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 12/03/2025 N° 14283/25 v. 14/03/2025

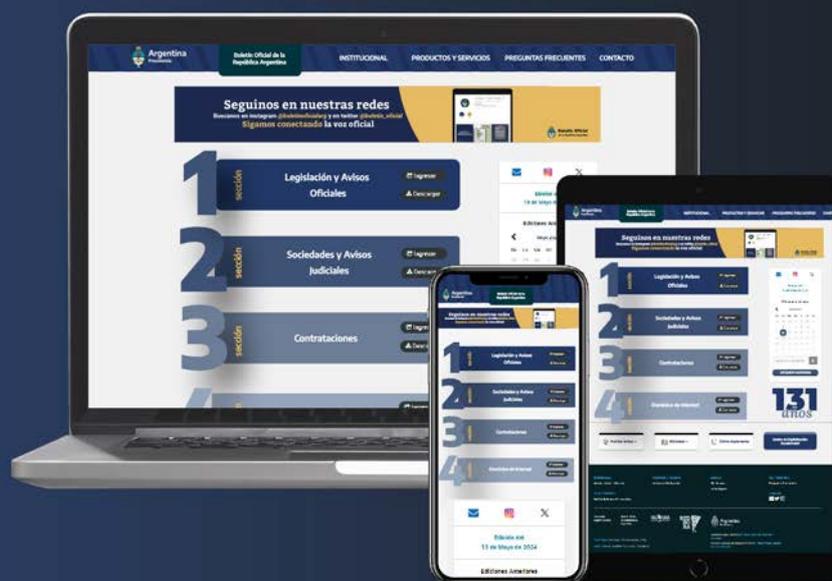
**ZENTENO 3131 S.A.**

30-62406361-5. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se comunica que Zenteno 3131 S.A., con sede social en La Pampa 1517 piso 11° oficina A C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 02/08/1990 bajo el N° 5142 L° 108 de S.A., resolvió: a) por Asamblea del 16/9/24, aumentar el capital social a \$ 1.956.948.313, reformando el art. 4° del Estatuto; b) por Asamblea del 28/10/24, reducirlo voluntariamente en \$ 1.875.324.109, quedando en \$ 81.624.204 representado por 81.624.204 acciones de \$ 1.- valor nominal c/u; reformando artículo 4° del Estatuto. Valuaciones anteriores a la reducción: Activo: \$ 3.279.740.593.- Pasivo: \$ 1.078.062.247.- Monto del patrimonio neto: \$ 2.201.678.346.- Valuaciones posteriores a la reducción: Activo: \$ 1.161.461.023.- Pasivo: \$ 1.078.062.247.- Monto del Patrimonio Neto: \$ 83.398.776.- Domicilio de oposición: La Pampa 1517 piso 11° oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2025 N° 13879/25 v. 13/03/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 21/02/2025 se decretó la quiebra de CADIFA SA s/QUIEBRA (COM 19343/2023) CUIT: 30-70714056-5, con domicilio en Álvarez Jonte 2072, CABA. Síndico: contador Fernando Ezequiel Aquilino, Córdoba 1342, 2° "H", CABA, 11-6786-7813. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 05/05/2025 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Los pedidos de verificación se recibirán en formato PDF en ezeaquilino@gmail.com y en formato papel (presencial), previo contacto telefónico). Informe individual (LCQ 35) 17/06/2025. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) se intima a la fallida y al director suplente Pedro Svinobezer a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 6 de marzo de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 10/03/2025 N° 13262/25 v. 14/03/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Matias Casoy (DNI 32.386.952), por edictos que se publicarán por cinco días, que en el incidente de falta de acción formado en el marco de la causa nro. 1216/2023 caratulada "Linio Argentina SRL s/ Infracción Ley 27430" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de febrero de 2025. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. EXTINGUIR LA ACCIÓN PENAL seguida en autos a... MATIAS CASOY (DNI 32.386.952), de las demás condiciones personales obrantes en autos y, en consecuencia SOBRESEER a los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria agravada del impuesto al valor agregado y del impuesto a las ganancias correspondientes al ejercicio 2016 (art. 2, incs. "a" y "b" de la ley 24769, art. 59, inc. 2, del CP y 334, 335, 336, inc. 1, del CPPN y artículo 5, segundo párrafo, de la Ley 27743) ..... Fdo. Javier Lopez Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier Lopez Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 07/03/2025 N° 12878/25 v. 13/03/2025

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Se hace saber que por ante este Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4 del Centro Judicial Capital, a cargo de la Directora Dra. Liliana del V. Navarro, Coordinadora Dra. Soledad Aguilar, tramitan los autos caratulados: "DIAZ CARLOS ANTONIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - EXPTE. N° 5394/22, en los cuales se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: /////San Miguel de Tucumán, octubre de 2024. 1) Téngase por prestado juramento en virtud de lo establecido en el art. 204 del CPCCT. Líbrense edictos conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 09/10/2024. 2)...FDO. DRA. SOLEDAD MARIA AGUILAR. SECRETARIA////San Miguel de Tucumán, octubre de 2024. Téngase por formulada manifestación, sin perjuicio de ello se informa que deberá cumplir con lo solicitado en el art 7 del CPCC en cada una de sus presentaciones. Atento a lo solicitado y a las constancias de la causa, surge que el titular dominial era GIUSTI RICARDO VALENTIN- fallecido- con sucesorio a favor de: 1) MA. CEFERINA CONZALEZ DE GIUSTI (fallecida- sin sucesión y sin antecedentes) 2) GRACIELA DE FATIMA GIUSTI (fallecida - sin sucesión) 3) IRMA GIUSTI DE HAUSTEIN (fallecida- sin sucesion) 4) LUIS EDUARDO GIUSTI (fallecido- sin sucesión- con ultimo domicilio en BS AS) 5) MERCEDES SARA LIA GIUSTI DE LOPEZ (fallecida- con sucesion- con cesionario: LUIS VICENTE LOPEZ- DNI 10.014.402 con domicilio en DIEGO ROJAS N° 644) 6) MARTA LUIS GIUSTI DE ROMERO (fallecida- con sucesion: RICARDO RUBEN ROMERO- DNI 11.796.781 y LUIS ALBERTO ROMERO- DNI 13.619.012 ambos con domicilio en SAN MARTIN N° 166) ATENTO A ELLO Y A LOS FINES DE CONTINUAR CORRESPONDE: a) Publíquense edictos en el Boletín Oficial Judicial por el término de diez días haciéndose conocer la existencia del presente juicio, con una relación extractada de la demanda. En los mismos, hágase constar que se cita a los posibles sucesores de MA. CEFERINA CONZALEZ DE Fecha Impresión 07/11/2024 - 18:07:12 GIUSTI, GRACIELA DE FATIMA GIUSTI y IRMA GIUSTI DE HAUSTEIN o quienes se creyeren con derecho sobre el inmueble de objeto de este proceso, a fin de que dentro del término de 15 DÍAS se presenten y tomen intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designarles como representante legal al Sr. Defensor de Ausentes. En el mismo acto, córrase traslado de la demanda, la que deberá contestarse en igual plazo. b) Publíquense edictos en el Boletín Oficial Judicial y en el Boletín Oficial de la Republica Argentina por el término de diez días haciéndose conocer la existencia del presente juicio, con una relación extractada de la demanda. En los mismos, hágase constar que se cita a los posibles sucesores de LUIS EDUARDO GIUSTI o quienes se creyeren con derecho sobre el inmueble de objeto de este proceso, a fin de que dentro del término de 15 DÍAS se presenten y tomen intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designarles como representante legal al Sr. Defensor de Ausentes. En el mismo acto, córrase traslado de la demanda, la que deberá contestarse en igual plazo. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS. JUEZ.- EXTRACTO DE LA DEMANDA: "En fecha 27/10/2022 se presenta el actor Carlos Antonio Diaz por intermedio de su letrada apoderada Dra. Sonia Pujol MP 5585 y promueve demanda de Prescripción Adquisitiva veinteañal contra quien figura titular dominial segun el registro inmobiliario el Sr. Ricardo Valentin Giuste y/o sus herederos respecto el inmueble objeto de autos, identificado de la siguiente manera: Circunscripción: I, Sección: 13, Parcela: 1D, Manzana 57, Padrón: Matrícula: 11.424 ubicado en calle Simón Bolívar 1993 de esta ciudad. Solicita que oportunamente se haga lugar a la presente demanda." Secretaría, 4 de Noviembre de 2024.  
Daniel Lorenzo Iglesias – Maria Soledad Aguilar

e. 27/02/2025 N° 11395/25 v. 14/03/2025

## JUZGADO DE PAZ LETRADO DE BARADERO, SECRETARÍA ÚNICA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS

El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "MARCHINI LUCIANO Y CARRIZO CESAREA HILARIA S/ SUCESION AB-INTESTATO" expediente numero 46112-25 cita y emplaza a herederos y acreedores de CESARIA HILARIA CARRIZO para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho. Baradero, 10 de marzo de 2025.- El presente edicto se publicará por tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA).- Baradero, 10 de marzo de 2025.  
Firmado: PERUSINA Esteban Omar. SECRETARIO.

e. 12/03/2025 N° 14255/25 v. 14/03/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS**

EDICTO: por disposición de la Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 1667/1668, de la causa FPA 32005804/2001/TO1 caratulado "FACELLI, ROBERT ANDRES; MELGAREJO BUSTAMANTE, EDELMA; FALIU FERNANDEZ JUAN CARLOS Y MELENDREZ PEREZ, ALBERTO IGNACIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Robert Andrés FACELLI, de nacionalidad uruguaya, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U. 3.406.328-0, nacido el 14 de diciembre de 1968 en Tacuarembó, República Oriental del Uruguay, hijo de Escaú Cesario Facelli y Teresa Sirley Acosta, de estado civil casado, con instrucción secundaria incompleta, de ocupación camionero, domiciliado en Pontevedra N° 3537, Montevideo, de la República Oriental del Uruguay; Edelma MELGAREJO BUSTAMANTE, de nacionalidad uruguaya, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U. 1.316.591-0, nacida el 2 de marzo de 1945 en la ciudad de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres, República Oriental del Uruguay, hija de Everaldo Melgarejo y Adoración Bustamante, de estado civil viuda, con instrucción primaria completa, de ocupación costurera, domiciliada en Arrieta N° 3510, Montevideo, de la República Oriental del Uruguay; Guillermo Rodolfo HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ de sobrenombre "Guille", de nacionalidad uruguaya, C.I.U. 3.780.722-1, nacido el 20 de diciembre de 1952 en Rosario, Departamento Colonia, República Oriental del Uruguay, hijo de César Blas Hernández y Brenda Luz Fernández, de estado civil divorciado, con instrucción primaria incompleta, de ocupación empleado, domiciliado en Camino Puerto Rosarino s/n, Departamento Colonia, de la República Oriental del Uruguay, y Juan Carlos FALIÚ FERNÁNDEZ de nacionalidad uruguaya, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U. 2.605.187-9, nacido el 11 de noviembre de 1940 en Melo, Departamento Cerro Largo, República Oriental del Uruguay, hijo de Federico Faliú y Margarita Fernández Vignoles, de estado civil viudo, con instrucción primaria incompleta, jubilado, domiciliado en 19 de junio N° 734, Rivera, Departamento Rivera, de la República Oriental del Uruguay; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 204/24. Paraná, 29 de octubre de 2024. VISTO: El presente expediente FPA 32005804/2001/TO1 caratulado: "FACELLI, ROBERT ANDRÉS; MELGAREJO BUSTAMANTE EDELMA; HERNÁNDEZ FERNANDEZ GUILLERMO RODOLFO; FAILÚ FERNANDEZ JUAN CARLOS Y MELENDREZ PÉREZ ALBERTO IGNACIO S/INFRACCIÓN LEY 22.415" y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1º. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Robert Andrés FACELLI, de nacionalidad uruguaya, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U. 3.406.328-0, nacido el Poder Judicial de la Nación TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE PARANÁ 14 de diciembre de 1968 en Tacuarembó, República Oriental del Uruguay, hijo de Escaú Cesario Facelli y Teresa Sirley Acosta, de estado civil casado, con instrucción secundaria incompleta, de ocupación camionero, domiciliado en Pontevedra N° 3537, Montevideo, de la República Oriental del Uruguay; Edelma MELGAREJO BUSTAMANTE, de nacionalidad uruguaya, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U. 1.316.591-0, nacida el 2 de marzo de 1945 en la ciudad de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres, República Oriental del Uruguay, hija de Everaldo Melgarejo y Adoración Bustamante, de estado civil viuda, con instrucción primaria completa, de ocupación costurera, domiciliada en Arrieta N° 3510, Montevideo, de la República Oriental del Uruguay; Guillermo Rodolfo HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ de sobrenombre "Guille", de nacionalidad uruguaya, C.I.U. 3.780.722-1, nacido el 20 de diciembre de 1952 en Rosario, Departamento Colonia, República Oriental del Uruguay, hijo de César Blas Hernández y Brenda Luz Fernández, de estado civil divorciado, con instrucción primaria incompleta, de ocupación empleado, domiciliado en Camino Puerto Rosarino s/n, Departamento Colonia, de la República Oriental del Uruguay, y Juan Carlos FALIÚ FERNÁNDEZ de nacionalidad uruguaya, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U. 2.605.187-9, nacido el 11 de noviembre de 1940 en Melo, Departamento Cerro Largo, República Oriental del Uruguay, hijo de Federico Faliú y Margarita Fernández Vignoles, de estado civil viudo, con instrucción primaria incompleta, jubilado, domiciliado en 19 de junio N° 734, Rivera, Departamento Rivera, de la República Oriental del Uruguay, por el delito de contrabando calificado de importación (art. 863, 864 inc. e), 865 incs. a y c de la Ley 22.415)...REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Noemí M. Berros - Presidente- ante mí Valeria Irisio - Secretaria -"En fecha de, se dio cumplimiento a la comunicación electrónica ordenada supra. Conste. - NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Irisio Secretaria de Cámara

e. 12/03/2025 N° 14040/25 v. 18/03/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la  
República Argentina

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física Pablo Martín MINGRONE (CUIT Nro. 20-30278260-2), en el marco de la causa 1231/2023 caratulada "MINGRONE PABLO MARTÍN S/INF Ley 27.430" a fin de hacerle saber que con fecha 10/03/2025 este juzgado resolvió: ..."I) DECLARAR EXTINGUIDA por pago la acción penal instada con relación a Pablo Martín MINGRONE respecto a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente y, en consecuencia, SOBRESER a Pablo Martín MINGRONE con relación a aquella situación fáctica (arts. 334, 335 y 336 inciso 1°, todos del C.P.P.N. y 5 de la ley 27.743)...") ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. María Belén PENAS RUBIO. Secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - Maria Belén PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 12/03/2025 N° 14068/25 v. 18/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 12322/2020, caratulado: "IMPUTADO: MIÑO NUÑEZ, MONICA Y OTROS s/INFRACCION ART. 302 DENUNCIANTE: DANIELIAN, ARTUR, que con fecha 06/03/2025 se dispuso: " (...) notifíquese mediante edictos a Fabián Augusto PÉREZ (DNI nro. 31.878.749), quien deberá comparecer ante los estrados del tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ordenar su captura y rebeldía. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.). (...)” Fdo: Marcelo I. Aginsky, ante mí, Guillermo D. Brugo.  
MARCELO I. AGUINSKY Juez - MARCELO I. AGUINSKY JUEZ

e. 10/03/2025 N° 13344/25 v. 14/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 863/2021, caratulado: "IMPUTADO: CORDOBA, VICTOR ALBINO s/INFRACCION LEY 22.415", que con fecha 11/03/2025 se dispuso: "(...) citar POR EDICTOS de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) al Sr. Ariel Samuel ZAIFRANI (DNI 25.248.762), quien deberá comparecer ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, a las 10 hs. Hágase saber que podrá designar un letrado defensor de confianza de los abogados registrados en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (art. 108 del C.P.P.N.) o bien se le designará defensor oficial que por turno corresponda. En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria al Sr. Ariel Samuel ZAIFRANI (DNI 25.248.762), a fin de que se presente en el término de cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 863 y 864 del Código Aduanero (Ley 22.415) correspondiente a la presunta delito de contrabando (...) “. ” Fdo: Marcelo I. Aginsky, ante mí, Guillermo D. Brugo  
MARCELO I. AGUINSKY Juez - MARCELO I. AGUINSKY JUEZ

e. 12/03/2025 N° 14265/25 v. 18/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Daniele GAZZANO (C.U.I.T. N° 20-60432899-4), de Raffaella ORSERO (C.U.I.T. N° 27-60427328-0) y de Tonino BECCEGATO (C.U.I.T. N° 23-60432901-9), de lo dispuesto con fecha 5/3/2025 en los autos N° CPE 1661/2018, caratulados: “MOÑO AZUL SACIA S/INF LEY 27.430” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la ley N° 27.743, respecto de “MOÑO AZUL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA” (C.U.I.T. N° 30-50405268-7), de Daniel Eduardo ARGANARAZ (D.N.I. N° 17.944.885), de Nancy Esther MARTIN (D.N.I. N° 14.349.557), de Daniele GAZZANO (C.U.I.T. N° 20-60432899-4), de Raffaella ORSERO (C.U.I.T. N° 27-60427328-0) y de Tonino BECCEGATO (C.U.I.T. N° 23-60432901-9) en orden a la presunta apropiación indebida de los aportes retenidos en concepto de recursos de la Seguridad Social a los empleados en relación de dependencia de MOÑO AZUL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, correspondientes a los períodos 03/2012, 11/2012, 12/2012, 01/2013, 02/2013, 03/2013, 04/2013, 05/2013, 09/2013, 10/2013, 12/2013, 01/2014, 02/2014, 03/2014, 04/2014, 05/2014, 06/2014, 07/2014, 02/2015, 03/2015, 04/2015, 05/2015, 06/2015, 07/2015, 09/2015, 10/2015, 11/2015, 12/2015, 01/2016, 02/2016, 04/2016, 09/2016, 03/2017 y 05/2017, y en consecuencia SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados, y con relación a los hechos mencionados (confr. art. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal y a la defensa de “MOÑO AZUL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA”, de Daniel Eduardo ARGANARAZ, y de Nancy Esther MARTIN, mediante cédulas electrónicas. A fin de notificar a Daniele GAZZANO, a Raffaella ORSERO y a Tonino BECCEGATO, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. FDO: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY. JUEZ. ANTE MÍ: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO”.  
Juan Pedro GALVAN GREENWAY Juez - Leonardo Daniel JORGE SECRETARIO

e. 07/03/2025 N° 12800/25 v. 13/03/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Ramos (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 3788/24 “Achulli Huarcaya Gregorio Bernabe y otros s/ falsificación de documento” a nombre y apellido: Jefferson Jafar Deliot Bello, DNI Nro. 95067874, a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfed11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 11/03/25  
SEBASTIAN RAMOS (PRS) Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 12/03/2025 N° 14191/25 v. 18/03/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos "CABAÑA DON GREGORIO S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 6099/2024 con fecha 17.02.2025, se decretó la quiebra a CABAÑA DON GREGORIO S.A. (CUIT 30-71686466-5), en la que se designó síndico a la contadora: NATALIA ABREU, con domicilio en Paraná 976, 5to. Piso "A" CABA, tel. 1124581555, domicilio electrónico 27245861333, correo electrónico abreucpn@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.04.2025, conforme al protocolo de actuación informado por la Sindicatura en fojas digitales 144/146 del expediente electrónico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días los días 03.06.2025 y 18.07.2025 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 5 de marzo de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 10/03/2025 N° 13357/25 v. 14/03/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria Nro. 10, a mi cargo, sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, 8 Piso. CABA, en los autos "AROZA, RICARDO RAMON s/QUIEBRA", Expte. Nro. 9317/2024, hace saber que con fecha 21.02.2025 se decretó la quiebra de RICARDO RAMÓN AROZA DNI 21.525.374, CUIT 20-21.525.374-1. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 09.05.2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dr. Gabriel Alejandro Fridman (Tel 11-3922-7017; estudiotaajitu@gmail.com; domicilio: Av. Dorrego 169, Piso 2, "G", CABA) mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/estudio-fridman/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo) según el Protocolo establecido en el Anexo que acompaña el decreto de quiebra. El plazo para para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 23.05.2025. Se fijaron para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 25.06.2025 y 22.08.2025, respectivamente.. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 10.07.2025. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 03.10.2025. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Publíquense edictos sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ). MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 12/03/2025 N° 14089/25 v. 18/03/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16, a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 7°, C.A.B.A., comunica por 2 días que en los autos caratulados "COMPAÑÍA SWIFT DE LA PLATA S.A. s/ Quiebra", expediente nro. 23479/1992, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días al que alude el art. 218 LCQ. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 12/03/2025 N° 14094/25 v. 13/03/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de PARRILLA HERMANOS S.A. (CUIT 30-71104634-4) decretada el 21/2/25 en el exp. 14456/2024. Se ha fijado hasta el 16/5/25 para que los acreedores presenten ante el síndico Enrique Alberto De Robles con domicilio en Av. Del Libertador 8480, piso 7° "A" CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 07/03/2025 N° 12891/25 v. 13/03/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3° CABA, comunica por dos días que en autos 10403/2021 PETAQUITAS S.A. s/QUIEBRA con fecha 10/3/25 se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 12/03/2025 N° 14083/25 v. 13/03/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42 del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, hizo saber mediante publicaciones realizadas del 4 al 10 de febrero de 2025 que el 29 de noviembre de 2024 se decretó la apertura del concurso preventivo de B & J LÓPEZ SOCIEDAD ANÓNIMA, con CUIT: 30-71546310-1, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 846, piso 8, of 802 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autos caratulados "B&J LÓPEZ SA s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXP. COM 10909/2024). El síndico designado es ATRID SINGER, con domicilio en Felipe Vallese 2626, Planta Alta, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico 27123174025, y correo electrónico astrid.singer@gmail.com. (Teléfonos 1146116319 y 151144711185). Asimismo, por resolución del 20 de febrero de 2025 se fijó el 28 de abril de 2025 como plazo para que los pretensos acreedores presenten sus verificaciones ante la Sindicatura; el 14 de mayo de 2025 como plazo hasta el cual se podrán formular observaciones; el 11 de junio de 2025 como fecha en que deberá ser presentado el informe individual (art. 35 Ley 24.522) y el 08 de agosto de 2025 para la presentación de informe general previsto por el art. 39 del mismo cuerpo legal. La audiencia informativa se celebrará el 12 de febrero de 2026 a las 10:00 horas y el período de exclusividad se clausurará el 23 de febrero de 2026. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 26 de febrero de 2025 Fdo Guillermo Carreira Gonzalez Secretario Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 07/03/2025 N° 11744/25 v. 13/03/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., en los autos "ANTONIO ESPOSITO S.A. s/ Concurso preventivo", Expte N° 123206/2000, cita y emplaza por el término de 2 (dos) días, a Julio Esteban Cuesta L.E. 5.517.523, a fin de que se pronuncie respecto de la cesión de los créditos laborales individualizados en fs. 9130/9131, que efectuara a favor de First Line Trading LLC, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tener por válida la cesión de los créditos en cuestión. Los mencionados acreedores son: 1) ARCE, Juan Carlos, 2) BARRAGAN, Osmar Toribio 3) CEDRON, Aldo Antonio 4) CHAZARRETA, Juan Ramón 5) CORTI, Julián Ignacio 6) DEBENEDETTI, Omar Horacio 7) DOS SANTOS, Marcelino 8) GOMEZ, César Eduardo 9) GOMEZ, Tom's Daniel 10) LAZARTE, Domingo Faustino 11) MELGAREJO, Carlos 12) MERLO, Jorge Alberto 13) MIRANDA, Eduardo 14) MOREIRA, Hugo Daniel 15) OJEDA, Daniel Pedro 16) ORTIZ, Juan Carlos 17) PEÑARANDA, Silvia Marta 18) PEREZ de BELLIZAN, Blanca Olga 19) RICARTE, Héctor Elias 20) RODRIGUEZ, Balbiano 21) SOTELO, Juan Carlos 22)

SOTO, Antonio 23) Sucesión NICOLAU (NICOLAU, Andrés y PARRA, Graciela) 24) VAZQUEZ, Norberto Hugo 25) VERGA, Miguel Angel 26) VILLAGRA, Gabriel Oscar 27) VILLAVERDE, Domingo Irineo. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, ..... de febrero de 2025.  
GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 12/03/2025 N° 12633/25 v. 13/03/2025

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, cita a VALENZUELA SANCHEZ AGRIPINA, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponde en los auto caratulados: "SERAFINI, MARTIN JAVIER c/ VALENZUELA SANCHEZ, AGRIPINA s/DIVORCIO", Expte. CIV 15708/ 2024, Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- FP MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 12/03/2025 N° 80656/24 v. 13/03/2025

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita a la Sra. María Veronica Zambrana Pacci (DNI: 18.881.629) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial a cargo de la Unidad de Letrados Móviles n° 3 para que la represente en juicio, en los autos caratulados "LOPEZ, ROBERTO ANTONIO c/ ZAMBRANA PACCI, MARIA VERONICA s/DIVORCIO", expte. 49230/2024. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 12/03/2025 N° 12666/25 v. 13/03/2025

### **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nro. 39, a cargo de la Dra. Monica María Inés Pinotti, Secretaría a cargo del Dr. Héctor David Rodríguez, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 990, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "GONZALEZ, NATALIA VERONICA c/ ASOCIART ART S.A. Y OTRO s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL" Expediente nro. 49256/2017, que con fecha 10 de marzo de 2025 se ha dispuesto citar a estar a derecho a los herederos y/o causahabientes de la actora fallecida Gonzalez, Natalia Veronica por edictos (art. 145 del CPCCN, art. 33 LO) - Buenos Aires, 11 de marzo de 2025.- Monica Maria Ines Pinotti Juez - Monica Maria Ines Pinotti JUEZA

e. 12/03/2025 N° 14093/25 v. 13/03/2025

### **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°58 con sede en Lavalle 1268 2° Piso, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del Dr. Nicolas Rebagliati en los autos "ADI JORGE EDGARDO C/ URES ROBERTO Y OTROS S/ DESPIDO"(EXPTE. N° 48782/2010) cita y empla za a los herederos del codemandado ROBERTO ALDO URES (DNI 4.275.452), a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días a partir de la ultima publicacion, por sí o por apoderados y constituyan domicilio procesal en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, 05 de marzo de 2025. Mariana Saiz Caeiro Juez - Nicolas Rebagliati Secretario

e. 12/03/2025 N° 14031/25 v. 13/03/2025

## JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACIÓN SECRETARÍA ÚNICA - SANTA FÉ-SANTA FÉ

“EDICTO JUDICIAL” Por estar así ordenado en los autos: “SURCOS SA S/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ 21-02050877-6), de trámite por ante el Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 2da. Nom. SEC.UNICA de Santa Fe, a cargo del Dr. CARLOS FEDERICO MARCOLIN, Secretaría a cargo de la Dra. GISELA SOLEDAD BEADEZ, con domicilio en San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber: 1ro. Que en fecha 03/02/2025 SURCOS SA., CUIT Nro. 30-58952711-5, con domicilio en Avenida Freyre 2363 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y con domicilio ad litem en calle 3 de febrero N° 2761, piso 5, Edificio “Casa del Foro” de la ciudad de Santa Fe, se ha presentado en concurso preventivo, que fue abierto en fecha 17/02/2025. Se ha designado como sindicatura al Estudio Contable “CPN Jesica Anabel Venditti, Emmanuel Marcelo Medina y Osvaldo Ariel Bellanca”, con domicilio en Facundo Zuviría 3675 de la Ciudad de Santa Fe 2do. Se fijó hasta el 25/04/2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante la sindicatura -vía correo electrónico: - sindicaturasurcos@gmail.com- o en forma presencial en Facundo Zuviría 3675 de la ciudad de Santa Fe, y en Córdoba 1452 P. 1. Of. E Palacio Minetti, de la ciudad de Rosario. En caso de optar los acreedores por la verificación presencial deberán además acompañar simultáneamente el legajo en formato digital al correo electrónico indicado ut supra; 3ro. Podrán efectuarse observaciones a los créditos hasta el día 13/05/2025; 4to. Se fijaron fechas para las presentaciones de los informes individuales e informe general para el 30/06/2025 y 26/08/2025 respectivamente; 4to. Se fijó fecha para celebrarse audiencia informativa para el 18/02/2026 a las 11:00 hs. a realizarse por ante este Juzgado. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. - Fdo. Dr. CARLOS FEDERICO MARCOLIN - Juez - Dra. GISELA SOLEDAD BEADEZ - Secretaria. - Santa fe 25 de febrero de 2025.-

e. 07/03/2025 N° 12821/25 v. 13/03/2025

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/03/2025	FRANCISCO LOPEZ REBOREDO	13748/25

e. 12/03/2025 N° 6317 v. 14/03/2025

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	07/03/2025	EUGENIO JOSÉ SCALLY	13215/25

e. 11/03/2025 N° 6316 v. 13/03/2025

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría 32 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, PB, hace saber por 2 (dos) días en los autos "AGOA S.R.L. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (COM 16.586/2022/2) que la martillera Andrea Daniela Pascoli (CUIT 27 -24587195-9) rematará el día JUEVES 3 DE ABRIL DE 2025 a las 11:00 hs. en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, las marcas y bienes muebles de la fallida AGOA S.R.L. (CUIT 30-71550251-4) cuyo inventario del 04/06/24 podrá ser consultado a través del portal digital del PJN-, a saber: (a) Marcas: i) Marca mixta AGOA HOME y ii) Marca Ö HÖVEN INSIDE OUT YOUTH inscriptas ante el INPI -en clases 11 y 21 la primera, y clases 3, 5 y 35 la segunda-; (b) Bienes Muebles: i) Sartén de Aluminio fundido de 24cm con tapa (4 un.); ii) Wok de Aluminio fundido de 24cm con tapa (4 un.); iii) Bolsas para Alimentos (15 un.); iv) Tabla de corte paleta multiuso (15 un.); v) Multiprocesador de alimentos Agoa Home (20 un.); vi) Set de cuchillo cerámico (3 un.); vii) Purificador sobre mesada color rojo (124 un.); viii) Cajas de armado para purificadores (250 un.); ix) Caja de armado para jarras (40 un.); x) Jarra purificador portátil de 1,25 litros azul (18 un.); xi) Botella purificadora (6 un.); xii) Repuesto filtro botella purificadora (70 un.); xiii) Repuesto filtro para botella purificadora burbuja (270 un.); xiv) Mate de vidrio templado forrado estampado (30 un.); xv) Mate de vidrio templado forrado liso (colores surtidos) (15 un.); xvi) Aro para huevo frito (15 un.); xvii) Olla de Aluminio fundido de 24cm con tapa (4 un.). Condiciones de venta: AD-CORPUS en BLOCK. BASE: \$ 5.250.000.- más IVA que corresponda. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, se autoriza a recibir el pago mediante cheque certificado cancelatorio, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal - Conforme lo autoriza la Acordada CSJN 10/99-. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Habiéndoselos exhibido adecuadamente, los bienes se rematarán en el estado en que se encuentren y no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que ofertó en la subasta, se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 579 del CPCC. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Exhibición: días 27 y 28 de Marzo de 2025 de 15:00 a 17:00hs, en el domicilio de la calle domicilio de la calle General Rivas 142 de la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para más informes consultar al martillero a los teléfonos 11-5869-9538. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL". DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 12/03/2025 N° 13900/25 v. 13/03/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

EL Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º, hace saber por cinco días en autos "INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL Y OTROS c/ COOPERATIVA AGROPECUARIA Y FORESTAL VERDINA LTDA s/ LIQUIDACION JUDICIAL (Expte. COM N° 015529/2022) se ha dispuesto el llamado para mejorar la oferta realizada por el Sr. Horacio Luis Tettamanti con DNI 10.929.734 el 28 de Octubre 2024 de \$ 9.500.000 en audiencia pública a llevarse a cabo el 5 de Mayo de 2025 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal respecto al 100% de los inmuebles identificados como Sección 4º Fracciones 472-3 Matricula N° 5.804; Sección 4º Fracción 473-A Matricula N° 5.807; Sección 4º Fracción 473-1 Matricula N° 5.806; y Sección 4º Fracción 472-2 Matricula N° 5.805 todas ellas en el partido Islas actualmente Partido de Zarate, Provincia de Buenos Aires registrado al F° 343/58. Superficie total aproximada de 462 hectáreas situadas sobre ambas márgenes del Arroyo Ñacurutú aguas arriba. **CONDICIONES DE PRESENTACIÓN:** El llamado a mejorar la oferta esta abierto a cualquier interesado que ajuste su conducta al **PLIEGO PARA BASES Y CONDICIONES** obrante a fojas 576 de los autos antes indicados. Deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, debiendo ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 30 de abril de 2025 a las 11:00 horas, acompañando el pliego retirado, firmado por el oferente; el comprobante de transferencia del importe de \$ 30.000 pagado por la compra del mismo y la constancia del depósito por el mantenimiento de la oferta por el 10% del precio ofrecido. La garantía se perderá en caso de desistir el ofrecimiento. La oferta se mantendrá hasta que adquiera firmeza la adjudicación. La presentación de la oferta implicará la conformidad con el estado de los bienes en que se encuentren al momento de la posesión, sin derecho a reclamo alguno. **APERTURA DE SOBRES:** La audiencia de apertura de sobres que contengan las propuestas se fijó para el día 5 de Mayo 2025 a las 11:00 horas en el Juzgado sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, CABA. No se admite la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa. **ADJUDICACION y SALDO DE PRECIO:** La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta (art. 205 inc. 7 de la ley 24.522) y bajo la condición resolutoria de integrar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado ministerio legis desde la aprobación de la oferta. La resolución que se dicte al respecto (en la audiencia de apertura de sobres) será irrecurrible, disponiéndose en la misma el orden final que se asigna a todas las ofertas presentadas. **REQUISITOS DE LA OFERTA DE MEJORA:** Todo interesado en formular una oferta deberá adquirir el pliego de bases y condiciones, presentar la documentación consignada en el mismo y someterse a sus reglas. Dicho pliego tiene un valor de \$ 30.000 (pesos treinta mil), que deberá ser depositado en la cuenta abierta a nombre de estos actuados en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y con la exhibición de la constancia de dicho deposito se le hará entrega bajo recibo del pliego en las oficinas del liquidador sita en Laprida 1898 5 O, Capital Federal, debiendo convenir el horario con el experto contable vía telefónica a su celular 1151780878 o mediante correo electrónico [drcaferatta@gmail.com](mailto:drcaferatta@gmail.com). **CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO A MEJORA DE OFERTA:** Fecha de Exhibición: 20 y 21 de Marzo 2025. Pedidos de Aclaratorias: 4 de Abril 2025. Resolución de Aclaratorias: 22 de Abril. Fecha de Presentación de Ofertas en el Juzgado: hasta el 30 de Abril de 2025 a las 11 Horas. Audiencia de Apertura de Sobres y Mejora: 5 de Mayo 2025 a las 11:00 horas. **CONSULTAS:** Los interesados podrán hacer consultas al Sr. Martillero Eduardo Horacio Marty comunicándose a su celular 1150539450 o/a su casilla de correo electrónica [ehmarty@gmail.com](mailto:ehmarty@gmail.com) o al Liquidador Contador Héctor Gustavo Caferatta comunicándose a su celular 1151780878 o/a su casilla de correo electrónico. Firmado: Guillermo Carreira González. Secretario GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 07/03/2025 N° 12894/25 v. 13/03/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1, Secretaría única, sito en la Av. R. S. Peña N° 760, piso 1° de C.A.B.A., comunica por tres días en los autos "FERNANDEZ OSCAR ALBERTO C/DIAMES S.A. S/DESPIDO" (Expte. N° 41.465/2013), que la martillera Andrea Daniela Pascoli CUIT 27-24587195-9, (Tel. 11-5725.9209/11-5869.9538) rematará el día 31 de Marzo de 2025 a las 10:15 hs, en la calle Jean Jaures N° 545, P.B. de esta ciudad, el 100% del inmueble Matrícula 484, Nomenclatura Catastral: Circ.: 11, Parc.: 2903-B, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, superficie 2.275 m2. Conforme constatación de fecha 24 de abril de 2023. Se trata de un terreno, con acceso sobre la calle Juan B. Justo, sin numeración visible, el cual cuenta con una reja de acceso y laterales alambrados, las dimensiones del lote son de unos 30m de frente por unos 75m de fondo aprox. La misma no cuenta con construcción o edificación alguna, estando la totalidad el terreno parquizado, contando con árboles y arbustos, siendo uno de los dos accesos con los que cuenta la propiedad, estando destinado a zona de esparcimiento. Todo en buen estado de uso y conservación. DESOCUPADO Y AD-CORPUS: BASE: U\$S88.000.- Exhibición: 25 y 26 de Marzo de 2025 de 15:00 a 17:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: Municipalidad de Escobar: \$ 493.295,85 al 29/09/23 (fs. 1088); A.R.B.A.: \$ 16.138,50 al 03/04/24 (fs. 1101/2); (AySA/O.S.N/Aguas Argentinas, sin servicio). Queda expresamente prohibida la venta en comisión y la cesión de boleto de compraventa, como así también que no se autoriza a compensar. Operada que sea la tradición, la protocolización e inscripción por ante el Registro de la Propiedad Inmueble lo será por intermedio de Escribano a propuesta de la parte compradora y en caso contrario, se procederá a su designación de oficio. La registración de titularidad del inmueble lo será exclusivamente respecto de la misma persona que adquirió en el acto de subasta al tiempo de suscribirse el boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. art. 580 C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT de la demandada: 30-61994841-2. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link -Turnos: central de turnos(<https://turnos.csjn.gov.ar>) para presentarse el día de la subasta en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para más informes consultar a la martillera a los teléfonos 11-5725-9209 / 11-5869-9538. Publíquese edicto por tres días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 10 de Marzo de 2025. DRA. MARIA ROMINA BECCHI Juez - DRA. MARIA ROMINA BECCHI JUEZ

e. 11/03/2025 N° 13857/25 v. 13/03/2025

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando  
la voz oficial**





Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación